



MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO EN TURISMO

Universidad solicitante: UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Centro responsable: FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS

Versión	Consejo de Gobierno	Implantación / Modificación Sustancial	Año Implantación
V01	20-11-2008	Implantación del Título	2009
V02	25/07/2023	Modificación de la distribución de créditos del título e introducción de menciones	2024



Contenido

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título (ESG 1.2)	3
1.1.- Descripción general	3
1.2.- Justificación del interés del título y contextualización	4
1.3.- Objetivos formativos	14
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (ESG 1.2)	17
3. Admisión, reconocimiento y movilidad (ESG 1.4)	27
3.1.- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión	27
3.2.- Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos	28
3.3.- Procedimiento para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida	28
4. Planificación de las Enseñanzas (ESG 1.3)	30
4.1.- Estructura del plan de estudios	31
4.2.- Actividades y metodologías Docentes	50
4.3.- Sistemas de evaluación	51
5. Personal académico y de apoyo a la docencia (ESG 1.5)	53
5.1.- Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos Humanos	53
5.2.- Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios	74
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios (ESG 1.6)	75
6.1.- Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles	75
6.2.- Gestión de las Prácticas externas	79
7. Calendario de implantación	87
7.1.- Cronograma de implantación	87
7.2.- Procedimiento de adaptación	89
7.3.- Enseñanzas que se extinguen	93
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (ESG 1.1/1.7/1.8/1.9/1.10)	94
8.1.- Sistema interno de garantía de calidad	94
https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-turismo	94
8.2.- Medios para la información pública	94
8.3.- Anexos	99



1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título (ESG 1.2)

1.1.- Descripción general

1.1. Denominación del Título		DATOS	
GRADO EN TURISMO			
1.2. Nivel MECES:		2	
1.3. Rama:		Ciencias Sociales y Jurídicas	
1.4. Ámbito de conocimiento:		Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, máquetin, comercio, contabilidad y turismo	
1.4.a) Universidad Responsable:		Universidad de Sevilla	
1.4.b) Cód. RUCT y denominación del Centro de impartición responsable:		41008258 Facultad de Turismo y Finanzas 41015020 Centro Universitario EUSA (Adscrito)	
1.4.c) Centro acreditado institucionalmente		NO	
1.6.a) Título conjunto:		NO	
1.6.b) Convenio (TC nacional):			
1.6.c) Universidades Participantes:			
1.6.d) Código RUCT y Denominación de los Centros de impartición			
1.7 Menciones		1.- Dirección de empresas turísticas. 48 créditos 2.- Planificación de destinos turísticos. 48 créditos 3.- Turismo urbano. 48 créditos 4.- Turismo internacional y turismo en lengua inglesa. 48 créditos	
1.7.a) Mención dual:		NO	
1.7.b) Convenio Mención dual:			
1.8. Número total de créditos:		240	
Información Referente al centro en el que se imparte el Título:			
1.9. Modalidad de enseñanza <i>(marcar lo que proceda)</i>	Presencial	Núm. Plazas: 310	
	Híbrida (semipresencial)	Núm. Plazas: 0	
	Virtual (No presencial)	Núm. Plazas: 0	
1.9. Número total de plazas:		1240	
1.9.a) Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso:		Facultad de Turismo y Finanzas: 310 Centro Universitario EUSA: 40	
1.8. Idiomas de impartición:		Español	

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

1.1. Denominación del Título	
<i>Graduado o Graduada en Turismo</i>	
Responsable del Título en el Centro Adscrito	
Nombre: Francisco Javier	NIF: 28719458W
Apellidos: Fernández Noriega	
Centro de impartición del título: Centro Universitario EUSA	
Número total de plazas:	160
Número de Plazas de Nuevo Ingreso Ofertadas para el primer curso de implantación:	40
Modalidad de Enseñanza:	Presencial
Resto de información necesaria para el SET	
Naturaleza de la Institución:	Privada
Naturaleza del Centro Universitario:	Adscrito
Idiomas de impartición:	Castellano



1.2.- Justificación del interés del título y contextualización

Justificación de las modificaciones sustanciales de la memoria inicial de verificación del título.

Después de dos ciclos de renovación de la acreditación del Grado de Turismo que se imparte en la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla, y a raíz de la información recogida en estos procesos y en otras acciones de mejora continua en la que participaron estudiantes, egresados, empleadores, coordinadores de asignatura y profesorado, se planteó la conveniencia de adecuar el Grado de Turismo y sus contenidos a los cambios que se estaban produciendo en el sector turístico, en sus perfiles profesionales y en las demandas de capacidades y habilidades a los egresados.

Este proceso se desarrolla en el seno del equipo decanal de la Facultad y es dirigido por las sucesivas coordinadoras del Grado de Turismo y por el decano. Durante varios cursos las acciones realizadas internamente y las actividades en las que participa la Facultad, tanto a nivel andaluz como a nivel nacional a través de la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Turismo (CEDTUR) es compartido en diferentes reuniones de la Junta de Facultad con los distintos sectores de la comunidad de la Facultad, que están permanentemente informados de todo el proceso.

Paralelamente a esta actividad interna, la Facultad participa activamente en un proceso de reflexión sobre las titulaciones universitarias que pone en marcha la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA, antecesora de la actual ACCUA) y en el que el Grado de Turismo es elegido como experiencia de análisis. El grupo de trabajo, formado por empleadores del sector turístico (empresas, instituciones y asociaciones empresariales), egresados, responsables universitarios y responsables de la DEVA, realiza un proceso de recogida de información mediante encuestas a una amplia muestra de empleadores y también mediante recopilación de otras fuentes.

El resultado es una reflexión profunda sobre el Grado en Turismo con la perspectiva de la empleabilidad de sus estudiantes. Las principales conclusiones de este trabajo (que han sido publicadas por la DEVA) son que el título presenta unos buenos resultados en general, pero que hay puntos concretos en que debe ser mejorados y/o actualizados.

De otro lado, la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Turismo (CEDTUR) en su asamblea de 30 de noviembre de 2021, comprobada la necesidad común de seguir avanzando en el rediseño y en la actualización de los estudios de turismo, aprueba realizar un análisis mediante cuestionarios, focus group, datos secundarios y otras fuentes similares, en el que participasen empleadores, egresados y académicos (profesorado y decanatos) que permitiese tomar decisiones comunes con vista a futuros cambios en la titulación de turismo a nivel de grado.

Con ese fin se desarrolló un proceso de trabajo abierto a la participación y a la opinión de agentes externos e internos para definir la necesidad real de cambios en el título, la amplitud de dichos cambios, los elementos innovadores que habría que incorporar (en contenidos y en métodos) y la importancia relativa de cada cuestión.

Para ello se realizó un análisis de documentos previos elaborados por agencias de evaluación (AQU y DEVA), la recogida de información de los empleadores a través de un cuestionario web con aspectos cuantitativos y cualitativos con un total de 15 cuestiones de distinta naturaleza y a la que contestaron unos 280 empleadores de toda España (de todos los sectores turísticos y con un alto grado de



representatividad), la obtención de la opinión de los egresados de turismo a través de 9 focus groups que combinaban a titulados de diferentes universidades y comunidades y, finalmente, la formulación de propuestas por los propios académicos, tanto a través de un cuestionario que ha sido respondido por unos 200 profesores de turismo elegidos por la CEDTUR, como a través del análisis detallado y concreto que realizaron los decanatos de las distintas universidades. Toda esta información ha sido trabajada y reflexionada por los miembros de CEDTUR en cinco comisiones creadas para ello.

Después de más de un año de trabajo, el proceso culmina en la asamblea de CEDTUR de 2 de febrero de 2023 en la que se aprueba por unanimidad el documento de 'Directrices para el diseño y modificación del título de grado en Turismo', que fija unos planteamientos comunes a nivel español y que es asumido por las facultades y escuelas representadas en CEDTUR (unas 45). En ese documento se establecen cuestiones relevantes como el nombre de la titulación, el incremento en el nivel de idioma exigido, las características de las prácticas o la adaptación al RD 822/2021. Pero lo más importante es que se logra un acuerdo sobre los contenidos mínimos del título en toda España a través de dos referencias. Un conjunto de 20 asignaturas comunes (sin incluir prácticas y TFG) y un conjunto de unos 70 descriptores de contenidos que serán obligatorios en todos los grados de turismo en el país.

La Facultad de Turismo y Finanzas conoce los resultados de las opiniones de empleadores, egresados y otros interesados a nivel andaluz y nacional y además asume en su totalidad las directrices aprobadas por la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Turismo (CEDTUR). Por otro lado, ya existía una necesidad previa de reflexionar sobre el Grado de Turismo y sobre la adaptación del mismo al marco del RD 822/2021.

Por todo ello, a propuesta del Equipo Decanal y con el conocimiento periódico y detallado de la Junta de Facultad, se pone en marcha un proceso de modificación sustancial de la memoria de verificación del Grado de Turismo que se imparte en la Universidad de Sevilla para adaptarlo a los cambios del sector, a las necesidades de los futuros egresados, a las directrices de CEDTUR y a las oportunidades de diseño que ofrece la nueva normativa de títulos.

Se propone una modificación sustancial de la memoria de verificación que recoja varias cuestiones.

La primera es la inclusión de todos los contenidos mínimos que a nivel nacional se van a pedir a los titulados en turismo según se recoge en el documento de 'Directrices para el diseño y modificación del título de grado en Turismo' aprobado por la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Turismo (CEDTUR). Para ello debe ser modificada la estructura del título, básicamente en algunas asignaturas obligatorias que se venían impartiendo, y debe contemplarse además una actualización de los contenidos de otras asignaturas para recoger esos saberes y competencias que serán comunes en toda España recogido en los descriptores del documento aprobado por CEDTUR.

Estos cambios no afectan mucho a la estructura y a las asignaturas del Grado en Turismo actualmente impartido por la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla, debido a que ya se recogían la mayor parte de esos contenidos en asignaturas equivalentes a las acordadas en el documento de directrices de la CEDTUR. Los cambios en la estructura del título y en las asignaturas han sido aprobados por la Junta de la Facultad de Turismo y Finanzas el 25 de mayo de 2023 y por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Sevilla de 25 de julio de 2023.



La segunda es, siguiendo también las directrices de CEDTUR, el cambio en el nivel de idiomas exigido para obtener el título. Se propone que sea necesario acreditar un nivel mínimo de B2 en idioma inglés para la obtención del Grado en Turismo en la Universidad de Sevilla.

La tercera es la inclusión de menciones para, una vez homogeneizada más de la mitad de la titulación a nivel nacional por CEDTUR, lograr cierto grado de especialización y de diferenciación del Grado de Turismo que se imparte en la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla. En concreto, se proponen cuatro menciones: en Dirección de Empresas Turísticas, en Planificación de Destinos Turísticos, en Turismo Urbano y en Turismo Internacional y Turismo en Lengua Inglesa.

La estructura conjunta del plan de estudios se modifica ligeramente para incluir las menciones. Para incorporar las asignaturas optativas que se deben elegir en cada mención se reserva el cuarto curso, en el que se incluye también el TFG. Las prácticas serán específicas para los itinerarios y se incorporarán a los mismos con la obligatoriedad de que sean realizadas por los alumnos para la obtención del título. Las asignaturas obligatorias (incluyendo las dos opciones del segundo idioma) se impartirán en su totalidad en los tres primeros cursos.

Todas las asignaturas de la titulación tendrán una carga de 6 créditos ECTS, salvo las de prácticas (diferentes para cada mención) que tendrán una carga de 12 créditos ECTS. Para la obtención de la Mención en Turismo Internacional y Turismo en Lengua Inglesa, además de cursar un mínimo de 48 créditos ofertados en dicha mención, el estudiante debe acreditar el número mínimo de créditos en inglés previsto en esta memoria de verificación del título para estudios en lengua inglesa en la modificación no sustancial aprobada por la Junta de Facultad el 14 de febrero de 2018.

La adecuación a las Directrices de CEDTUR y la organización de las asignaturas en menciones hace que también se produzcan variaciones en la optatividad y obligatoriedad de algunas asignaturas.

Justificación de la modificación no sustancial de la memoria de verificación del título (14/02/2018).

La antigua Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (en la actualidad Facultad de Turismo y Finanzas) comenzó a ofrecer desde el curso 2003/2004 la posibilidad de que los alumnos de la Diplomatura en Ciencias Empresariales cursasen una parte importante de su programa de estudios en inglés. La oferta de este programa constituyó un considerable valor añadido a la titulación, a los alumnos, a los profesores y al Centro. La consolidación del mismo permitió alcanzar que en 2008/2009 más del 60% del total de los créditos de la titulación se impartiesen en inglés. En este contexto, la Facultad de Turismo y Finanzas quiere consolidar su trayectoria como centro pionero en la formación en lengua inglesa mediante la formalización de la enseñanza en ese idioma en el Grado en Finanzas y Contabilidad y en el Grado en Turismo. Para alcanzar este objetivo, la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla propone que las asignaturas de Formación Básica y Obligatorias de estos grados se impartan en inglés para alcanzar, como mínimo, los 120 créditos en cada uno de ellos, cubriendo el mínimo del 50% señalado en el programa del Ministerio. No obstante, y si fuese posible, también se intentará impartir algunas de las asignaturas de carácter optativo en inglés.

Se hace necesaria la inclusión en la memoria de las condiciones que el alumno debe cumplir para que se le puedan acreditar que ha cursado el Grado en lengua inglesa, de las formas de conseguir los créditos necesarios y del compromiso de la Universidad de Sevilla de ofertar, al menos, el 50% de los créditos de las asignaturas del título en inglés.



Se pretende incluir la posibilidad de que los alumnos que estén cursando el Grado y que lo hagan en asignaturas que se impartan en inglés puedan acreditar esos estudios siempre que cumplan con determinados requisitos (básicamente haber cursado al menos el 50% de los créditos del Grado en lengua inglesa). La acreditación de esos estudios en lengua inglesa sería reconocida por la Universidad de Sevilla y se incorporaría al Suplemento Europeo al Título

La modificación propuesta consiste en recoger en la memoria la posibilidad de que los alumnos realicen un itinerario inglés-español, cursando, al menos, un 50% de los créditos en inglés. No se trata de modificar la lengua de impartición de las materias básicas u obligatorias en su integridad, sino de ofrecer un grupo en inglés para aquellos estudiantes que voluntariamente quieran acogerse a esta posibilidad, por lo que se trata de informar de esta posibilidad en la memoria de verificación del título, lo que supone una modificación no sustancial, al no afectar a los asientos registrales del título.

Justificación del interés del título.

Experiencias anteriores en la Universidad de Sevilla

El referente principal del título de Graduado en Turismo es su antecesor, el de Diplomado en Turismo, ya que el R.D. 1393/2007 de 29 de octubre sobre Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales recoge expresamente como justificación suficiente de las propuestas de títulos de Grados el hecho de que estén vigentes en el catálogo de títulos actual. Por tanto, sólo se plantea la continuidad de la titulación que ya cuenta con una amplia tradición con los estudios universitarios de Técnico de Empresas y Actividades Turísticas (TEAT), continuada por la Diplomatura de Turismo y ofertas de la licenciatura en Turismo como título propio de algunas universidades (Oviedo, Zaragoza, etc.).

Datos y estudios acerca de la demanda potencial del título y su interés para la sociedad

Los estudios de Turismo están presentes en una cincuentena de universidades españolas, impartándose en más de 70 centros, tanto propios como adscritos. El fuerte incremento de la demanda de la titulación tras la aprobación de la Diplomatura de Turismo, se estabilizó a los pocos años y, en los últimos cursos, tanto la oferta como la demanda, permanecen constantes. El mercado laboral absorbe convenientemente a los nuevos titulados, aunque en los primeros años de vida profesional se está detectando un mayor acceso a puestos de menos calidad y que deberían ser ocupados por egresados de la formación profesional.

Los estudios turísticos presentan como característica básica su carácter multidisciplinar, que les confiere una identidad específica en el ámbito de los estudios de las áreas sociales y jurídicas, que se conectan en esta titulación con las humanidades, y que suponen un reto para un adecuado diseño del Grado en Turismo.

El Libro Blanco del Título de Grado en Turismo de la ANECA recoge de forma detenida los referentes profesionales, de la situación de los estudios de grado en Turismo en el ámbito europeo, de la inserción laboral de los titulados en Turismo y de la adecuación de los estudios tanto al mercado laboral como al ámbito científico. Los detalles de estas cuestiones informaron en su momento la elaboración del Libro Blanco y constituyen ahora el marco adecuado para el diseño del título de Grado en Turismo.

Los **referentes científicos** de la titulación de Graduado en Turismo cubren un amplio espectro de áreas del saber, debido al carácter multidisciplinar antes mencionado. Aunque presente en muy diferentes áreas de conocimiento, destaca la investigación en temas turísticos en el área de geografía y en el área



de dirección de empresas, con revistas internacionales especializadas que ocupan lugares destacados en las clasificaciones de sus respectivas áreas. También existen asociaciones científicas específicas y congresos y reuniones especializadas en las diferentes formas de enfocar la investigación turística. A escala nacional, aunque con menor fuerza, esta actividad investigadora también es muy activa.

Los **referentes profesionales** básicos de los futuros graduados en Turismo se centran en las dos grandes tareas que están desarrollando los actuales diplomados y que se pretenden cubrir con las competencias específicas señaladas en el Libro Blanco y con el Plan de Estudios vigente. Por un lado, la actividad en niveles medios y altos de gestión en las empresas del sector turístico y, por otro, la actividad de planificación en organizaciones públicas en distintos ámbitos territoriales que se ocupan de la gestión de los destinos. La formación universitaria proporcionada por el título de Grado en Turismo es la necesaria para abordar ambos tipos de tareas.

Relación de la propuesta con las características socioeconómicas de la zona de influencia del título

En el año 1963 dan comienzo a los estudios de turismo en España, con la aparición de Técnico de Empresas Turísticas (TET), cuyos estudios tenían una duración de tres años académicos, los dos primeros de materias comunes y el tercero de especialidad. Diecisiete años después, se promulgó una nueva resolución de ordenación de los estudios turísticos especializados que condujeron a la creación del plan de estudios de Técnico en Empresas y Actividades Turísticas (TEAT), dónde se reconocían las transformaciones habidas en el campo del turismo, así como la necesidad de adecuar las enseñanzas a la nueva realidad del país. El título era equivalente al título de Diplomado Universitario, con un perfil más empresarial y como requisito para obtenerlo, debían aprobarse los tres cursos académicos más las Pruebas de Evaluación Final.

El despliegue de competencias autonómicas permite la creación de otras Escuelas oficiales en todo el territorio. En el año 1996 aparecieron las directrices que permitían desarrollar los planes de estudio de los actuales Diplomados en Turismo, desarrollándose el tercer plan de estudios oficial que ha existido en España e inaugurando una nueva etapa en la formación de los profesionales del sector que abren nuevas posibilidades de fomento de la investigación en el ámbito turístico, siendo a su vez el primer plan de estudios superior en turismo que se imparte en España plenamente integrado en el marco de las Universidades, regulado por la misma normativa que las restantes Diplomaturas universitarias de forma que, por primera vez, de manera oficial, el estudiante puede escoger asignaturas optativas para personalizar su currículum académico y cada Universidad puede, a través de las asignaturas obligatorias, determinar su especificidad. "Enseñanzas que tendrán que proporcionar la formación teórico-práctica adecuada para la gestión de organizaciones e instituciones relacionadas con el turismo". Se diseña como una carrera de primer ciclo, diplomatura universitaria, estructurada en tres cursos y un mínimo de 180 créditos, con asignaturas troncales (definidas por las Directrices Generales), asignaturas obligatorias de Universidad y asignaturas optativas y de libre configuración que puede escoger el alumno.

Para el diseño del nuevo grado de Turismo que se presenta en esta memoria ha sido un punto de partida importante la experiencia acumulada con la adaptación de la titulación de Turismo al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) como plan piloto desde el año 2004.



El resultado de todo ello en cifras concretas, que a continuación se pasan a analizar, permite deducir el grado de consolidación y la fuerte implantación y el potencial de la enseñanza de turismo en el ámbito de influencia territorial de la Universidad de Sevilla.

A nivel estatal comentar que por un lado, tal y como aparece en la Tabla 1, se observa que la evolución de plazas de nuevo acceso a la Diplomatura de Turismo, desde su implantación, ha experimentado un crecimiento gradual desde el año 1997, representando como se puede comprobar en la Tabla 2 entre casi un 6 y un 8% de los matriculados en formaciones de primer ciclo en las Universidades Españolas. Mientras que por el lado de la demanda destacar que el número de alumnos matriculados en el primer curso también ha experimentado una evolución creciente, con tendencia a la estabilización en los últimos cursos académicos.

Evolución plazas ofertadas en Turismo a nivel de Estado

Curso Académico:	1997-98	1998-99	1999-200	2000-01	2001-02	2002-03
Nº plazas	2.408	4.518	5.428	6.092	6.476	6.169

Fuente: Libro Blanco ANECA.

Tabla 2: Alumnos matriculados en la Diplomatura de Turismo respecto al total de alumnos matriculados en formaciones de primer ciclo en las universidades españolas.

Curso Académico:	2000-01	2001-02	2002-03
% Matriculados en DT	5,73%	6,51%	7,87%

Fuente: Libro Blanco ANECA.

Centrando más el análisis en el ámbito territorial propio, se ofrece a continuación las cifras de matriculados en la Diplomatura de Turismo de nuestro Centro:

DIPLOMATURA EN TURISMO		
CURSO ACADÉMICO	NUEVO INGRESO	TOTAL MATRICULADOS
2003-2004	350	1171
2004-2005	350	1223
2005-2006	350	1260
2006-2007	360	1310
2007-2008	360	1340
2008-2009	360	PENDIENTE FIN MAT.

Respecto a la inserción laboral de los diplomados en turismo y dado que no se disponen de datos propios, en este apartado se presentan los resultados obtenidos por un estudio efectuado por la propia ANECA donde, entre otros temas, se analizó la situación laboral de los titulados de grado en turismo y el ámbito en el que estaban trabajando. Dicho informe analizaba diversos grupos de titulados de



distintos años de finalización de grado (desde 1997 hasta 2003). Algunas de las conclusiones que se derivaron de este estudio son las siguientes:

- La mayor parte de los titulados en turismo son mujeres de entre 21 y 25 años y cuya vía de acceso a la Universidad es el Bachillerato.
- Un 51.74% de los diplomados en turismo están trabajando en el sector turístico mientras que un 20.85% lo hacen en otra actividad económica.
- La mayor parte de los titulados en turismo (37%) trabajan en empresas de alojamientos (de los cuales un 97% son hoteles).
- El sector de la intermediación recoge a un 23% (de los cuales un 95% trabajan en agencias de viajes).
- El ámbito de productos y actividades ocupa un 11% del total de diplomados (congresos, museos y guías entre otros).
- Del total de titulados que trabajan en el sector de transportes, las compañías aéreas copan el 62% del total.
- La situación laboral de los titulados mejora notablemente a medida que adquieren experiencia.
- Aquellos que finalizaron sus estudios hace tres años o más trabajan en un 89.17% de los casos.
- Un 65.42% de los titulados que se incorporaron al mercado laboral hace tres años o más trabajan en el sector turístico y de los que se graduaron en los años 2002 y 2003 un 82.46% y un 72.27% respectivamente han elegido la actividad turística como profesión para el comienzo de su vida laboral.
- Del total de titulados que no trabajan, tan sólo un 6.67% de los que terminaron la Diplomatura hace tres años o más está en paro.
- La valoración que los diplomados en turismo han hecho acerca de la titulación ha sido muy positiva, destacando la utilidad de las prácticas y el buen provecho de los esfuerzos realizados.
- Un 43% de los titulados han realizado estudios posteriores y las razones mayoritarias han sido la de ampliar conocimientos y la de mejorar sus oportunidades de empleo.
- Los principales estudios que cursan los diplomados en turismo con posterioridad a su carrera son en su mayoría referentes a este mismo sector (turístico) y después los específicos de idiomas y estudios empresariales.

Cabe decir que desde la implantación de los estudios de turismo en nuestro Centro, aunque no se disponen de cifras ni estadísticas de inserción laboral de nuestros egresados, por la escasa corta trayectoria de la titulación, la vinculación y relación profesional con el territorio y empresarios turísticos públicos y privados de la zona está más que consolidada y está siendo muy positiva y fructífera, como se demuestra en la continuidad de la oferta de prácticas en empresas e instituciones turísticas del entorno que se ofertan a la totalidad de alumnos matriculados en el tercer curso.

Todas estas cifras y consideraciones justifican la necesidad e interés de un Grado en Turismo en la Universidad de Sevilla.



Referentes Nacionales

Uno de los referentes es el Libro Blanco de Turismo de la ANECA que resultó a raíz del trabajo de las universidades que imparten turismo a nivel nacional: Universidad de Alcalá, Universidad Alfonso X el Sabio, Universidad de Alicante, Universidad de Almería, Universidad Antonio de Lebrija, Universitat Autònoma de Barcelona, Universidad Autónoma de Madrid, Universitat de Barcelona, Universidad de Cádiz, Universidad de Cantabria, Universidad Carlos III, Universidad Católica San Antonio de Murcia, Universidad Complutense de Madrid, Universidad da Coruña, Universidad de Deusto, Universidad Europea de Madrid, Universidad de Extremadura, Universitat de Girona, Universidad de Granada, Universidad de Huelva, Universitat de les Illes Balears, Universidad de Jaén, Universitat Jaume I de Castelló, Universidad de La Laguna, Universidad de La Rioja, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Universidad de Lleida, Universidad de Málaga, Universidad Miguel Hernández, Universidad de Murcia, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Universitat Oberta de Catalunya, Universidad de Oviedo, Universidad Politécnica de Cartagena, Universidad Politécnica de Valencia, Universitat Pompeu Fabra, Universitat Ramon Llull, Universidad Rey Juan Carlos, Universitat Rovira i Virgili, Universidad S.E.K., Universidad de Salamanca, Universidad de Sevilla, Universidad de Valencia, Universidad de Valladolid, Universitat de Vic, Universidad de Vigo y Universidad de Zaragoza.

En el libro blanco se sientan las bases y se describen las directrices que tiene que tener un nuevo grado en turismo, la cuales han sido una referencia indiscutible para el diseño y elaboración del Grado en Turismo de la Universidad de Sevilla.

Durante el proceso de elaboración del mismo, se incluyó en las comisiones a representantes de colegios profesionales y/o empresas e instituciones afines a la naturaleza del título.

Por otra parte, los módulos comunes acordados por el Consejo Andaluz de Universidades fueron propuestos en comisiones de rama que contaban con la presencia de agentes sociales. Estos estuvieron también presentes en las comisiones de rama que aprobaron finalmente las estructuras modulares de los títulos.

Igualmente, la Universidad de Sevilla encargó un proyecto de análisis estratégico para la convergencia europea que contemplaba entre sus objetivos valorar para cada una de las titulaciones las competencias genéricas que los empleadores y agentes sociales consideraban básicas en la formación de los estudiantes universitarios. En dicho estudio participaron tanto empleadores públicos y privados, como poderes públicos, colegios profesionales y asociaciones de diverso tipo. Las conclusiones de ese estudio han servido de base para orientar las propuestas de título.

Referentes europeos

Tomando como base la importancia del mercado turístico español, y la experiencia acumulada por las distintas Universidades españolas, el análisis del panorama de los estudios turísticos en Europa, demuestra que ninguno de los modelos estudiados responde plenamente a las necesidades de los profesionales del sector turístico, ya que cada uno de ellos ofrece una propuesta válida, pero insuficiente. Por ello hemos optado por una combinación de múltiples modelos europeos, sobre todo el modelo de Universidades alemanas, holandesas y austriacas que son las que se recogen en la Tabla 3 que ofrecen un grado en turismo basado en cuatro años con especialidades vinculadas a planificación y gestión de destinos y a gestiones de alojamientos turísticas, junto con la realidad del entorno universitario español, lo que nos lleva a elegir un primer ciclo generalista (grado) en el que el estudiante



adquiere los conocimientos, competencias y habilidades necesarios para poder ejecutar las múltiples tareas que se precisan.

Modelos de Titulaciones en Turismo a nivel europeo

Universidad	Titulación	Formato	Objetivos formativos / especialidad	Stage práctico	Stage erasmus
ALEMANIA					
Fachhochschule Munich	Diplomado en Turismo	4 años 8 semestres	Gestión de empresas turísticas	2 semestres 7 y 8	
HOLANDA					
Christelijke Hogeschool Nederland (Leeuwarden) http://www.chn.nl	BBA Tourism Management	4 años 8 semestres	Dirección, política consultor en Turismo	7-10 meses y 4º año en	Optativo 1 semestre en 3r curso
	BBA Hospitality Management	4 años 8 semestres	Gestión de empresas sector hotelero	10-12 meses del 4º año	Optativo 1 semestre en 3r curso
Hogeschool Zuyd (Maastricht) http://www.hszuyd.nl	BBA Hospitality Management	4 años/ módulos	Gestión de actividades turísticas (hoteles y empresas)	6 meses durante el semestre 7	5 semestre

Todos los casos ofrecen una doble especialización basada en los ámbitos de la gestión de las empresas turísticas y la gestión de los destinos y actividades turísticas. Así mismo, todas ellas son de cuatro cursos distribuidos en semestres, haciendo un total de ocho.

Mención especial merece el caso de Hogeschool Zuyd que desde 1950 ofrece en su escuela Maastricht Hotel Management School (www.hszuyd.nl/hotelschool) estudios relacionados con la dirección y gestión de empresas turísticas, gozando de un merecido reconocimiento y prestigio tanto nacional, como más allá de sus fronteras. Ya llevan años con el Bachelor de cuatro cursos en Hospitality Management, trabajando en términos de competencias y utilizando metodologías docentes innovadoras, en la misma línea que se ha intentado implantar en nuestra diplomatura desde la aplicación del Plan Piloto de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, en el cual se le ha dado una creciente importancia a las actividades prácticas, simulaciones y estudio basado en casos prácticos, además de los tradicionales créditos teóricos presenciales.

Por otra parte y al margen de los casos citados, también se han tenido como referentes académicos la universidades austriacas, concretamente: Innsbruck Management Center (<http://www.mci.at>), Management Center Krems (<http://www.imc-kems.ac.at>), y Fachhochschul-Studiengang für Tourismus-Management Wien (<http://www.modul.at/>); que como las anteriores, basan su titulación en la doble especialización en el ámbito de la gestión de las empresas turísticas y de la planificación, y la gestión de los destinos. Sus Planes de Estudios se estructuran en semestres, concentrando en los últimos, el *stage* práctico, así como la posibilidad de que el alumno pueda hacer una movilidad internacional.



Descripción de los procedimientos de consulta utilizados para la elaboración del plan de estudios.

Descripción de los procedimientos de consulta internos:

La Comisión Académica del Consejo Andaluz de Universidades acordó el 22 de enero de 2008 la creación de dos comisiones para determinar los contenidos comunes de los títulos de graduado a establecer en Andalucía:

(1) Comisión de Rama, presidida por un Rector –dos según los casos- y con representación de las Universidades, de Agentes Sociales y de estudiantes, cuya tarea fundamental es definir los créditos comunes a la rama y recoger y analizar las propuestas que lleguen de las comisiones de Título para elevarlas a la Comisión Académica del CAU.

(2) Comisión de Titulación, presidida por un Vicerrector/a y compuestas por los responsables de los centros -o persona en quien deleguen- en los que se imparta la titulación correspondiente. La comisión de titulación tiene la misión elevar a la comisión de rama su propuesta de título.

A partir de los trabajos desarrollados por las distintas Comisiones, la Universidad de Sevilla comienza su trabajo en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. El procedimiento de elaboración del título a partir del documento aprobado por el CAU es el siguiente:

Colectivos y órganos representativos implicados: Junta de Escuela, Comisión Delegada de Planes de Estudios, Grupo de Trabajo del Grado en Turismo, departamentos, profesorado, alumnado y personal de administración y servicios.

Descripción del procedimiento:

1. El Grupo de trabajo (formado por profesores, alumnos, personal de administración y servicios,) discute y elabora documentos de trabajo del Título de Turismo por la Universidad de Sevilla. Para la elaboración de este documento se parte del acta de 11 de septiembre de 2008 de la comisión de rama económico-empresarial de Andalucía, en la que se establece el 75% de enseñanzas comunes del grado en Turismo que deben tener las Universidades Públicas de Andalucía. Asimismo, se atienden todas las sugerencias realizadas por los miembros de esa comisión.
2. La Comisión Delegada (formada por profesores, alumnos, personal de administración y servicios y representantes del Consorcio de Turismo, Asociación de Agencias de Viajes, Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia) discute y elabora los planes de estudios y la memoria que se acompaña a partir de los trabajos realizados por el grupo de trabajo.
3. Difusión de este documento a todos los miembros de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales a través de correo electrónico.
4. Incorporación de las sugerencias de mejora al título de Grado en Turismo por la Universidad de Sevilla.
5. Aprobación del documento por la Comisión Delegada de Planes de Estudio.



6. Ratificación del documento por la Junta de Escuela.

Descripción de los procedimientos de consulta externos:

El Consorcio de Turismo de Sevilla, la Asociación de Agencias de Viajes (AEVISE) y la Asociación de Hoteles de Sevilla y Provincia han formado parte de la Comisión Delegada del grado de Turismo.

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

El título se viene impartiendo desde el año 1998 con demanda muy mantenida por parte del alumnado. En estos últimos años, la proliferación de nuevos canales de comunicación, eminentemente desde el entorno digital ha propiciado que los estudios de Turismo hayan tomado fuerza, si bien no desvinculándose de las salidas profesionales tradicionales, si abriendo nuevas vías de desarrollo profesional en entornos que incluso hacía algunos años no existían.

De igual manera y complementaria y en ocasiones como consecuencia natural de la irrupción de estos nuevos canales, se han profesionalizado las tareas y labores de comunicación interna y externa en entidades e instituciones públicas y privadas. Por ejemplo, el auge y la profesionalización de la comunicación corporativa está requiriendo la creación, actualización y en ocasiones la creación de nuevos perfiles expertos en comunicación a todos estos niveles. En este sentido, contar entre el profesorado del título con profesionales del sector en activo, favorece la transmisión de conocimientos así como la aplicación práctica y directa de los mismos en entornos profesionales y laborales reales.

Desde la puesta en marcha del título en el centro adscrito, se ha apostado por aportar al alumnado de estas herramientas, alcanzando unos datos excelentes de satisfacción con el mismo, así como unos datos de inserción laboral magníficos tal como se han enviado en los seguimientos anuales y procesos de renovación del mismo.

Desde el centro adscrito se mantiene una magnífica coordinación con el centro propio, trabajando de manera conjunta en el desarrollo del título y con la continua apuesta de incorporar a la formación del alumnado las experiencias profesionales más actualizadas con docentes de primer nivel académico y profesional.

1.3.- Objetivos formativos

Principales objetivos formativos del título

El objetivo central del título de Graduado en Turismo por la Universidad de Sevilla es formar profesionales que, desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, sean capaces de desempeñar labores de promoción, comercialización, gestión interna y planificación de organizaciones turísticas.

Estas labores se pueden desarrollar en el ámbito global de la organización o en cualquiera de sus áreas funcionales, facilitando el conocimiento de instrumentos útiles para la toma de decisiones en el contexto actual del turismo: mercados, empresas, instituciones culturales, destinos,



productos, financiación y comercialización. En concreto, el egresado debe saber abordar aspectos esenciales para el desarrollo de ventajas competitivas con relación a productos y destinos; así como la especialización técnica y de gestión de empresas e instituciones turísticas, y, en particular, el aprovechamiento turístico de los recursos culturales y naturales.

Para su consecución se plantean unos contenidos formativos de amplio alcance con el objetivo de saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones, alcanzar objetivos propuestos y evaluar resultados que den respuesta a las necesidades de formación superior de los estudiantes en relación con cuestiones patrimoniales, sociales, humanísticas, científicas y técnicas.

Objetivos formativos de las menciones

La nueva regulación de las enseñanzas universitarias previstas en el RD 822/2021 prevé la posibilidad de incorporar menciones a los títulos de grado buscando algún tipo de especialización específica para los alumnos que cursen un mínimo del 20% de los créditos en asignaturas que se incluyan en el diseño en cada mención.

La necesidad de cambio en los estudios de grado en turismo y el análisis de las habilidades y destrezas que deben poseer los egresados según los agentes implicados en el sector turístico, ha llevado a la Conferencia Española de Decanas y Decanos de Turismo (CEDTUR) ha plantear una reforma conjunta de estos estudios que implican dos cuestiones muy relevantes: se van a impartir más de la mitad de la titulación, consistente en 20 asignaturas comunes de 6 créditos, además de las prácticas y del TFG, en todas las universidades españolas, por un lado, y se van a actualizar y estandarizar los conocimientos principales a través de un conjunto de descriptores también obligatorios, por otro lado.

Esta decisión supone que se va a generar unos estudios de turismo en España que van a ser muy homogéneos y que van a contener, como mínimo, lo que han demandado los agentes del sector y los académicos de la materia.

Surge así la necesidad esta uniformidad deseada entre los títulos de turismo en toda España, se vea compensada con cierto grado de especialización y de diferenciación que permita la competencia entre universidades y centros de impartición del título. Debido a esta necesidad y a la oportunidad de añadir una formación más específica y guiada a los alumnos en ámbitos concretos, la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla propone la inclusión de cuatro menciones como parte importante de la modificación del Grado de Turismo: Mención en Dirección de Empresas Turísticas, en Planificación de Destinos Turísticos, en Turismo Urbano y en Turismo Internacional y Turismo en Lengua Inglesa. Cada una de ellas responde a necesidades formativas diferentes de los estudiantes del Grado en Turismo de la Universidad de Sevilla.

La Mención en Dirección de Empresas Turísticas pretende cubrir la necesidad de una intensificación en los saberes y competencias más actuales y específicas que necesitan poseer los futuros directivos (a distintos niveles) de las empresas turísticas. Esta mención se corresponde con un tipo de especialización habitual en los estudios turísticos en España y en el resto del mundo. Es habitual la existencia de un título universitario específico que se corresponde a esta mención. La mayor parte del empleo de los egresados de los grados en turismo se genera en las empresas turísticas y el desarrollo de habilidades directivas para la creación y la gestión de las mismas es esencial para la empleabilidad de los egresados.

La Mención en Planificación de Destinos Turísticos se ocupa del otro gran punto de referencia del sector turístico: los destinos turísticos. La planificación y la gestión de destinos turísticos es diferente de la que se desarrolla en las empresas y organizaciones turísticas. Los conocimientos, habilidades y



destrezas en el mundo de los destinos turísticos se han desarrollado de forma paralela a la de la gestión de las empresas turísticas e incluye materias específicas que poco tienen que ver con estas últimas. La planificación de destinos es el segundo campo principal de trabajo de los egresados en turismo en sus distintas facetas (dirección de organismos públicos de promoción turística, consultoría, marketing de destinos, etc.). En realidad, es la segunda línea habitual de los estudios de turismo y también hay titulaciones específicas a nivel internacional que se ocupan de esta especialización.

La Mención en Turismo Urbano responde a una necesidad de ofertar a los alumnos de la Universidad de Sevilla una especialización que se alinee con la tipología turística dominante en su contexto socioeconómico. La mayor parte de los graduados en turismo de la Universidad de Sevilla van a incorporarse a la gestión de empresas y de destinos directamente ligados con este tipo de turismo (que es muy diferente de otras tipologías turísticas y, particularmente, del turismo de sol y playa). El turismo urbano también está conformado por un conjunto de saberes propios, aunque ahora combinando tanto la gestión empresarial como la gestión de destinos. Ligado a otras formas de hacer turismo como el turismo cultural, patrimonial o artístico y a importantes y rentables áreas de actividad del sector, como el turismo MICE.

La Mención en Turismo Internacional y Turismo en Lengua Inglesa busca un doble objetivo. El primero es generar una visión más internacional de los estudios turísticos y un enfoque internacional de algunas de las materias que se imparten en la titulación. El segundo es responder a una apuesta de la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla por avanzar en los estudios de turismo impartidos en Lengua Inglesa, de forma que los egresados estén en disposición inmediata de ejercer su oficio a escala internacional. Esta mención se enlaza con el seguimiento de la titulación dentro del grupo en lengua inglesa, ya que para obtener la mención será necesario que el estudiante haya realizado al menos 48 créditos de los ofertados en esta mención y, además, haber cubierto al menos la mitad de los créditos de la titulación en inglés, con las condiciones que se recogen en esta memoria. La idea es que paulatinamente todas las asignaturas de la mención se oferten en lengua inglesa.

Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas y profesiones reguladas

Perfiles de egreso:	<p>Las salidas profesionales básicas de los futuros graduados en Turismo se centran en las dos grandes tareas que están desarrollando los actuales diplomados. Por un lado, la actividad en niveles medios y altos de gestión en las empresas del sector turístico y, por otro, la actividad de planificación en organizaciones públicas en distintos ámbitos territoriales que se ocupan de la gestión de los destinos.</p> <p>La formación universitaria proporcionada por el título de Grado en Turismo es la necesaria para abordar las principales salidas profesionales: agencias de viajes, compañías aéreas, hoteles y cadenas hoteleras, oficinas de información turística, agencias organizadoras de eventos y congresos, parques turísticos, organismos públicos de Turismo, etc. "</p> <p>Los perfiles son los recogidos en el Libro Blanco del Grado en Turismo de la ANECA: https://www.aneca.es/documents/20123/63950/libroblanco_turismo_03.pdf/34c2ba67-671f-4493-4ae4-64ba3b09f696?t=1654601820759</p>
Habilita para profesión regulada:	NO



Profesión regulada:	
Acuerdo:	
Norma:	
Condición de acceso para título profesional:	NO
Título profesional:	

2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje (ESG 1.2)

Para alcanzar los objetivos del título, los módulos y las asignaturas del plan de estudios desarrollan una serie de conocimientos o contenidos, de habilidades o destrezas y de competencias que se detallan a continuación. Los resultados del proceso de formación y aprendizaje del Grado en Turismo se han establecido en coherencia con las recogidas en documentos previos ya elaborados por redes, proyectos y entidades de referencia obligada tales como las redes temáticas europeas, los Subject Benchmark Statements de la QAA, el Bologna Handbook de la EUA y particularmente el Libro Blanco del Turismo de la ANECA.

Por otra parte, se ha tenido en cuenta el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES), en el que se establece que se garantizará que los estudiantes egresados:

- hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;
- sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio;
- tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;
- puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;
- hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Asimismo, el establecimiento de dichos resultados de aprendizaje se atiene a las normas y regulaciones vigentes respecto a los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad, contemplados en la Ley 51/2003 de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. Para ello, se pondrán en marcha los medios que el Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria tiene previstos para la atención a estudiantes



con necesidades educativas especiales que pueden consultarse en la dirección electrónica <http://www.sacu.us.es>. Las garantías de igualdad de género están supervisadas por la Unidad para la Igualdad, una instancia recientemente constituida en la Universidad de Sevilla encargada de vigilar las mismas y de promover políticas de igualdad.

Los criterios para adquirir competencias lingüísticas serán establecidos por el Consejo de Gobierno a propuesta de la Comisión de Política Lingüística de la Universidad y se basarán en sistemas de reconocimiento a partir de alguna de estas actividades:

- a) Reconocimiento del nivel alcanzado mediante el aprendizaje previo de idiomas.
- b) Cursos realizados en el Instituto de Idiomas de la Universidad de Sevilla.
- c) Enseñanzas propias del grado impartidas en una lengua extranjera.
- d) Estancias en Universidades extranjeras dentro de los programas internacionales suscritos por la Universidad de Sevilla

En cualquier caso, cada estudiante deberá garantizar, como mínimo, un nivel equivalente al B2 en lengua inglesa del marco europeo de competencias lingüísticas antes de finalizar el grado, lo que se certificará mediante una prueba de nivel o por el reconocimiento del nivel certificado previo.

La Universidad de Sevilla cuenta con un Instituto de Idiomas en el que se imparten enseñanzas en cuatro niveles diferentes de inglés, francés, alemán, italiano, portugués, griego, ruso, árabe, japonés y chino que serán incluidas en el suplemento al título caso de ser realizadas.

La tabla siguiente muestra los conocimientos o contenidos (C), las habilidades o destrezas (HD) y las competencias (COM) trabajados en cada módulo del grado y en cada una de sus materias (asignaturas). En cada módulo, los resultados de aprendizaje están en consonancia con las materias elegidas.

Por lo que respecta a los resultados del aprendizaje de idiomas, el grado incluye tres asignaturas obligatorias en lengua inglesa. Al mismo tiempo, tanto en alemán como en francés, se ofertan asignaturas tanto obligatorias como optativas.

Código anterior	Código (C/COM/HD)	Descripción	Tipo (Conocimientos o contenidos (C) / Competencias (COM) /Habilidades o Destrezas (HD))
G01	C01	Poseer y comprender conocimientos básicos generales y los conocimientos del área de Turismo que se reflejan en libros de texto avanzados.	Conocimientos o contenidos (C)
G02	C02	Poseer y comprender conocimientos del área de Turismo que en algunos aspectos son procedentes de la vanguardia de su campo de estudio (módulo de optatividad).	Conocimientos o contenidos (C)
E01	C03	Conocer y aplicar los conceptos básicos del Derecho.	Conocimientos o contenidos (C)
E02	C04	Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Dirección de empresas.	Conocimientos o contenidos (C)
E03	C05	Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Estadística.	Conocimientos o contenidos (C)

E04	C06	Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Economía.	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
E05	C07	Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Geografía.	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
E06	C08	Analizar la dimensión económica del Turismo. (C2 LB)	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
E07	C09	Analizar los impactos económicos generados por el Turismo. (C23 LB)	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
E08	C10	Comprender los aspectos económicos de los planes públicos del Turismo y las oportunidades que se derivan para el sector privado. (C25 LB)	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
E09	C11	Comprender los aspectos económicos del funcionamiento de los destinos turísticos, las estructuras turísticas y los sectores empresariales a nivel mundial. (C27 LB)	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
E10	C12	Conocer la estrategia, los objetivos y los instrumentos económicos de la planificación del Turismo (C28 LB).	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
E11	C13	Reconocer los principales agentes turísticos (públicos y privados). (C7 LB).	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
E12	C14	Management, dirección y gestión de los distintos tipos de entidades turísticas (C12).	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
E13	C15	Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas. (C9 LB).	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
E14	C16	Gestionar los recursos financieros. (C10 LB).	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
E15	C17	Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas. (C26 LB).	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
E16	C18	Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales. (C11 LB).	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
E17	C19	Conocer el procedimiento operativo de los ámbitos de alojamiento, restauración y de las empresas de intermediación. (C21 y 22 LB).	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
E18	C20	Identificar las tipologías de espacios y destinos turísticos.	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
E19	C21	Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas (C14 LB).	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
E20	C22	Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural (C30 LB)	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
E21	C23	Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural. (C31 LB).	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
E22	C24	Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico (C24 LB).	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
E26	C25	Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas (C4 LB).	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
E35	C26	Conocer los principios básicos de la dirección estratégica y aplicarlos a la empresa turística.	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
E36	C27	Conocer las influencias de la cultura organizativa y del entorno en la evolución de las organizaciones.	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
E40	C28	Conocer y comprender la dimensión estratégica de la Dirección de Operaciones en los ámbitos de alojamiento, restauración y de las empresas de intermediación.	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>



E44	C29	Conocer los principales períodos histórico-artísticos y su valor como atractivo turístico.	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
E45	C30	Planificar técnicas de investigación y documentación del patrimonio en relación con el turismo.	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
E47	C31	Conocer las características y el funcionamiento de los mercados de factores (capital, trabajo...).	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
E48	C32	Adquirir y comprender conocimientos generales básicos del sistema impositivo español y analizar y resolver los principales problemas que plantea la práctica tributaria.	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
E49	C33	Aplicar programas de mejora de la calidad en las empresas turísticas y aplicar normas sobre prevención y seguridad y de certificación de calidad.	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
E50	C34	Conocimiento de los sistemas para la prevención de riesgos laborales y de las normativas vigentes al respecto.	<i>Conocimientos o contenidos (C)</i>
G03	COM01	Tener capacidad de análisis y síntesis.	<i>Competencias (COM)</i>
G04	COM02	Tener capacidad de organizar y planificar.	<i>Competencias (COM)</i>
G05	COM03	Ser capaz de usar el tiempo de forma efectiva.	<i>Competencias (COM)</i>
G10	COM04	Ser capaz de redactar informes o documentos relativos al área de Turismo.	<i>Competencias (COM)</i>
G12	COM05	Ser capaz tomar decisiones.	<i>Competencias (COM)</i>
G13	COM06	Ser capaz de coordinar actividades.	<i>Competencias (COM)</i>
G14	COM07	Ser capaz de trabajar en equipo.	<i>Competencias (COM)</i>
G15	COM08	Tener habilidades para trabajar bajo presión.	<i>Competencias (COM)</i>
G16	COM09	Ser capaz de negociar de forma eficaz.	<i>Competencias (COM)</i>
G17	COM10	Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado en el área de turismo como no especializado.	<i>Competencias (COM)</i>
G18	COM11	Tener compromiso ético en el trabajo.	<i>Competencias (COM)</i>
G19	COM12	Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones empresariales.	<i>Competencias (COM)</i>
G20	COM13	Conocer y comprender la importancia del respeto a los Derechos Fundamentales, a la igualdad de oportunidades entre Hombres y Mujeres, a la Accesibilidad Universal para las personas con Discapacidad y al respeto a los Valores propios de una Cultura de Paz y Valores Democráticos.	<i>Competencias (COM)</i>
G21	COM14	Aplicar conocimientos básicos generales y propios de los profesionales del área de Turismo a la práctica.	<i>Competencias (COM)</i>
G22	COM15	Poseer competencias propias de gestores de empresas turísticas y que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas.	<i>Competencias (COM)</i>
G23	COM16	Ser capaz de trabajar de forma autónoma.	<i>Competencias (COM)</i>
G24	COM17	Ser capaz de adquirir conocimientos y habilidades que les permitan emprender estudios posteriores de turismo con cierta autonomía y rapidez.	<i>Competencias (COM)</i>
G25	COM18	Poseer motivación por la calidad.	<i>Competencias (COM)</i>
E25	COM19	Ser capaz de presentar y defender un proyecto de fin de grado del área de Turismo.	<i>Competencias (COM)</i>
G06	HD01	Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por los no especialistas del área de Turismo.	<i>Habilidades o Destrezas (HD)</i>

G07	HD02	Ser capaz de reunir e interpretar datos e información relevantes en el área de Turismo para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	<i>Habilidades o Destrezas (HD)</i>
G08	HD03	Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las diferentes materias propias del Turismo.	<i>Habilidades o Destrezas (HD)</i>
G09	HD04	Usar la tecnología de la información y las comunicaciones en todo el desempeño de un profesional de Turismo.	<i>Habilidades o Destrezas (HD)</i>
G11	HD05	Leer y comunicarse en el ámbito profesional del área de Turismo en más de un idioma, en especial en inglés.	<i>Habilidades o Destrezas (HD)</i>
E23	HD06	Comprender los procesos de aparición, innovación y desarrollo de la empresa y fomento del espíritu emprendedor, así como de la ética empresarial.	<i>Habilidades o Destrezas (HD)</i>
E24	HD07	Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas (del área de la administración y dirección de empresas) de forma conjunta, adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional del Turismo.	<i>Habilidades o Destrezas (HD)</i>
E27	HD08	Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación. (C8 LB).	<i>Habilidades o Destrezas (HD)</i>
E28	HD09	Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de la sostenibilidad. (C19 LB).	<i>Habilidades o Destrezas (HD)</i>
E29	HD10	Analizar los impactos generados por el turismo en el territorio. (C23 LB).	<i>Habilidades o Destrezas (HD)</i>
E30	HD11	Trabajar en inglés como lengua extranjera (C15 LB).	<i>Habilidades o Destrezas (HD)</i>
E31	HD12	Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera (C16, 17 LB).	<i>Habilidades o Destrezas (HD)</i>
E32	HD13	Trabajar en medios culturales diferentes desde un punto de vista lingüístico. (C29 LB).	<i>Habilidades o Destrezas (HD)</i>
E33	HD14	Manejar las técnicas de comunicación en idioma extranjero (C13 LB).	<i>Habilidades o Destrezas (HD)</i>
E34	HD15	Comunicarse de forma oral y escrita en una 3ª lengua extranjera o refuerzo de una de las dos anteriores (C17 LB).	<i>Habilidades o Destrezas (HD)</i>
E37	HD16	Orientar las relaciones sociales en la organización.	<i>Habilidades o Destrezas (HD)</i>
E38	HD17	Diseñar en la práctica productos, precios, distribución y comunicación específicos.	<i>Habilidades o Destrezas (HD)</i>
E39	HD18	Configurar una estructura organizativa flexible que se adapte a las condiciones del entorno.	<i>Habilidades o Destrezas (HD)</i>
E41	HD19	Detectar las necesidades para la planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas y organizar, asesorar o dirigir, operaciones fundamentales del mantenimiento del inmueble y de sus infraestructuras.	<i>Habilidades o Destrezas (HD)</i>
E42	HD20	Conocer las potencialidades de la relación del turismo y el patrimonio y disminuir los riesgos de dicha relación.	<i>Habilidades o Destrezas (HD)</i>
E43	HD21	Tener conciencia del carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.	<i>Habilidades o Destrezas (HD)</i>
E46	HD22	Elaborar, interpretar y evaluar guías didácticas, planes de interpretación e itinerarios culturales.	<i>Habilidades o Destrezas (HD)</i>



E51	HD23	Saber realizar el proceso de planificación financiera a corto plazo de la empresa turística y seleccionar sus fuentes de financiación más interesantes.	<i>Habilidades o Destrezas (HD)</i>
E52	HD24	Convertir un problema "empírico" del sector turístico en un proyecto de investigación y elaborar conclusiones.	<i>Habilidades o Destrezas (HD)</i>
E53	HD25	Conocer los elementos y flujos del proceso de comunicación comercial y sus principales estrategias y técnicas aplicables a las organizaciones turísticas.	<i>Habilidades o Destrezas (HD)</i>
E54	HD26	Reconocer los perfiles psicográficos de los individuos en su comportamiento como consumidores/usuarios de ocio y turismo.	<i>Habilidades o Destrezas (HD)</i>

Asignación de conocimientos, habilidades y competencias a los módulos y las materias.

En la siguiente tabla se detallan cómo el conjunto de conocimientos o contenidos, habilidades o destrezas y competencias son desarrollados en cada uno de los módulos y/o materias.

Módulo	Materia	Asignatura	Conocimientos, Destrezas y Competencias
FORMACIÓN BÁSICA EN CIENCIAS ECONÓMICAS, EMPRESARIALES Y TURISMO	Derecho	Introducción al Derecho del Turismo	C01, COM07, C03, C32, C33, C34
	Empresa	Empresas y Organizaciones Turísticas	C01, HD01, COM07, C04
		Fundamentos de Contabilidad	C01, COM07, C04, C15, C16, HD23
		Informática Aplicada al Turismo	C01, HD02, HD03, HD04, COM07, C24
		Dirección y Organización de Empresas Turísticas	C01, COM07, C04
	Estadística	Estadística	COM07, C05
	Geografía	El Turismo en el Mundo Actual	C01, C07
		Tipologías de Espacios Turísticos	C01, C07
	Economía	Economía I	C01, COM07, COM09, C06
		Economía II	C01, COM02, COM07, COM15, C06



Módulo	Materia	Asignatura		Conocimientos, Destrezas y Competencias
ECONOMÍA DEL TURISMO	Economía del Turismo	Estructura de Mercados		C01, COM02, COM03, COM06, COM07, COM18, C08, C09, C11, C12, C13
		Políticas Públicas en el Sector Turístico		C01, COM01, COM05, COM07, C10, C11, C12, C13
GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	Gestión de Empresas Turísticas	Marketing Turístico		C01, COM07, COM09, C14
		Dirección de Operaciones en Organizaciones Turísticas I		C01, COM02, COM03, COM06, COM07, COM18, C14, C17, C18, C19
DERECHO APLICADO AL SECTOR TURÍSTICO	Derecho Aplicado al Sector Turístico	Derecho Administrativo del Sector Turístico		C01, COM07, C10, C13, C20, C21
PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y TURISMO SOSTENIBLE	Planificación Territorial y Turismo Sostenible	Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible		C01, COM07, COM12, COM17, C12, C25, HD08, HD09, HD10
IDIOMA MODERNO	Idioma Moderno	Inglés I para Turismo		HD05, COM07, HD11, HD13, HD14
		Inglés II para Turismo		HD05, COM07, HD11, HD13, HD14
IDIOMA MODERNO APLICADO AL		Inglés para empresas turísticas	Inglés para organizaciones y destinos turísticos	HD05, COM07, HD11, HD13, HD14



Módulo	Materia	Asignatura		Conocimientos, Destrezas y Competencias
SECTOR TURÍSTICO	Idioma Moderno Aplicado al Sector Turístico	Alemán Turístico I	Francés Turístico I	HD05, COM07, HD12, HD13, HD14, HD15
		Alemán Turístico II	Francés Turístico II	HD05, COM07, HD12, HD13, HD14, HD15
PATRIMONIO	Patrimonio Cultural	Patrimonio Cultural Histórico y Artístico		C01, COM07, COM13, C22, C23
		Patrimonio Cultural Etnológico		C01, COM07, COM13, C22, C23
INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA	Informática para la Gestión Turística	Tecnologías de la Información y la Comunicación		HD03, HD04, COM07, C24
PROYECCIÓN PROFESIONAL	Habilidades personales y directivas	Habilidades personales y directivas		COM01, COM02, COM03, COM05, COM06, COM07, COM08, COM09, COM10, COM11, COM12, COM16, HD06
	Prácticas en Empresas	Practicum en empresas turísticas Practicum en organizaciones de destino Practicum en turismo urbano Practicum en empresas turísticas internacionales		COM03, COM07, COM11, COM14, HD06, HD07
	Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado		COM03, COM08, COM16, COM19
DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	Dirección de Empresas Turísticas	Contabilidad para la Gestión en el Sector Turístico		C01, COM04, COM07, C14, C15, C16



Módulo	Materia	Asignatura	Conocimientos, Destrezas y Competencias
		Gestión de los Recursos Humanos en el Sector Turístico	C01, COM02, COM07, COM10, COM11, C17, C27, HD16
		Investigación de Mercados Turísticos	C01, HD01, HD03, COM07, COM11, C18, C24, HD17
		Dirección Estratégica de Organizaciones Turísticas	C01, COM07, C14, C17, C26, HD18
		Dirección de Operaciones en Organizaciones Turísticas II	C01, COM02, COM05, COM18, C14, C17, HD09, C28
ANÁLISIS TERRITORIAL DEL TURISMO	Análisis Territorial del Turismo	Análisis Geográfico del Turismo en Andalucía	C01, COM12, COM17, C25, HD09, HD19
OPTATIVIDAD	Optatividad	Destinos turísticos inteligentes	C02, HD08, HD09, HD10, C11
		Ampliación de Alemán	C02, HD05, COM07, HD12, HD13, HD14, HD15
		Ampliación de Francés	C02, HD05, COM07, HD12, HD13, HD14, HD15
		Alemán para empresas turísticas	C02, HD05, COM07, HD12, HD13, HD14, HD15
		Francés para empresas turísticas	C02, HD05, COM07, HD12, HD13, HD14, HD15

Módulo	Materia	Asignatura	Conocimientos, Destrezas y Competencias
		Informática avanzada para la empresa turística	C02, HD02, HD03, HD04, COM07, C24
		Introducción a las Finanzas	C02, COM01, COM05, COM07, C14, C15, C16
		Revenue Management	C02, C18, C19, C24, C28
		Arte y Turismo Cultural	C01, C02, COM07, C22, C29, C30, HD22
		Transporte y movilidad urbana	C02, C10, C11, C20
		Tratamiento de la información y análisis de datos para destinos turísticos	C02, C05, C24
		Turismo MICE	C02, C19, C28
		Tecnología de la información territorial para destinos	C02, C11, C24
		Antropología del Turismo y Gestión del Patrimonio Cultural Etnológico	C01, C02, COM07, C22, C23, HD20, HD21
		Sistema Turístico de Sevilla	C02, C25, HD09, HD19
		Regiones Turísticas Españolas	C01, C02, COM07, C21, C22
		Sociología del Turismo	C01, C02, HD02, COM07, HD09, HD21, HD24
		Gestión Integrada de la Calidad en el Turismo	C01, C02, COM02, COM07, COM11, COM12, COM13, COM18, HD19, C33, C34



Módulo	Materia	Asignatura	Conocimientos, Destrezas y Competencias
		Publicidad y Promoción Comercial del Turismo	C01, C02, COM07, HD25, HD26
		Comercialización de destinos y marketing digital	C01, C02, C24, COM07, HD25, HD26
		Derecho privado del empresario turístico	C02, C03, HD02

3. Admisión, reconocimiento y movilidad (ESG 1.4)

3.1.- Requisitos de acceso y procedimientos de admisión

¿Cumple requisitos de acceso según legislación vigente? Sí

Los requisitos de acceso y los procedimientos de admisión al título son los generales de la Universidad de Sevilla para los títulos de grado universitario aparecen actualizados en el siguiente enlace:

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/P5J6Yms8qme4NAm>

Requisitos de acceso

No se han establecido condiciones especiales para el acceso de los estudiantes a la titulación de Grado en Turismo.

Perfil de ingreso recomendado

Dado el carácter multidisciplinar del Grado en Turismo, no es fácil poder concretar un perfil de ingreso específico e idóneo para el futuro estudiante. En todo caso, y aunque no se requieren conocimientos adicionales a los obtenidos en la formación preuniversitaria, es recomendable que tenga una buena base en Lengua Castellana, Lengua Extranjera, Historia del Arte, Geografía y Literatura. Adicionalmente, sería deseable que el estudiante de esta titulación posea una serie de características y habilidades, tales como:

- Carácter sociable y extrovertido.
- Interés por las diferentes culturas del mundo.
- Sensibilidad por los temas sociales.
- Interés por las actividades recreativas
- Capacidad para las relaciones personales
- Dotes comerciales



- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad de acción e iniciativa
- Facilidad para la comunicación
- Facilidad para los idiomas, siendo aconsejable que accedan a la titulación con nivel aceptable de al menos un idioma.
- Iniciativa y espíritu emprendedor.

3.2.- Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos

Tipos de reconocimiento	Mínimo	Máximo	Documento
Créditos cursados en Centros de formación profesional de grado superior	0	60 - (25%)	Según lo previsto en los artículos 7, 8 y 9 de la Normativa aprobada por Acuerdo 4.3/CG 22-11-11 El enlace al procedimiento específico de Reconocimiento de Créditos del Grado de Turismo y de la Facultad de Turismo y Finanzas es el siguiente: https://ftf.us.es/node/781
Créditos cursados en Títulos propios	0	36 - (15%)	
Créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional	0	36 - (15%)	

El enlace a la Normativa reguladora de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Sevilla es el siguiente: <https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/yKP4Fx4pyKCC848>

3.3.- Procedimiento para la organización de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

Los procesos de movilidad se rigen en primer lugar por el Procedimiento que regula la movilidad de los estudiantes propios y de acogida de la Universidad de Sevilla para el caso de los estudios de grado que se encuentra en el siguiente enlace:

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/SzGq7BBcpn3fBTy>

Movilidad específica del Centro

Por una parte, la **Facultad de Turismo y Finanzas** ha desarrollado este procedimiento en la Guía Académica para la Movilidad Internacional que se puede encontrar en el siguiente enlace:

https://ftf.us.es/sites/ftf/files/Internacional/Guia_Movilidad_Intern_FAC_TUR_FINANZAS.pdf

La información actualizada sobre la movilidad (internacional y nacional), incluyendo ofertas, plazos, normativa, becas, preguntas frecuentes, etc. tiene un sitio destacado en la página web de la Facultad y se encuentra actualizada en el siguiente enlace:

<https://ftf.us.es/Internacional>

Los acuerdos de movilidad internacional específicos para esta titulación son los siguientes:



UNIVERSIDAD	PAÍS
Universidad De Congreso	Argentina
Tourismusmanagement Und Freizeitwirtschaft	Austria
Haute Ecole Charlemagne	Belgium
Haute École De La Communauté Francaise En Hainaut Belgium	Belgium
Universidad Federal Fluminense	Brazil
Universidade De Santa Cruz Do Sul	Brazil
Universidade Federal De Ouro Preto	Brazil
Universidade Federal Do Estado Do Rio De Janeiro	Brazil
Universidad De Magdalena	Colombia
University Of Dubrovnik	Croatia
University College Zealand	Denmark
Haaga-Helia Ammattikorkeakoulu	Finland
Jade Hochschule	Germany
International Business School – Budapest	Hungary
Universita' Degli Studi Del Sannio	Italy
Università Degli Studi Dell' Insubria	Italy
Università Degli Studi Di Bologna	Italy
Università Degli Studi Di Firenze	Italy
Universita Degli Studi Di Messina	Italy
Università Degli Studi Di Napoli Federico Ii	Italy
Universita Di Milano Ii	Italy
Aleksandras Stulginskis University	Lithuania
Vytauto Didziojo Universitetas	Lithuania
Universidad Anáhuac Mayab	Mexico
Universidad Autónoma De Ciudad Juarez	Mexico
Universidad Autónoma Del Estado De Hidalgo	Mexico
Universidad De Anáhuac, México Norte	Mexico
Universidad Fray Luca Paccioli	Mexico
Universidad Iberoamericana, Ciudad De México	Mexico
Universidad La Salle Cancún	Mexico
Universidad Lux	Mexico
Universidad Madero	Mexico
Universidad Modelo De Mérida	Mexico
Inholland University Rotterdam.	Netherlands
Universidad Católica Santo Toribio De Mogrovejo	Peru
Instituto Superior De Administração E Gestão	Portugal
Instituto Superior De Fafe	Portugal
Universidad Del Sagrado Corazón	Puerto Rico
University Of A. S.Chur. Hsr Für T.Rapperswil	Switzerland
National Sun Yat-Sen University	Taiwan
Shih Chien University	Taiwan



Kocaeli University	Turkey
Universidad De Akdeniz	Turkey
Aberystwyth University	United Kingdom
Birmingham College Of Food, Tourism And Creative Studies	United Kingdom
Liverpool John Moores University	United Kingdom
Napier University	United Kingdom

Y por otra, en el **Centro EUSA** se sigue el mismo procedimiento de movilidad que en la Universidad de Sevilla. Una vez que los estudiantes aparecen como titulares en las listas de la Universidad de Sevilla, tienen que aceptar la plaza. Desde el departamento internacional de EUSA se les remite un correo con instrucciones para conseguir su acuerdo de estudios y registrarse en la universidad de destino. Los acuerdos de estudios los organizan con los tutores y con el jefe de estudios. Se les recomienda que no acepten la plaza sin haber consultado anteriormente con ellos y saber si puede firmarse el acuerdo.

Una vez aceptan la plaza, tanto desde la Universidad de Sevilla, como desde el centro adscrito se envían las listas de nominados a las universidades de destino, para que, cuando abran el plazo de registro, las universidades les envíen un correo con información sobre el plazo y el proceso para hacerlo. Para entonces ya está el acuerdo de estudios firmado por Jefatura de Estudios, por la universidad de destino y por los propios alumnos.

Por otro lado, deben buscar el alojamiento de forma independiente en la ciudad de destino y entregar en el Centro Internacional de la Universidad de Sevilla el vuelo de ida, el acuerdo de estudios, el número de cuenta y una póliza de seguro que cubra la repatriación para que les puedan ingresar la beca. También deben realizarla prueba lingüística obligatoria de la UE: la OLS, que permite evaluar el desarrollo lingüístico antes y después de la estancia. Una vez realizados los trámites anteriores, solicitarán a la Universidad de Sevilla el contrato de subvención y lo enviarán cumplimentado.

Una vez en el destino, deben firmar el certificado de estancia en la universidad de destino para confirmar el día de llegada y, cuando termine la estancia, el día de salida. Los primeros días del semestre se procede a la revisión de los acuerdos de estudios (en caso de que quieran modificar alguna asignatura). Al final del semestre y antes de regresar a España, el alumnado debe enviar también las calificaciones oficiales para convalidar las asignaturas.

Por último, cuando vuelven a España, y en un plazo de 15 días, tendrán que hacer un cuestionario del SEPIE, la segunda parte del test OLS, y entregar el certificado de estancia. Todos estos documentos se entregan en la Universidad de Sevilla. En la Oficina Internacional de EUSA remiten sus calificaciones.

Los acuerdos de movilidad cerrados en EUSA para el año 23/24 han sido los siguientes:



276 - ALEMANIA	2145 - Fachhochschule Kempten (D KEMPTEN01)
040 - AUSTRIA	4937 - University of Applied Sciences for Management & Communication (A WIEN21)
250 - FRANCIA	79 - Université D'Angers (F ANGERS01)
250 - FRANCIA	79 - Université D'Angers (F ANGERS01)
250 - FRANCIA	11218 - HYBRIA Institute of Business & Technologies (F ECULLY03)
250 - FRANCIA	11208 - EKLYA SCHOOL OF BUSINESS - CCI de Lyon Métropole St Etienne Roanne (F LYON126)
250 - FRANCIA	11210 - ISTECS ISTECS - School of Management and Marketing (F PARIS349)
348 - HUNGRÍA	4502 - BUDAPESTI KOMMUNIKÁCIÓS ÉS ÜZLETI FOISKOLA (HU BUDAPES45)
380 - ITALIA	169 - Libera Università di Lingue E Comunicazione Iulm di Milano (I MILANO05)
620 - PORTUGAL	3055 - INSTITUTO SUPERIOR DE ADMINISTRAÇÃO E GESTÃO (P PORTO16)

4. Planificación de las Enseñanzas (ESG 1.3)

4.1.- Estructura del plan de estudios

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/yawEM8aMsQCA3A9>

Estructura del plan de estudios

Créditos de formación básica	60
Créditos obligatorios	120
Créditos optativos	54
Créditos de prácticas académicas externas	0
Créditos de Trabajo Fin de Grado o Máster	6
Total Créditos ECTS	240

Tabla X. Resumen del plan de estudios (estructura semestral/trimestral)

Cursos	Semestres	
	Semestre 1	Semestre 2
Curso 1	ECTS: 30 Materias/asignaturas: <i>Economía I.</i> 6 créd. (F.Básica) <i>El Turismo en el Mundo Actual.</i> 6 créd. (F.Básica) <i>Empresas y Organizaciones Turísticas.</i> 6 créd. (F.Básica) <i>Fundamentos de Contabilidad.</i> 6 créd. (F.Básica) <i>Informática Aplicada al Turismo.</i> 6 créd. (F.Básica) Tipología (carácter): Obligatoria/Formación Básica Modalidad: Presencial Lengua: Español/Inglés	ECTS: 30 Materias/asignaturas: <i>Economía II.</i> 6 créd. (F.Básica) <i>Marketing Turístico.</i> 6 créd. (Obligatoria) <i>Patrimonio Cultural Etnológico.</i> 6 créd. (Obligatoria) <i>Patrimonio Cultural Histórico y Artístico.</i> 6 créd. (Obligatoria) <i>Tipologías de Espacios Turísticos.</i> 6 créd. (F.Básica) Tipología (carácter): Obligatoria/Formación Básica Modalidad: Presencial Lengua: Español/Inglés



Semestre 3		Semestre 4		
Curso 2	ECTS: 30 Materias/asignaturas: <i>Contabilidad para la Gestión en el Sector Turístico.</i> 6 créd. (Obligatoria) <i>Dirección de Operaciones en Organizaciones Turísticas I.</i> 6 créd. (Obligatoria) <i>Estadística.</i> 6 créd. (F.Básica) <i>Inglés I para Turismo.</i> 6 créd. (Obligatoria) <i>Introducción al Derecho del Turismo.</i> 6 créd. (F.Básica) Tipología (carácter): Obligatoria/Formación Básica Modalidad: Presencial Lengua: Español/Inglés	Curso 3	ECTS: 30 Materias/asignaturas: <i>Alemán Turístico II/ Francés Turístico II.</i> 6 créd. (Obligatoria) <i>Análisis Geográfico del Turismo en Andalucía.</i> 6 créd. (Obligatoria) <i>Gestión de los Recursos Humanos en el Sector Turístico.</i> 6 créd. (Obligatoria) <i>Investigación de Mercados Turísticos.</i> 6 créd. (Obligatoria) <i>Políticas Públicas en el Sector Turístico.</i> 6 créd. (Obligatoria) Tipología (carácter): Obligatoria Modalidad: Presencial Lengua: Español/Inglés	
	ECTS: 30 Materias/asignaturas: <i>Alemán Turístico I/ Francés Turístico I.</i> 6 créd. (Obligatoria) <i>Habilidades personales y directivas.</i> 6 créd. (Obligatoria) <i>Dirección y Organización de Empresas Turísticas.</i> 6 créd. (F.Básica) <i>Estructura de Mercados.</i> 6 créd. (Obligatoria) <i>Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible.</i> 6 créd. (Obligatoria) Tipología (carácter): Obligatoria/Formación Básica Modalidad: Presencial Lengua: Español/Inglés	Semestre 5	Semestre 6	
	ECTS: 30 Materias/asignaturas: <i>Alemán para empresas turísticas.</i> 6 créd. (Optativa) <i>Ampliación de Alemán.</i> 6 créd. (Optativa) <i>Ampliación de Francés.</i> 6 créd. (Optativa) <i>Arte y Turismo Cultural.</i> 6 créd. (Optativa) <i>Destinos turísticos inteligentes.</i> 6 créd. (Optativa) <i>Francés para empresas turísticas.</i> 6 créd. (Optativa) <i>Gestión Integrada de la Calidad en el Turismo.</i> 6 créd. (Optativa) <i>Inglés para empresas turísticas.</i> 6 créd. (Optativa) <i>Inglés para organizaciones y destinos turísticos.</i> 6 créd. (Optativa) <i>Introducción a las Finanzas.</i> 6 créd. (Optativa) <i>Sistema Turístico de Sevilla.</i> 6 créd. (Optativa) Tipología (carácter): Optativa Modalidad: Presencial Lengua: Español/Inglés	ECTS: 30 Materias/asignaturas: <i>Derecho Administrativo del Sector Turístico.</i> 6 créd. (Obligatoria) <i>Dirección de Operaciones en Organizaciones Turísticas II.</i> 6 créd. (Obligatoria) <i>Dirección Estratégica de Organizaciones Turísticas.</i> 6 créd. (Obligatoria) <i>Inglés II para Turismo.</i> 6 créd. (Obligatoria) <i>Tecnologías de la Información y la Comunicación.</i> 6 créd. (Obligatoria) Tipología (carácter): Obligatoria Modalidad: Presencial Lengua: Español/Inglés	Semestre 7 (Optativas de menciones)	Semestre 8 (Optativas de menciones, Practicum y TFG)
Curso 4	ECTS: 30 Materias/asignaturas: <i>Antropología del Turismo y Gestión del Patrimonio Cultural Etnológico.</i> 6 créd. (Optativa) <i>Comercialización de destinos y marketing digital.</i> 6 créd. (Optativa) <i>Derecho Privado del Empresario Turístico.</i> 6 créd. (Optativa) <i>Informática avanzada para la empresa turística.</i> 6 créd. (Optativa) <i>Practicum en empresas turísticas.</i> 12 créd. (Optativa) <i>Practicum en organizaciones de destino.</i> 12 créd. (Optativa) <i>Practicum en turismo urbano.</i> 12 créd. (Optativa) <i>Practicum en empresas turísticas internacionales.</i> 12 créd. (Optativa) <i>Publicidad y Promoción Comercial del Turismo.</i> 6 créd. (Optativa) <i>Regiones Turísticas Españolas.</i> 6 créd. (Optativa) <i>Revenue Management.</i> 6 créd. (Optativa) <i>Sociología del Turismo.</i> 6 créd. (Optativa) <i>Tecnología de la información territorial para destinos.</i> 6 créd. (Optativa) <i>Transporte y movilidad urbana.</i> 6 créd. (Optativa) <i>Tratamiento de la información y análisis de datos para destinos turísticos.</i> 6 créd. (Optativa) <i>Turismo MICE.</i> 6 créd. (Optativa) <i>Trabajo Fin de Grado.</i> 6 créd. (Obligatoria)			

Tipología (carácter): Obligatoria/Optativa

Modalidad: Presencial

Lengua: Español/Inglés

Plan de estudios detallado

MODULO: FORMACIÓN BÁSICA EN CIENCIAS ECONÓMICAS, EMPRESARIALES Y TURISMO

Materia: DERECHO

Número de créditos ECTS 6

Tipología *Formación Básica*

Ámbito del conocimiento *Derecho y Especialidades Jurídicas*

Organización temporal *Semestre 3*

Modalidad *Presencial*

Resultados del proceso de formación y aprendizaje C03. Conocer y aplicar los conceptos básicos del Derecho.
C01. Poseer y comprender conocimientos básicos generales y los conocimientos del área de Turismo que se reflejan en libros de texto avanzados.
COM07. Ser capaz de trabajar en equipo.
C32. Adquirir y comprender conocimientos generales básicos del sistema impositivo español y analizar y resolver los principales problemas que plantea la práctica tributaria.
C33. Aplicar programas de mejora de la calidad en las empresas turísticas y aplicar normas sobre prevención y seguridad y de certificación de calidad.
C34. Conocimiento de los sistemas para la prevención de riesgos laborales y de las normativas vigentes al respecto.

Asignaturas *Introducción al Derecho del Turismo. Semestre 3. 6 ECTS.*

Lenguas *Español/Inglés*

Contenidos propios del módulo/materia/asignatura Por un lado, se introduce e inicia al estudiante en el ámbito del Derecho, en general, y en el del Derecho del Turismo, en particular. Para ello se estudiarán una serie de nociones básicas, como el propio concepto de Derecho, la clasificación entre Derecho público y privado y su verificación en el contexto de la legislación turística, el sistema de fuentes del Derecho y la persona jurídica. Con ello el alumno puede adquirir un bagaje mínimo de formación jurídica que le permitirá, además, abordar el resto de los contenidos jurídicos previstos en el Grado. Junto a ello, se estudiará la estructura político-administrativa del Estado, con especial detenimiento en la organización de la Administración turística, los fines que ésta persigue con su actuación, así como los medios de que dispone para su ejercicio. Por otro, se da a conocer el marco jurídico-privado en el que se desenvuelve la actividad turística. También se incluirán nociones de derecho fiscal y tributario y de derecho del trabajo.

Actividades formativas/Metodologías docentes *AF1-Actividades teórico-prácticas 90 horas (100% presencial)*
AF4-Trabajo autónomo del estudiante: 60 horas (0% presencial)
MET01- Método expositivo
MET02- Resolución de ejercicios, problemas y casos

Sistemas de evaluación	Sistemas de evaluación	% de pond. mínima	% de pond. máxima
	SE1 Evaluación continuada	0	40
SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales	0	40	
SE3 Exámenes	0	100	

Observaciones

Materia: EMPRESA

Número de créditos ECTS 24

Tipología *Formación Básica*

Ámbito del conocimiento *Ciencias Económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo.*

Organización temporal *Semestre 1, 4*

Modalidad *Presencial*

Resultados del proceso de formación y aprendizaje C04. Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Dirección de empresas.

C01. Poseer y comprender conocimientos básicos generales y los conocimientos del área de Turismo que se reflejan en libros de texto avanzados.
 COM07. Ser capaz de trabajar en equipo.
 HD01. Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por los no especialistas del área de Turismo.
 HD03. Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las diferentes materias propias del Turismo.
 HD02. Ser capaz de reunir e interpretar datos e información relevantes en el área de Turismo para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas.
 HD04. Usar la tecnología de la información y las comunicaciones en todo el desempeño de un profesional de Turismo.
 HD23. Saber realizar el proceso de planificación financiera a corto plazo de la empresa turística y seleccionar sus fuentes de financiación más interesantes
 C15. Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas. (C9 LB).
 C16. Gestionar los recursos financieros. (C10 LB).
 C24. Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico (C24 LB).

Asignaturas	<i>Empresas y Organizaciones Turísticas. Semestre 1. 6 ECTS.</i> <i>Fundamentos de Contabilidad. Semestre 1. 6 ECTS.</i> <i>Dirección y Organización de Empresas Turísticas. Semestre 4. 6 ECTS.</i> <i>Informática Aplicada al Turismo. Semestre 1. 6 ECTS.</i>														
Lenguas	<i>Español/Inglés</i>														
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	En primer lugar, se introduce al estudiante a la economía de la empresa, en general, y al entorno empresarial del sector turístico, en particular. Cubre la necesidad de que los alumnos de turismo conozcan los conceptos empresariales básicos (empresa, empresario, subsistemas empresariales, entorno empresarial...) y las particularidades de las empresas turísticas (profundizando en la estructura empresarial de este sector económico). Además, debe dar a conocer al alumno problemáticas de la gestión empresarial que van a estar cercanas a su entorno como la gestión de pymes turísticas, la cooperación empresarial, las empresas familiares o la responsabilidad social empresarial. Por otra parte, el estudiante conocerá los fundamentos básicos de la Contabilidad, con especial hincapié en los conceptos de activo, pasivo, patrimonio neto, gasto e ingreso. Igualmente estudiará la Contabilidad como sistema de información haciendo énfasis en los documentos que forman las cuentas anuales de las empresas. En esta materia también se deben desarrollar los conocimientos y habilidades relacionadas con el uso de los sistemas de información y con la tecnología aplicadas al ámbito turístico a un nivel inicial que permita el adecuado seguimiento de las asignaturas posteriores de la titulación.														
Actividades formativas/ Metodologías docentes	<i>AF1-Actividades teórico-prácticas 360 horas (100% presencial)</i> <i>AF4-Trabajo autónomo del estudiante: 240 horas (0% presencial)</i> <i>MET01- Método expositivo</i> <i>MET02- Resolución de ejercicios, problemas y casos</i> <i>MET03- Aprendizaje basado en problemas</i>														
Sistemas de evaluación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistemas de evaluación</th> <th>% de pond. mínima</th> <th>% de pond. máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SE1 Evaluación continuada</td> <td>0</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales</td> <td>0</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>SE3 Exámenes</td> <td>0</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>	Sistemas de evaluación	% de pond. mínima	% de pond. máxima	SE1 Evaluación continuada	0	40	SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales	0	60	SE3 Exámenes	0	100		
Sistemas de evaluación	% de pond. mínima	% de pond. máxima													
SE1 Evaluación continuada	0	40													
SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales	0	60													
SE3 Exámenes	0	100													

Observaciones

Materia: ESTADÍSTICA	
Número de créditos ECTS	6
Tipología	<i>Formación Básica</i>
Ámbito del conocimiento	<i>Matemáticas y estadística</i>
Organización temporal	<i>Semestre 3</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	HD02. Ser capaz de reunir e interpretar datos e información relevantes en el área de Turismo para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas COM07. Ser capaz de trabajar en equipo.
Asignaturas	<i>Estadística. Semestre 3. 6 ECTS.</i>
Lenguas	<i>Español/Inglés</i>



Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Conceptos y métodos básicos para el conocimiento, análisis, elaboración e interpretación de información estadística: indicadores y fuentes estadísticas para el turismo; estudio de distribuciones unidimensionales: presentación y representación gráfica, medidas de localización y de dispersión; estudio de distribuciones bidimensionales: presentación y representación gráfica, independencia, medidas de dependencia, y modelo de regresión lineal mínimo cuadrático; introducción de la dimensión temporal: los números índices simples y agregados, el IPC y las series temporales.
---	---

Actividades formativas/ Metodologías docentes	AF1-Actividades teórico-prácticas 90 horas (100% presencial) AF4-Trabajo autónomo del estudiante: 60 horas (0% presencial) MET01- Método expositivo MET02- Resolución de ejercicios, problemas y casos
--	---

Sistemas de evaluación	Sistemas de evaluación	% de pond. mínima	% de pond. máxima
	SE1 Evaluación continuada	0	40
	SE3 Exámenes	0	100

Observaciones

Materia: GEOGRAFÍA

Número de créditos ECTS 12

Tipología Formación Básica

Ámbito del conocimiento Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades

Organización temporal Semestre 1,2

Modalidad Presencial

Resultados del proceso de formación y aprendizaje C07. Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Geografía.
C01. Poseer y comprender conocimientos básicos generales y los conocimientos del área de Turismo que se reflejan en libros de texto avanzados.

Asignaturas El Turismo en el Mundo Actual. Semestre 1. 6 ECTS.
Tipologías de Espacios Turísticos. Semestre 2. 6 ECTS.

Lenguas Español/Inglés

Contenidos propios del módulo/materia/asignatura Busca aproximar al alumno a la comprensión del turismo como fenómeno esencial para entender la realidad actual en todos los espacios y sociedades del mundo; mostrar el carácter multidisciplinar del fenómeno turístico, con elementos de carácter social, económica, cultural, territorial, ambiental, etc., que se relacionan de manera sistémica entre sí; transmitir las claves interpretativas que explican el actual momento de desarrollo de la actividad turística a nivel mundial; y analizar los distintos escenarios del turismo en las grandes regiones turísticas mundiales, tanto a nivel de oferta como de demanda, y los flujos existentes entre ellas. Asimismo, trata de introducir e iniciar al estudiante en el estudio del medio para el desarrollo del turismo, su implantación y ordenación en el espacio, así como los modelos y características de los espacios turísticos. Igualmente se pretende que los alumnos aprendan a diferenciar los espacios turísticos genéricos y los segmentos o productos específicos de los territorios analizados. De forma paralela aprenderán a interpretar la información existente respecto a destinos turísticos singulares.

Actividades formativas/ Metodologías docentes AF1-Actividades teórico-prácticas, 180 horas (100% presencial)
AF4-Trabajo autónomo del estudiante: 120 horas (0% presencial)
MET01- Método expositivo
MET02- Resolución de ejercicios, problemas y casos
MET03- Aprendizaje basado en problemas

Sistemas de evaluación	Sistemas de evaluación	% de pond. mínima	% de pond. máxima
	SE1 Evaluación continuada	0	60
	SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales	0	60
	SE3 Exámenes	0	90

Observaciones

Materia: ECONOMÍA

Número de créditos ECTS 12

Tipología Formación Básica

Ámbito del conocimiento Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo.

Organización temporal Semestre 1, 2



Modalidad	<i>Presencial</i>														
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	<p>C06. Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Economía.</p> <p>C01. Poseer y comprender conocimientos básicos generales y los conocimientos del área de Turismo que se reflejan en libros de texto avanzados.</p> <p>COM07. Ser capaz de trabajar en equipo.</p> <p>COM02. Tener capacidad de organizar y planificar.</p> <p>COM09. Ser capaz de negociar de forma eficaz.</p> <p>COM15. Poseer competencias propias de gestores de empresas turísticas y que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas</p>														
Asignaturas	<p><i>Economía I. Semestre 1. 6 ECTS.</i></p> <p><i>Economía II. Semestre 2. 6 ECTS.</i></p>														
Lenguas	<i>Español/Inglés</i>														
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>Inicia al estudiante en el estudio de la Economía, con especial referencia al Turismo. Se posibilitará al alumno el acercamiento a la Teoría Económica. Se profundizará en cuestiones microeconómicas que le permitan entender el comportamiento del consumidor y de los oferentes. Se profundizará en el estudio de la producción, los costes, los mercados precio aceptantes y otros tipos de mercados de competencia imperfecta como monopolios, oligopolios y competencia monopolista. Por otro, se pretende que el alumno avance en el estudio de la Economía, siguiendo con especial referencia al Turismo. Se continuará con el acercamiento a la Teoría Económica. Se profundizará en cuestiones macroeconómicas que permitan al estudiante entender el funcionamiento del sistema económico en su conjunto, el sistema monetario y los modelos macroeconómicos. Se posibilitará al alumno la reflexión sobre cuestiones como la inflación, el paro, el comercio exterior, los ciclos y el desarrollo económico.</p>														
Actividades formativas/ Metodologías docentes	<p><i>AF1-Actividades teórico-prácticas 180 horas (100% presencial)</i></p> <p><i>AF4-Trabajo autónomo del estudiante: 60 horas (0% presencial)</i></p> <p><i>MET01- Método expositivo</i></p> <p><i>MET02- Resolución de ejercicios, problemas y casos</i></p>														
Sistemas de evaluación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistemas de evaluación</th> <th>% de pond. mínima</th> <th>% de pond. Máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SE1 Evaluación continuada</td> <td>0</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales</td> <td>0</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>SE3 Exámenes</td> <td>0</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>	Sistemas de evaluación	% de pond. mínima	% de pond. Máxima	SE1 Evaluación continuada	0	80	SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales	0	40	SE3 Exámenes	0	100		
Sistemas de evaluación	% de pond. mínima	% de pond. Máxima													
SE1 Evaluación continuada	0	80													
SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales	0	40													
SE3 Exámenes	0	100													
Observaciones															

MODULO: ECONOMÍA DEL TURISMO

Materia: ECONOMÍA DEL TURISMO	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	<i>Obligatorio</i>
Organización temporal	<i>Semestre 4, 5</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	<p>C01. Poseer y comprender conocimientos básicos generales y los conocimientos del área de Turismo que se reflejan en libros de texto avanzados.</p> <p>COM01. Tener capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>COM02. Tener capacidad de organizar y planificar.</p> <p>COM03. Ser capaz de usar el tiempo de forma efectiva.</p> <p>COM05. Ser capaz tomar decisiones.</p> <p>COM06. Ser capaz de coordinar actividades.</p> <p>COM07. Ser capaz de trabajar en equipo.</p> <p>COM18. Poseer motivación por la calidad.</p> <p>C08. Analizar la dimensión económica del Turismo. (C2 LB)</p> <p>C09. Analizar los impactos económicos generados por el Turismo. (C23 LB)</p> <p>C10. Comprender los aspectos económicos de los planes públicos del Turismo y las oportunidades que se derivan para el sector privado. (C25 LB)</p> <p>C11. Comprender los aspectos económicos del funcionamiento de los destinos turísticos, las estructuras turísticas y los sectores empresariales a nivel mundial. (C27 LB).</p> <p>C13. Reconocer los principales agentes turísticos (públicos y privados). (C7 LB).</p> <p>C12. Conocer la estrategia, los objetivos y los instrumentos económicos de la planificación del Turismo (C28 LB).</p>
Asignaturas	<p><i>Estructura de Mercados. Semestre 4. 6 ECTS.</i></p> <p><i>Políticas Públicas en el Sector Turístico. Semestre 5. 6 ECTS.</i></p>



Lenguas	<i>Español/Inglés</i>		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Análisis de las diferentes estructuras de los mercados turísticos y su funcionamiento. Demanda y oferta turísticas. Estudio de los impactos económicos generados por el turismo. Análisis de las políticas turísticas y de las instituciones que las diseñan e implementan.		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	<i>AF1-Actividades teórico-prácticas 180 horas (100% presencial)</i> <i>AF4-Trabajo autónomo del estudiante: 120 horas (0% presencial)</i> <i>MET01- Método expositivo</i> <i>MET02- Resolución de ejercicios, problemas y casos</i>		
Sistemas de evaluación	Sistemas de evaluación	% de pond. mínima	% de pond. Máxima
	SE1 Evaluación continuada	0	60
	SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales	0	40
	SE3 Exámenes	0	100
Observaciones			

MODULO: GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

Materia: GESTIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS			
Número de créditos ECTS	12		
Tipología	<i>Obligatorio</i>		
Organización temporal	<i>Semestre 2, 3</i>		
Modalidad	<i>Presencial</i>		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	<p>C01. Poseer y comprender conocimientos básicos generales y los conocimientos del área de Turismo que se reflejan en libros de texto avanzados.</p> <p>COM01. Tener capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>COM02. Tener capacidad de organizar y planificar.</p> <p>COM05. Ser capaz tomar decisiones.</p> <p>COM06. Ser capaz de coordinar actividades.</p> <p>COM09. Ser capaz de negociar de forma eficaz.</p> <p>COM07. Ser capaz de trabajar en equipo.</p> <p>COM18. Poseer motivación por la calidad.</p> <p>C14. Management, dirección y gestión de los distintos tipos de entidades turísticas (C12).</p> <p>C15. Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas. (C9 LB).</p> <p>C16. Gestionar los recursos financieros. (C10 LB).</p> <p>C17. Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas. (C26 LB).</p> <p>C18. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales. (C11 LB).</p> <p>C19. Conocer el procedimiento operativo de los ámbitos de alojamiento, restauración y de las empresas de intermediación. (C21 y 22 LB).</p> <p>HD09. Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de la sostenibilidad. (C19 LB).</p>		
Asignaturas	<i>Marketing Turístico. Semestre 2. 6 ECTS.</i> <i>Dirección de Operaciones en Organizaciones Turísticas I. Semestre 3. 6 ECTS.</i>		
Lenguas	<i>Español/Inglés</i>		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>Conocimiento de las estrategias básicas de marketing turístico y de las técnicas necesarias para formularlas, así como el entrenamiento en el razonamiento comercial. La principal utilidad estriba en su valor para la toma de decisiones empresariales relacionadas con la comercialización, tanto en el momento de la configuración de los productos turísticos, como en la determinación de precios, la elección de las vías de distribución y el diseño de las estrategias de comunicación comercial. Conocimiento táctico y operativo de la Gestión de Operaciones en los principales subsectores turísticos (empresas de transporte, alojamiento, restauración e intermediación). Se tratarán tanto los aspectos teóricos como las técnicas y herramientas empleados habitualmente en cada tipo de organización para dirigir y gestionar el desarrollo de las operaciones en las mismas, tales como la correcta planificación y control de las operaciones; la obligada consecución de equilibrio entre capacidad y demanda (Yield Management); la gestión adecuada de los inventarios y las colas; la necesaria implantación de sistemas de gestión medioambiental y de la calidad, etc.</p>		
Actividades formativas/ Metodologías docentes	<i>AF1-Actividades teórico-prácticas 180 horas (100% presencial)</i> <i>AF4-Trabajo autónomo del estudiante: 120 horas (0% presencial)</i> <i>MET01- Método expositivo</i> <i>MET02- Resolución de ejercicios, problemas y casos</i> <i>MET03- Aprendizaje basado en problemas</i>		



Sistemas de evaluación	Sistemas de evaluación	% de pond. mínima	% de pond. Máxima
	SE1 Evaluación continuada	0	60
	SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales	0	60
	SE3 Exámenes	0	100

Observaciones

MODULO: DERECHO APLICADO AL SECTOR TURÍSTICO

Materia: DERECHO APLICADO AL SECTOR TURÍSTICO			
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Obligatorio		
Organización temporal	Semestre 6		
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01. Poseer y comprender conocimientos básicos generales y los conocimientos del área de Turismo que se reflejan en libros de texto avanzados. COM07. Ser capaz de trabajar en equipo. C20. Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas. (C4 LB). C21. Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas (C 14 LB). C10. Comprender los aspectos económicos de los planes públicos del Turismo y las oportunidades que se derivan para el sector privado. (C25 LB) C13. Reconocer los principales agentes turísticos (públicos y privados). (C7 LB).		
Asignaturas	Derecho Administrativo del Sector Turístico. Semestre 6. 6 ECTS.		
Lenguas	Español/Inglés		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	Tiene como objeto el estudio de la intervención administrativa sobre el sector turístico. Por una parte, se estudia el régimen jurídico-administrativo de aplicación de los distintos tipos de establecimientos turísticos, así como de cada uno de los servicios turísticos, como son los de alojamiento, de intermediación, de información, etc. De otro lado, se aborda la actividad de ordenación, fomento y promoción de los recursos turísticos desarrollada por la Administración pública. Finalmente, se estudia la potestad inspectora administrativa y el régimen sancionador.		
Actividades formativas/Metodologías docentes	AF1-Actividades teórico-prácticas 90 horas (100% presencial) AF4-Trabajo autónomo del estudiante: 60 horas (0% presencial) MET01- Método expositivo MET02- Resolución de ejercicios, problemas y casos		
Sistemas de evaluación	Sistemas de evaluación	% de pond. mínima	% de pond. Máxima
	SE1 Evaluación continuada	0	50
	SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales	0	50
	SE3 Exámenes	0	100
Observaciones			

MODULO: PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y TURISMO SOSTENIBLE

Materia: PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y TURISMO SOSTENIBLE			
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Obligatorio		
Organización temporal	Semestre 4		
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01. Poseer y comprender conocimientos básicos generales y los conocimientos del área de Turismo que se reflejan en libros de texto avanzados. COM17. Ser capaz de adquirir conocimientos y habilidades que les permitan emprender estudios posteriores de turismo con cierta autonomía y rapidez. COM07. Ser capaz de trabajar en equipo. COM12. Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones empresariales. C25. Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas (C4 LB). HD08. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación. (C8 LB).		



	<p>HD09. Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de la sostenibilidad. (C19 LB).</p> <p>HD10. Analizar los impactos generados por el turismo en el territorio. (C23 LB).</p> <p>C12. Conocer la estrategia, los objetivos y los instrumentos económicos de la planificación del Turismo (C28 LB).</p>														
Asignaturas	<i>Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible. Semestre 4. 6 ECTS.</i>														
Lenguas	<i>Español/Inglés</i>														
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>Persigue que el alumno conozca y domine los aspectos territoriales y medioambientales del turismo desde la perspectiva de la sostenibilidad. A tal efecto se pretende que el alumno sea capaz de analizar las relaciones que se establecen entre el territorio y las actividades turísticas, se ofrecen las bases conceptuales y metodológicas para abordar la planificación espacial de la actividad y se realiza una aproximación a la temática de la sostenibilidad, subrayando la necesidad de avanzar hacia la consecución de modelos de desarrollo turístico sostenibles.</p>														
Actividades formativas/ Metodologías docentes	<p><i>AF1-Actividades teórico-prácticas, 90 horas (100% presencial)</i></p> <p><i>AF4-Trabajo autónomo del estudiante: 60 horas (0% presencial)</i></p> <p><i>MET01- Método expositivo</i></p> <p><i>MET02- Resolución de ejercicios, problemas y casos</i></p>														
Sistemas de evaluación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistemas de evaluación</th> <th>% de pond. mínima</th> <th>% de pond. Máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SE1 Evaluación continuada</td> <td>0</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales</td> <td>0</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>SE3 Exámenes</td> <td>0</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>	Sistemas de evaluación	% de pond. mínima	% de pond. Máxima	SE1 Evaluación continuada	0	60	SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales	0	50	SE3 Exámenes	0	100		
Sistemas de evaluación	% de pond. mínima	% de pond. Máxima													
SE1 Evaluación continuada	0	60													
SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales	0	50													
SE3 Exámenes	0	100													
Observaciones															

MODULO: IDIOMA MODERNO

Materia: IDIOMA MODERNO															
Número de créditos ECTS	12														
Tipología	<i>Obligatorio</i>														
Organización temporal	<i>Semestre 3, 6</i>														
Modalidad	<i>Presencial</i>														
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	<p>HD05. Leer y comunicarse en el ámbito profesional del área de Turismo en más de un idioma, en especial en inglés.</p> <p>COM07. Ser capaz de trabajar en equipo.</p> <p>HD11. Trabajar en inglés como lengua extranjera (C15 LB).</p> <p>HD12. Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera (C16, 17 LB).</p> <p>HD13. Trabajar en medios culturales diferentes desde un punto de vista lingüístico. (C29 LB).</p> <p>HD14. Manejar las técnicas de comunicación en idioma extranjero (C13 LB).</p>														
Asignaturas	<p><i>Inglés I para Turismo. Semestre 3. 6 ECTS.</i></p> <p><i>Inglés II para Turismo. Semestre 6. 6 ECTS.</i></p>														
Lenguas	<i>Español/Inglés</i>														
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>Se propone una inmersión completa en el lenguaje propio del turismo en situaciones reales en una lengua extranjera (inglés). Se estudian los matices de protocolo de la lengua y el trato con clientes en inglés; para ello el alumno debe manejar las estructuras gramaticales y su nivel de conversación y de comunicación oral debe ser fluido. Se hará hincapié en la pronunciación, el uso espontáneo de la lengua y la capacidad para solucionar situaciones en inglés.</p>														
Actividades formativas/ Metodologías docentes	<p><i>AF1-Actividades teórico-prácticas 180 horas (100% presencial)</i></p> <p><i>AF4-Trabajo autónomo del estudiante: 120 horas (0% presencial)</i></p> <p><i>MET01- Método expositivo</i></p> <p><i>MET02- Resolución de ejercicios, problemas y casos</i></p>														
Sistemas de evaluación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistemas de evaluación</th> <th>% de pond. mínima</th> <th>% de pond. Máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SE1 Evaluación continuada</td> <td>0</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales</td> <td>0</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>SE3 Exámenes</td> <td>0</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>	Sistemas de evaluación	% de pond. mínima	% de pond. Máxima	SE1 Evaluación continuada	0	80	SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales	0	50	SE3 Exámenes	0	100		
Sistemas de evaluación	% de pond. mínima	% de pond. Máxima													
SE1 Evaluación continuada	0	80													
SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales	0	50													
SE3 Exámenes	0	100													
Observaciones															



MODULO: IDIOMA MODERNO APLICADO AL SECTOR TURÍSTICO

Materia: IDIOMA MODERNO APLICADO AL SECTOR TURÍSTICO															
Número de créditos ECTS	18														
Tipología	Mixto														
Organización temporal	Semestre 4, 5, 7														
Modalidad	Presencial														
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	<p>HD05. Leer y comunicarse en el ámbito profesional del área de Turismo en más de un idioma, en especial en inglés.</p> <p>COM07. Ser capaz de trabajar en equipo.</p> <p>HD11. Trabajar en inglés como lengua extranjera (C15 LB).</p> <p>HD12. Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera (C16, 17 LB).</p> <p>HD13. Trabajar en medios culturales diferentes desde un punto de vista lingüístico. (C29 LB).</p> <p>HD14. Manejar las técnicas de comunicación en idioma extranjero (C13 LB).</p> <p>HD15. Comunicarse de forma oral y escrita en una 3ª lengua extranjera o refuerzo de una de las dos anteriores (C17 LB).</p>														
Asignaturas	<p><i>Inglés para empresas turísticas Semestre 7. 6 ECTS Optativa</i></p> <p><i>Inglés para organizaciones y destinos turísticos. Semestre 7. 6 ECTS., Optativa</i></p> <p><i>Alemán Turístico I. Semestre 4. 6 ECTS, Obligatoria</i></p> <p><i>Francés Turístico I. Semestre 4. 6 ECTS. Obligatoria</i></p> <p><i>Alemán Turístico II Semestre 5. 6 ECTS Obligatoria</i></p> <p><i>Francés Turístico II. Semestre 5. 6 ECTS. Obligatoria</i></p>														
Lenguas	Español/Inglés														
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>Con el tercer curso de inglés se propone una inmersión completa en el lenguaje propio del turismo en situaciones reales. Se estudian los matices de protocolo de la lengua y el trato con clientes en inglés; para ello el alumno debe manejar las estructuras gramaticales y su nivel de conversación y de comunicación oral debe ser fluido. Se hará hincapié en la pronunciación, el uso espontáneo de la lengua y la capacidad para solucionar situaciones en inglés. Por otra parte, se desarrollará la competencia comunicativa en francés o alemán en situaciones propias del ámbito turístico, no sólo a nivel asimétrico entre el gestor del producto turístico y el consumidor o cliente, sino también a nivel simétrico entre los profesionales del turismo. Para ello se habrán de didactizar las estructuras lingüísticas y el léxico específico de tales situaciones comunicativas y ofrecer al aprendiz la posibilidad de aprender la lengua elegida fundamentalmente desde la perspectiva práctica. La superación con la evaluación realizada en la propia Facultad de las asignaturas Inglés para empresas turísticas o Inglés para organizaciones y destinos turísticos, dependiendo de la mención elegida, conllevará la acreditación de un nivel B2 de inglés, según el Plan de política lingüística de la Universidad de Sevilla.</p>														
Actividades formativas/Metodologías docentes	<p><i>AF1-Actividades teórico-prácticas 270 horas (100% presencial)</i></p> <p><i>AF4-Trabajo autónomo del estudiante: 180 horas (0% presencial)</i></p> <p><i>MET01- Método expositivo</i></p> <p><i>MET02- Resolución de ejercicios, problemas y casos</i></p>														
Sistemas de evaluación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistemas de evaluación</th> <th>% de pond. mínima</th> <th>% de pond. máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SE1 Evaluación continuada</td> <td>0</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales</td> <td>0</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>SE3 Exámenes</td> <td>0</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>	Sistemas de evaluación	% de pond. mínima	% de pond. máxima	SE1 Evaluación continuada	0	80	SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales	0	50	SE3 Exámenes	0	100		
Sistemas de evaluación	% de pond. mínima	% de pond. máxima													
SE1 Evaluación continuada	0	80													
SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales	0	50													
SE3 Exámenes	0	100													
Observaciones:	<p>Las asignaturas <i>Inglés para empresas turísticas</i> e <i>Inglés para organizaciones y destinos turísticos</i> forman parte de las menciones del título. Su superación de acuerdo con la normativa de política lingüística de la Universidad de Sevilla y de las indicaciones de los programas de la asignatura, permitirán acreditar el nivel B2 de lengua inglesa al alumnado del Grado de Turismo.</p> <p><i>El alumno debe cursar los 12 créditos obligatorios del idioma turístico que elija (alemán o francés) que tienen carácter obligatorio.</i></p>														

MODULO: PATRIMONIO

Materia: PATRIMONIO CULTURAL	
Número de créditos ECTS	12
Tipología	Obligatoria
Organización temporal	Semestre 2
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	C01. Poseer y comprender conocimientos básicos generales y los conocimientos del área de Turismo que se reflejan en libros de texto avanzados.

	<p>COM13. Conocer y comprender la importancia del respeto a los Derechos Fundamentales, a la igualdad de oportunidades entre Hombres y Mujeres, a la Accesibilidad Universal para las personas con Discapacidad y al respeto a los Valores propios de una Cultura de Paz y Valores Democráticos.</p> <p>COM07. Ser capaz de trabajar en equipo.</p> <p>C22. Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural (C30 LB)</p> <p>C23. Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural. (C31 LB).</p>														
Asignaturas	<p><i>Patrimonio Cultural Histórico y Artístico. Semestre 2. 6 ECTS.</i></p> <p><i>Patrimonio Cultural Etnológico. Semestre 2. 6 ECTS.</i></p>														
Lenguas	<p><i>Español/Inglés</i></p>														
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>Se introduce al alumno en el análisis del patrimonio como recurso turístico. Por un lado, se proporciona una visión global sobre la problemática del patrimonio cultural histórico y artístico, analizando los principios en las actuaciones de protección, conservación y restauración de las obras de arte, haciendo especial hincapié en las competencias instrumentales, aplicadas y profesionales que permitirán al alumno dominar la gestión cultural. Por otro, se proporciona al alumno la base conceptual y la capacidad de aplicar conocimientos relacionados con el patrimonio cultural etnológico, la gestión del patrimonio cultural y las relaciones entre el fenómeno turístico y el patrimonio cultural.</p>														
Actividades formativas/Metodologías docentes	<p><i>AF1-Actividades teórico-prácticas 180 horas (100% presencial)</i></p> <p><i>AF4-Trabajo autónomo del estudiante: 120 horas (0% presencial)</i></p> <p><i>MET01- Método expositivo</i></p> <p><i>MET02- Resolución de ejercicios, problemas y casos</i></p> <p><i>MET03- Aprendizaje basado en problemas</i></p>														
Sistemas de evaluación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistemas de evaluación</th> <th>% de pond. mínima</th> <th>% de pond. máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SE1 Evaluación continuada</td> <td>0</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales</td> <td>0</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>SE3 Exámenes</td> <td>0</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>	Sistemas de evaluación	% de pond. mínima	% de pond. máxima	SE1 Evaluación continuada	0	60	SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales	0	50	SE3 Exámenes	0	100		
Sistemas de evaluación	% de pond. mínima	% de pond. máxima													
SE1 Evaluación continuada	0	60													
SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales	0	50													
SE3 Exámenes	0	100													
Observaciones															

MODULO: INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA

Materia: INFORMÁTICA PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA															
Número de créditos ECTS	6														
Tipología	<i>Obligatorio</i>														
Organización temporal	<i>Semestre 6</i>														
Modalidad	<i>Presencial</i>														
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	<p>HD03. Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las diferentes materias propias del Turismo.</p> <p>HD04. Usar la tecnología de la información y las comunicaciones en todo el desempeño de un profesional de Turismo.</p> <p>COM07. Ser capaz de trabajar en equipo.</p> <p>C24. Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico (C24 LB).</p>														
Asignaturas	<i>Tecnologías de la información y la comunicación. Semestre 6. 6 ECTS.</i>														
Lenguas	<i>Español/Inglés</i>														
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones, Sistemas de Información y su gestión, Información en la empresa y toma de decisiones, Planificación de los Recursos de la Empresa (ERP), Servicios de Internet para el sector turístico, Creación y mantenimiento de sitios Web turísticos.</p>														
Actividades formativas/Metodologías docentes	<p><i>AF1-Actividades teórico-prácticas 90 horas (100% presencial)</i></p> <p><i>AF4-Trabajo autónomo del estudiante: 60 horas (0% presencial)</i></p> <p><i>MET01- Método expositivo</i></p> <p><i>MET02- Resolución de ejercicios, problemas y casos</i></p>														
Sistemas de evaluación	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Sistemas de evaluación</th> <th>% de pond. mínima</th> <th>% de pond. Máxima</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SE1 Evaluación continuada</td> <td>0</td> <td>60</td> </tr> <tr> <td>SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales</td> <td>0</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>SE3 Exámenes</td> <td>0</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>	Sistemas de evaluación	% de pond. mínima	% de pond. Máxima	SE1 Evaluación continuada	0	60	SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales	0	40	SE3 Exámenes	0	100		
Sistemas de evaluación	% de pond. mínima	% de pond. Máxima													
SE1 Evaluación continuada	0	60													
SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales	0	40													
SE3 Exámenes	0	100													
Observaciones															



MODULO: DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

Materia: DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	
Número de créditos ECTS	30
Tipología	Obligatorio
Organización temporal	Semestre 3, 5, 6
Modalidad	Presencial
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	<p>C01. Poseer y comprender conocimientos básicos generales y los conocimientos del área de Turismo que se reflejan en libros de texto avanzados.</p> <p>COM02. Tener capacidad de organizar y planificar.</p> <p>HD01. Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por los no especialistas del área de Turismo.</p> <p>HD03. Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las diferentes materias propias del Turismo.</p> <p>COM04. Ser capaz de redactar informes o documentos relativos al área de Turismo.</p> <p>COM10. Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado en el área de turismo como no especializado.</p> <p>COM18. Poseer motivación por la calidad.</p> <p>COM06. Ser capaz de coordinar actividades.</p> <p>COM07. Ser capaz de trabajar en equipo.</p> <p>COM11. Tener compromiso ético en el trabajo.</p> <p>C14. Management, dirección y gestión de los distintos tipos de entidades turísticas (C12).</p> <p>C26. Conocer los principios básicos de la dirección estratégica y aplicarlos a la empresa turística.</p> <p>C27. Conocer las influencias de la cultura organizativa y del entorno en la evolución de las organizaciones.</p> <p>HD16. Orientar las relaciones sociales en la organización.</p> <p>HD17. Diseñar en la práctica productos, precios, distribución y comunicación específicos.</p> <p>HD18. Configurar una estructura organizativa flexible que se adapte a las condiciones del entorno.</p> <p>C28. Conocer y comprender la dimensión estratégica de la Dirección de Operaciones en los ámbitos de alojamiento, restauración y de las empresas de intermediación.</p> <p>HD19. Elaborar estudios de mercado para conocer las relaciones entre la demanda y el recurso turístico a explotar.</p> <p>HD20. Aplicar a las empresas turísticas el enfoque de la actual dirección estratégica para llegar a la formulación e implantación de las estrategias más adecuadas a cada tipo de empresa turística.</p> <p>HD21. Configurar una estructura organizativa flexible que se adapte a las condiciones del entorno.</p> <p>C29. Conocer y comprender la dimensión estratégica de la Dirección de Operaciones en los ámbitos de alojamiento, restauración y de las empresas de intermediación.</p> <p>C33. Ser capaz de elaborar e interpretar la información contable, tanto la financiera, destinada a los usuarios externos, como la interna, destinada al control de gestión y la toma de decisiones.</p> <p>C15. Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico-patrimonial de las organizaciones turísticas. (C9 LB).</p> <p>C16. Gestionar los recursos financieros. (C10 LB).</p> <p>C17. Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas. (C26 LB).</p> <p>C18. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales. (C11 LB).</p> <p>C24. Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico (C24 LB).</p> <p>C30. Planificar y gestionar la formación y las carreras profesionales.</p>
Asignaturas	<p><i>Contabilidad para la Gestión en el Sector Turístico. Semestre 3. 6 ECTS.</i></p> <p><i>Gestión de los Recursos Humanos en el Sector Turístico. Semestre 5. 6 ECTS.</i></p> <p><i>Investigación de Mercados Turísticos. Semestre 5. 6 ECTS.</i></p> <p><i>Dirección Estratégica de Organizaciones Turísticas, Semestre 6. 6 ECTS.</i></p> <p><i>Dirección de Operaciones en Organizaciones Turísticas II. Semestre 6. 6 ECTS.</i></p>
Lenguas	<i>Español/Inglés</i>
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>Introducir al alumno en el conocimiento de la Contabilidad para la Gestión, mostrándole el papel que ha de jugar el sistema de información contable como mecanismo formalizado de control, en las distintas áreas de la empresa, así como conocer la problemática derivada de las diversas fases del proceso de elaboración y comunicación de la información contable a los usuarios internos que tienen como misión gestionar empresas turísticas: Conceptos, Tipología y Utilidad de costes; Modelo de Costes Completos (Full-Costing); Modelo de Costes Directos (Direct-Costing); Análisis Coste-Volumen-Beneficio; Gestión de Costes en Hoteles:</p>

USALI; Gestión de Costes en Albergues, Casas Rurales y Campings; Gestión de Costes en Agencias de Viajes; Gestión de Costes en Restauración: Escandallos; Introducción al Presupuesto y al Control Presupuestario.

Generar habilidades para la gestión de los recursos humanos en las empresas turísticas: finalidad de la gestión de personal en las empresas; principales procesos de gestión de los recursos humanos; visión estratégica de la gestión de personal; habilidades y capacidades básicas para hacer un diagnóstico de las situaciones problemáticas en materia de personal y para proponer las principales líneas de intervención con el fin de resolver los problemas. Comprender la importancia crítica que asume la información comercial para la toma de decisiones en el ámbito de la gestión de empresas y destinos turísticos, el conocimiento de los principales estudios y fuentes de información e investigación en el ámbito turístico, la elección de los métodos de captación de información para un estudio de mercado turístico y la realización, en definitiva, de un proyecto completo de investigación comercial.

Dominar aspectos de la alta dirección y los problemas estratégicos: adaptación de las organizaciones a su entorno y de la forma de modificarlo a largo plazo; análisis sectorial; análisis de los recursos y capacidades de cada organización; toma de decisiones a largo plazo; adaptación a los terceros interesados; política de innovación y gestión de redes de cooperación con aliados, proveedores, distribuidores y organismos públicos.

Capacitar en las decisiones de selección y diseño de productos, de los procesos de prestación del servicio, la estimación de la capacidad productiva, con especial atención a los aspectos estratégicos del Yield/Revenue Management o Gestión del Rendimiento; y las decisiones relativas a la localización y diseño de las instalaciones productivas. Se analizan y desarrollan los procesos específicos de las operaciones de determinados sectores turísticos.

Actividades

formativas/Metodologías docentes

AF1-Actividades teórico-prácticas 450 horas (100% presencial)

AF4-Trabajo autónomo del estudiante: 300 horas (0% presencial)

MET01- Método expositivo

MET02- Resolución de ejercicios, problemas y casos

MET03- Aprendizaje basado en problemas

Sistemas de evaluación

Sistemas de evaluación	% de pond. mínima	% de pond. máxima
SE1 Evaluación continuada	0	80
SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales	0	80
SE3 Exámenes	0	100

Observaciones

MODULO: ANÁLISIS TERRITORIAL DEL TURISMO

Materia: ANÁLISIS TERRITORIAL DEL TURISMO

Número de créditos ECTS 6

Tipología *Obligatorio*

Organización temporal *Semestre 5*

Modalidad *Presencial*

Resultados del proceso de formación y aprendizaje C01. Poseer y comprender conocimientos básicos generales y los conocimientos del área de Turismo que se reflejan en libros de texto avanzados.

COM17. Ser capaz de adquirir conocimientos y habilidades que les permitan emprender estudios posteriores de turismo con cierta autonomía y rapidez.

COM12. Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones empresariales.

C25. Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas (C4 LB).

HD09. Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de la sostenibilidad. (C19 LB).

HD19. Detectar las necesidades para la planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas y organizar, asesorar o dirigir, operaciones fundamentales del mantenimiento del inmueble y de sus infraestructuras.

Asignaturas

Análisis Geográfico del Turismo en Andalucía. Semestre 5. 6 ECTS.

Lenguas

Español/Inglés

Contenidos propios del módulo/materia/asignatura

La dialéctica turismo-territorio en Andalucía. Aproximación a la geografía de Andalucía. Potencialidades turísticas del territorio andaluz. Distribución de las actividades turísticas en Andalucía. Turismo y medio ambiente en Andalucía. Principales conflictos ambientales derivados del turismo. Turismo y Espacios Naturales Protegidos. La Ley del Turismo de Andalucía. Aspectos territoriales derivados. La planificación pública del turismo en Andalucía y su incidencia territorial.



Actividades formativas/Metodologías docentes	AF1-Actividades teórico-prácticas 90 horas (100% presencial) AF4-Trabajo autónomo del estudiante: 60 horas (0% presencial) MET01- Método expositivo MET02- Resolución de ejercicios, problemas y casos		
Sistemas de evaluación	Sistemas de evaluación	% de pond. mínima	% de pond. máxima
	SE1 Evaluación continuada	0	80
	SE3 Exámenes	0	100
Observaciones			

MODULO: PROYECCIÓN PROFESIONAL

Materia: HABILIDADES PERSONALES Y DIRECTIVAS			
Número de créditos ECTS	6		
Tipología	Obligatorio		
Organización temporal	Semestre 4		
Modalidad	Presencial		
Resultados del proceso de formación y aprendizaje	<p>COM01. Tener capacidad de análisis y síntesis. COM02. Tener capacidad de organizar y planificar. COM03. Ser capaz de usar el tiempo de forma efectiva. COM05. Ser capaz tomar decisiones. COM06. Ser capaz de coordinar actividades. COM07. Ser capaz de trabajar en equipo. COM08. Tener habilidades para trabajar bajo presión. COM09. Ser capaz de negociar de forma eficaz. COM10. Ser capaz de transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado en el área de turismo como no especializado. COM11. Tener compromiso ético en el trabajo. COM12. Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones empresariales. COM16. Ser capaz de trabajar de forma autónoma. HD06. Comprender los procesos de aparición, innovación y desarrollo de la empresa y fomento del espíritu emprendedor, así como de la ética empresarial.</p>		
Asignaturas	Habilidades personales y directivas. Semestre 4. 6 ECTS.		
Lenguas	Español/Inglés		
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura	<p>El alumnado debe adquirir una serie de habilidades personales y de gestión para el turismo. En concreto, se considerarán los siguientes grupos, sin que tenga que existir un peso equilibrado entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidades y habilidades sociales. Comportamiento y valores • Creatividad, innovación, emprendimiento. • Técnicas comunicativas. Hablar en público y redacción de informes técnicos y académicos. • Resiliencia. Adaptación y capacidad de respuesta ante los cambios del entorno. • Habilidades directivas. Liderazgo y gestión y trabajo en equipo. 		
Actividades formativas/Metodologías docentes	AF1-Actividades teórico-prácticas 90 horas (100% presencial) AF4-Trabajo autónomo del estudiante: 60 horas (0% presencial) MET01- Método expositivo MET02- Resolución de ejercicios, problemas y casos MET03- Aprendizaje basado en problemas		
Sistemas de evaluación	Sistemas de evaluación	% de pond. mínima	% de pond. Máxima
	SE1 Evaluación continuada	0	100
	SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales	0	80
	SE3 Exámenes	0	100
Observaciones			

Materia: PRÁCTICAS EN EMPRESAS	
Número de créditos ECTS	12 (Obligatorios para obtener el título, pero con asignaturas distintas en cada mención)
Tipología	Optativo
Organización temporal	Semestre 8
Modalidad	Presencial



Resultados del proceso de formación y aprendizaje COM03. Ser capaz de usar el tiempo de forma efectiva.
COM14. Aplicar conocimientos básicos generales y propios de los profesionales del área de Turismo a la práctica.
COM07. Ser capaz de trabajar en equipo.
HD06. Comprender los procesos de aparición, innovación y desarrollo de la empresa y fomento del espíritu emprendedor, así como de la ética empresarial.
HD07. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos, metodológicos y de técnicas (del área de la administración y dirección de empresas) de forma conjunta, adquiridas a lo largo de la formación, trabajando en equipo y desarrollando las habilidades y destrezas de un profesional del Turismo.
COM11. Tener compromiso ético en el trabajo.

Asignaturas *Practicum en empresas turísticas. Semestre 8. 12 ECTS.*
Practicum en organizaciones de destino. Semestre 8. 12 ECTS.
Practicum en turismo urbano. Semestre 8. 12 ECTS.
Practicum en empresas turísticas internacionales. Semestre 8. 12 ECTS

Lenguas *Español/Inglés*
Contenidos propios del módulo/materia/asignatura Las prácticas en empresas, proporcionan al alumno la posibilidad de completar su formación académica adquiriendo determinada experiencia profesional a través de la realización de prácticas en empresas e instituciones.
El contenido de las prácticas y el perfil de las empresas y organizaciones turísticas en las que se realizarán estarán adaptados a cada una de las menciones del título, por ello esta materia se divide en varias asignaturas.

Actividades formativas/Metodologías docentes *AF3- Prácticas Externas/Practicum 300 horas (100% presencial)*
MET04 Prácticas externas:

Sistemas de evaluación	Sistemas de evaluación	% de pond. mínima	% de pond. Máxima
	SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales		0
SE4 Valoración del aprendizaje práctico por tutores internos y externos		0	100

Observaciones
Para el seguimiento del proceso, cada estudiante tendrá asignado un tutor académico y un tutor de empresa.

La inscripción, la selección y el seguimiento de las prácticas se desarrollarán dentro del sistema Ícaro, mediante el que estarán en comunicación los estudiantes, los tutores académicos y los tutores de empresa.

El procedimiento para la solicitud de las prácticas, para su desarrollo, para su seguimiento y para su evaluación, se publicarán, además de por los medios habituales de otras asignaturas, en un apartado específico de la página web del centro: (<https://ftf.us.es/titulaciones/grado-turismo/practicas-turismo>)

El estudiante cumplimentará una memoria que contendrá la descripción de tareas desarrolladas, así como una valoración de la adecuación de dichas tareas a los conocimientos adquiridos; asimismo responderá una encuesta en la que valorará diferentes aspectos asociados a la práctica desarrollada. El tutor de la empresa cumplimentará un informe final de evaluación, en el que se valorarán diferentes aspectos de la práctica desarrollada por el alumno. La evaluación final será competencia del tutor académico, en función de los informes elaborados por estudiante y empresa, así como del seguimiento realizado durante la práctica.

La Guía de las prácticas se aprueban en la Junta de Centro y están disponibles en el siguiente enlace:
<https://ftf.us.es/sites/ftf/files/Titulaciones/TUR/Practicas/GUIA%20DE%20PRACTICAS%20TURISMO%202023-2024.pdf>

Materia: TRABAJO FIN DE GRADO

Número de créditos ECTS 6

Tipología *Trabajo fin de Grado (Obligatorio)*

Organización temporal *Semestre 8*

Modalidad *Presencial*

Resultados del proceso de formación y aprendizaje COM03. Ser capaz de usar el tiempo de forma efectiva.
COM08. Tener habilidades para trabajar bajo presión.
COM16. Ser capaz de trabajar de forma autónoma.
COM19. Ser capaz de presentar y defender un proyecto de fin de grado del área de Turismo.

Asignaturas *Trabajo Fin de Grado Semestre 8. 6 ECTS.*

Lenguas *Español/Inglés*



Contenidos propios del módulo/materia/asignatura

Se trata, básicamente, de un trabajo escrito en el que se ofrecen ideas, teorías y explicaciones razonadas y evaluadas sobre un tema específico. Supone la realización, por parte del alumno, de un trabajo en el que aplique y desarrolle los conocimientos adquiridos en el Grado. El trabajo deberá estar orientado a la aplicación de las competencias genéricas asociadas a la titulación. Podrá ser un proyecto de investigación teórico y/o empírico sobre un problema/aspecto del sector, o bien un proyecto práctico sobre un problema/aspecto específico aplicado en una organización o destino determinado. Si así se desea, el Trabajo de Fin de Grado puede realizarse sobre el proyecto desarrollado en la empresa en la que se hayan realizado las prácticas. Será realizado de forma individual bajo la supervisión del tutor asignado. Aunque éste ayudará a diseñar y organizar el trabajo, sólo podrá hacerlo según el trabajo que el estudiante vaya realizando, siendo, por tanto, responsabilidad del alumno el desarrollo del proyecto.

Actividades formativas/Metodologías docentes

AF2-Trabajos dirigidos académicamente: 90 horas (100% presencial)
 AF4-Trabajo autónomo del estudiante: 60 horas (0% presencial)
 MET05 Elaboración de trabajo dirigido (Tutorías individuales y colectivas de dirección del TFM, herramientas de investigación, presentaciones...)

Sistemas de evaluación

Sistemas de evaluación	% de pond. mínima	% de pond. Máxima
SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales	50	90
SE5 Presentación y defensa de trabajos académicos	10	50
NOTA: La evaluación de los TFG se ajustará a la normativa al respecto de la Universidad de Sevilla y a la de la Facultad de Turismo y Finanzas en cada momento, que describirá los elementos a valorar y el peso de cada elemento de evaluación.		

Observaciones

La realización, la elaboración y la presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado están determinadas por la Normativa de TFG y por la Guía de TFG aprobadas por la Facultad de Turismo y Finanzas que se pueden encontrar en la página web de la Facultad:

<https://ftf.us.es/titulaciones/tfg-turismo>

MODULO: OPTATIVIDAD

Materia: OPTATIVIDAD

Número de créditos ECTS 54

Tipología *Optativo*

Organización temporal *Semestre 7, 8*

Modalidad *Presencial*

Resultados del proceso de formación y aprendizaje

C01. Poseer y comprender conocimientos básicos generales y los conocimientos del área de Turismo que se reflejan en libros de texto avanzados.
 C02. Poseer y comprender conocimientos del área de Turismo que en algunos aspectos son procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
 COM02. Tener capacidad de organizar y planificar.
 HD02. Ser capaz de reunir e interpretar datos e información relevantes en el área de Turismo para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
 HD03. Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las diferentes materias propias del Turismo.
 HD04. Usar la tecnología de la información y las comunicaciones en todo el desempeño de un profesional de Turismo.
 HD05. Leer y comunicarse en el ámbito profesional del área de Turismo en más de un idioma, en especial en inglés.
 HD08. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación. (C8 LB).
 HD09. Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de la sostenibilidad. (C19 LB).
 HD10. Analizar los impactos generados por el turismo en el territorio. (C23 LB).
 COM11. Tener compromiso ético en el trabajo.
 COM12. Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones empresariales.
 COM13. Conocer y comprender la importancia del respeto a los Derechos Fundamentales, a la igualdad de oportunidades entre Hombres y Mujeres, a la Accesibilidad Universal para las

personas con Discapacidad y al respeto a los Valores propios de una Cultura de Paz y Valores Democráticos.

COM18. Poseer motivación por la calidad.

COM07. Ser capaz de trabajar en equipo.

C10. Comprender los aspectos económicos de los planes públicos del Turismo y las oportunidades que se derivan para el sector privado. (C25 LB)

C11. Comprender los aspectos económicos del funcionamiento de los destinos turísticos, las estructuras turísticas y los sectores empresariales a nivel mundial. (C27 LB)

C14. Management, dirección y gestión de los distintos tipos de entidades turísticas (C12).

C16. Gestionar los recursos financieros. (C10 LB).

C17. Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas. (C26 LB).

C20. Identificar las tipologías de espacios y destinos turísticos.

C21. Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas (C 14 LB).

C22. Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural (C30 LB)

C23. Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural. (C31 LB).

C24. Conocer y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico (C24 LB).

C28. Conocer y comprender la dimensión estratégica de la Dirección de Operaciones en los ámbitos de alojamiento, restauración y de las empresas de intermediación.

HD12. Comunicarse de forma oral y escrita en una segunda lengua extranjera (C16, 17 LB).

HD13. Trabajar en medios culturales diferentes desde un punto de vista lingüístico. (C29 LB).

HD14. Manejar las técnicas de comunicación en idioma extranjero (C13 LB).

HD15. Comunicarse de forma oral y escrita en una 3ª lengua extranjera o refuerzo de una de las dos anteriores (C17 LB).

HD19. Detectar las necesidades para la planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas y organizar, asesorar o dirigir, operaciones fundamentales del mantenimiento del inmueble y de sus infraestructuras.

HD20. Conocer las potencialidades de la relación del turismo y el patrimonio y disminuir los riesgos de dicha relación.

HD21. Tener conciencia del carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.

C29. Conocer los principales períodos histórico-artísticos y su valor como atractivo turístico.

C30. Planificar técnicas de investigación y documentación del patrimonio en relación con el turismo.

HD22. Elaborar, interpretar y evaluar guías didácticas, planes de interpretación e itinerarios culturales.

C31. Conocer las características y el funcionamiento de los mercados de factores (capital, trabajo...).

HD23. Saber realizar el proceso de planificación financiera a corto plazo de la empresa turística y seleccionar sus fuentes de financiación más interesantes.

HD24. Convertir un problema "empírico" del sector turístico en un proyecto de investigación y elaborar conclusiones.

HD25. Conocer los elementos y flujos del proceso de comunicación comercial y sus principales estrategias y técnicas aplicables a las organizaciones turísticas.

HD26. Reconocer los perfiles psicográficos de los individuos en su comportamiento como consumidores/usuarios de ocio y turismo.

Asignaturas

Alemán para empresas turísticas. Semestre 7. 6 ECTS.

Ampliación de Alemán. Semestre 7. 6 ECTS.

Ampliación de Francés. Semestre 7. 6 ECTS.

Arte y Turismo Cultural. Semestre 7. 6 ECTS.

Destinos turísticos inteligentes. Semestre 7. 6 ECTS.

Francés para empresas turísticas. Semestre 7. 6 ECTS.

Gestión Integrada de la Calidad en el Turismo. Semestre 7. 6 ECTS.

Introducción a las Finanzas. Semestre 7. 6 ECTS.

Sistema Turístico de Sevilla. Semestre 7. 6 ECTS.

Antropología del Turismo y Gestión del Patrimonio Cultural Etnológico. Semestre 8. 6 ECTS.

Comercialización de destinos y marketing digital. Semestre 8. 6 ECTS.

Derecho Privado del Empresario Turístico. Semestre 8. 6 ECTS.

Informática avanzada para la empresa turística. Semestre 8. 6 ECTS.

Publicidad y Promoción Comercial del Turismo. Semestre 8. 6 ECTS.

Regiones Turísticas Españolas. Semestre 8. 6 ECTS.

Revenue Management. Semestre 8. 6 ECTS.

Sociología del Turismo. Semestre 8. 6 ECTS.

Tecnología de la información territorial para destinos. Semestre 8. 6 ECTS.

Transporte y movilidad urbana. Semestre 8. 6 ECTS.

Tratamiento de la información y análisis de datos para destinos turísticos. Semestre 8. 6 ECTS.

Lenguas

Español/Inglés

Contenidos propios del módulo/materia/asignatura

Esta materia y módulo incluye todo el conjunto de materias optativas que se oferta para cubrir los créditos de las distintas menciones (salvo las materias de lengua inglesa y de prácticas externas). Se describe brevemente el contenido de cada una de las asignaturas:

Alemán para empresas turísticas: Contenidos gramaticales y léxicos necesarios para reforzar los conocimientos del sistema lingüístico del alemán aplicado a la gestión de las empresas turísticas, especialmente las internacionales; contenidos funcionales y culturales necesarios para desarrollar competencias procedimentales a nivel específico en los espacios comunicativos del alojamiento, la intermediación y la información turística; y contenidos sociolingüísticos necesarios para la competencia oral y escrita en el ámbito profesional del turismo, tanto a nivel de gestión como de atención al cliente a nivel avanzado en los ámbitos mencionados.

Ampliación de Alemán: Contenidos gramaticales y léxicos necesarios para reforzar los conocimientos del sistema lingüístico del alemán; contenidos funcionales y culturales necesarios para desarrollar competencias procedimentales a nivel específico en los espacios comunicativos referidos a los destinos turísticos y específicamente a los destinos urbanos; y contenidos sociolingüísticos necesarios para la competencia oral y escrita en el ámbito profesional del turismo, tanto a nivel de gestión de las relaciones con los stakeholders como a nivel avanzado en los ámbitos mencionados.

Francés para empresas turísticas: Contenidos gramaticales y léxicos necesarios para reforzar los conocimientos del sistema lingüístico del francés aplicado a la gestión de las empresas turísticas, especialmente las internacionales; contenidos funcionales y culturales necesarios para desarrollar competencias procedimentales a nivel específico en los espacios comunicativos del alojamiento, la intermediación y la información turística; y contenidos sociolingüísticos necesarios para la competencia oral y escrita en el ámbito profesional del turismo, tanto a nivel de gestión como de atención al cliente a nivel avanzado en los ámbitos mencionados.

Ampliación de Francés: Contenidos gramaticales y léxicos necesarios para reforzar los conocimientos del sistema lingüístico del francés; contenidos funcionales y culturales necesarios para desarrollar competencias procedimentales a nivel específico en los espacios comunicativos referidos a los destinos turísticos y específicamente a los destinos urbanos; y contenidos sociolingüísticos necesarios para la competencia oral y escrita en el ámbito profesional del turismo, tanto a nivel de gestión de las relaciones con los stakeholders como a nivel avanzado en los ámbitos mencionados.

Informática avanzada para la empresa turística: Acercar al alumno, por un lado a la terminología turística, tanto en la actividad aérea, hotelera, rent a car como de agencia de viajes, y por otro introducir al alumno en la geografía aplicada a los sistemas de reservas. Conocer la evolución, empleo y futuro de los sistemas de reservas, centrándonos en concreto en los sistemas GDS. Se pretende capacitar al alumno en el manejo de las distintas utilidades o funciones de los GDS de forma que sea capaz de hacer una reserva por sí mismo. Adquirir las habilidades para el manejo del software para la gestión hotelera, tanto del back como del front office. Gestión y comercialización de un motor de reservas online de un establecimiento hotelero. Introducir al alumno en el negocio electrónico y las posibilidades de desarrollar el mismo, en las empresas del sector.

Arte y Turismo Cultural: La asignatura introduce al alumno en el análisis de los distintos períodos histórico-artísticos en Andalucía. Asimismo, se analizan los conjuntos monumentales, así como las instituciones culturales como recursos turísticos. Se logra con ella una visión global sobre la relación entre el patrimonio y el turismo cultural, analizando los museos y los principios en la creación de itinerarios culturales.

Antropología del Turismo y Gestión del Patrimonio Cultural Etnológico: Conocimientos y competencias fundamentales para la gestión del patrimonio cultural. Metodología para la identificación, catalogación y evaluación del estado del patrimonio cultural. Técnicas de presentación, activación y difusión del patrimonio cultural. Estrategias de planificación y gestión del patrimonio cultural. Ocio y consumo turístico. Segmentos del turismo cultural y tipologías de turistas.

Sistema Turístico de Sevilla: La provincia de Sevilla. Caracterización geográfica y delimitación de unidades comarcales. Los recursos territoriales turísticos de la provincia de Sevilla. La oferta turística en la provincia de Sevilla. Evolución y situación actual. La demanda turística de Sevilla. Caracterización y datos estadísticos disponibles. Tipologías turísticas significativas: turismo urbano-cultural, turismo de congresos y exposiciones, turismo rural y natural, otros. Recursos y necesidades tecnológicas del sector turístico en Sevilla. La gestión pública del turismo en Sevilla. Administraciones competentes.

Regiones Turísticas Españolas: Introducción al medio físico y humano de España en relación con el desarrollo de las actividades turísticas. Los recursos territoriales de atracción

turística de las Comunidades Autónomas españolas. Las tipologías turísticas y sus modelos de implantación territorial. Los espacios turísticos consolidados y los espacios de potencial desarrollo turístico. La política turística de las Comunidades Autónomas.

Sociología del Turismo: El objetivo de esta asignatura es introducir los conceptos básicos de la Sociología profundizando en la especialidad de la sociología del Turismo. Se trata de dar a conocer y analizar al turismo como un fenómeno social. Para ello se plantearán los Factores socio-motivacionales del turismo, así como las Tipologías sociológicas del turista en las sociedades avanzadas. Otros aspectos a abordar son el Ocio y sus clasificaciones sociológicas, así como la estructura del Mercado Laboral de las entidades turísticas y sus repercusiones en la sociedad económica. Asimismo, se introduce el uso de las técnicas de Investigación Social aplicadas al turismo, especialmente el diseño y análisis de cuestionarios y el uso de la información cualitativa.

Gestión Integrada de la Calidad en el Turismo: Esta Asignatura pretende abordar Gestión la gestión de la calidad total como sistema integral de gestión, con atención especial a la problemática que se plantea al respecto en una empresa turística. Se comenzará con la problemática específica de las empresas de servicios y el acercamiento de las particularidades de la calidad en los servicios, en especial a los servicios ligados al turismo. Se abordarán cuestiones relacionadas con la filosofía de gestión subyacente en la Gestión de Calidad, los factores clave que determinarán el sistema de calidad a diseñar e implantar según los objetivos perseguidos y la incidencia de todo ello sobre los sistemas de información de la empresa y sus finanzas. Gestión de Calidad y prestación de servicios. Fundamentos de Gestión de la Calidad en la empresa turística. Trabajo en equipo y Herramientas básicas de apoyo en Gestión de Calidad. Sistemas de aseguramiento y gestión de calidad. Gestión de la Excelencia y TQM en el sector turístico.

Publicidad y Promoción Comercial del Turismo: Las necesidades de comunicación comercial de la organización turística. Los medios publicitarios y promocionales. La planificación y gestión de la publicidad y la promoción (comercial) de la organización turística: objetivos y estrategias. La determinación del presupuesto en publicidad y promoción (comercial). Los planes de medios y soportes publicitarios. El control de la publicidad y la promoción (comercial).

Destinos turísticos inteligentes: Definición de destinos turísticos inteligentes. El modelo español de destinos turísticos inteligentes. Los ejes del turismo inteligente. Normalización de destinos turísticos inteligentes. Conexión entre digitalización, gobernanza y sostenibilidad en destinos.

Introducción a las Finanzas: La Economía Financiera estudia los movimientos de flujos de efectivo, y tiene como fin básico la administración y toma de decisiones relacionadas con los recursos financieros, para el logro de los objetivos empresariales. Se va a delimitar el papel de la Economía Financiera dentro de la Economía General, la función y objetivo financiero de la empresa, los principios inspiradores en finanzas, así como la evolución histórica de la economía financiera y su contenido. Por otro lado, se abordará el funcionamiento económico-financiero de la empresa y las decisiones de inversión y financiación a largo plazo. La aplicación de criterios de evaluación económicos y financieros nos permitirá determinar la factibilidad económica y financiera de una empresa u organización.

Comercialización de destinos y marketing digital: Desarrollo de imagen del destino. Comercialización y publicidad de los destinos turísticos. Comercialización de productos y servicios propios de un destino. Marketing digital. Redes sociales, gestión y uso en destinos turísticos. Digitalización de destinos turísticos.

Derecho Privado del Empresario Turístico: Conocer el marco jurídico-privado en el que se desenvuelve la actividad turística. A este fin se pretende formar al alumno en el marco jurídico regulador de las distintas estructuras empresariales que pueden adoptar los operadores turísticos; el contenido y la regulación de las distintas actividades a las que cada uno de ellos se dedican; los contratos que en el desarrollo de sus funciones realizan con la clientela; la normativa de protección del turista que en el ejercicio de su actividad les vincula y habrán de respetar; la regulación de los distintos instrumentos jurídico-económicos de los que habrán de servirse en el desarrollo de sus funciones; y en general las normas que regulan el mercado en el que habrán de desarrollar su actividad.

Revenue Management: Fundamentos de Revenue Management. Introducción a la aplicación del Revenue Management en distintos sectores. Indicadores y herramientas de Revenue Management.

Tecnología de la información territorial para destinos: Información geográfica y del territorio. Sistemas de información geográfica. Herramientas e instrumentos de geolocalización y de medición. Elementos tecnológicos y cartografía. Sistemas de información territorial de los destinos turísticos a distintas escalas.

Transporte y movilidad urbana: Sector del transporte y turismo. Transporte aéreo, marítimo y terrestre. Sistemas de conectividad y de intermodalidad. Movilidad relacionada con los destinos turísticos. Movilidad urbana y su gestión. Movilidad en destinos urbanos.

Tratamiento de la información y análisis de datos para destinos turísticos: Datos primarios y secundarios en el sector turístico. Modelos de análisis de datos para la gestión de destinos turísticos. Herramientas de tratamiento de la información y el análisis de datos en turismo.

Turismo MICE: Turismo de reuniones, incentivos, conferencias y exposiciones. Turismo de negocios. Gestión de eventos y otras actividades de turismo MICE. Análisis de costes en el turismo MICE. Gestión económico-financiera del turismo MICE.

Actividades formativas/Metodologías docentes

AF1-Actividades teórico-prácticas 810 horas (100% presencial)
AF4-Trabajo autónomo del estudiante: 540 horas (0% presencial)
MET01- Método expositivo
MET02- Resolución de ejercicios, problemas y casos
MET03- Aprendizaje basado en problemas
MET05- Elaboración de trabajo dirigido (Tutorías individuales y colectivas de dirección del TFG, herramientas de investigación, presentaciones...)

Sistemas de evaluación

Sistemas de evaluación	% de pond. mínima	% de pond. Máxima
SE1 Evaluación continuada	0	100
SE2 Entrega de trabajos y/o presentaciones orales	0	100
SE3 Exámenes	0	100

Observaciones: Se trata de un módulo especial que recoge todas las asignaturas optativas que se encuadran en la oferta formativa de las menciones del título. Los estudiantes deben elegir entre las asignaturas recogidas en este módulo y obligatoriamente las prácticas de cada mención hasta completar un mínimo de 48 créditos ofertados en la mención que hayan elegido.

4.2.- Actividades y metodologías Docentes

Las actividades formativas forman parte de las recogidas por la Universidad de Sevilla en el diseño de sus títulos y están estandarizadas en la aplicación NEOPLAN.

En concreto, en el título se van a emplear tres de esas actividades formativas que se han explicitado en las fichas de cada una de las asignaturas presentadas en el apartado del Plan de Estudios. En cada una de las asignaturas sólo se utiliza una actividad formativa. Por tanto, en las fichas aparecen con un porcentaje del 100%.

- AF1-Actividades teórico-prácticas
- AF2-Trabajos dirigidos académicamente
- AF3- Prácticas Externas/Practicum
- AF4- Trabajo Autónomo del Estudiante

Las actividades teórico-prácticas se usan para todas las asignaturas obligatorias y optativas. Mientras AF2- Trabajos académicamente dirigidos se proponen para el Trabajo Fin de Grado y AF3 para las Prácticas Externas de cada Mención.

Respecto a las metodologías docentes que se desarrollarán dentro de esas acciones formativas, se recogen en las siguientes:

- MET01- Método expositivo
- MET02- Resolución de ejercicios, problemas y casos
- MET03- Aprendizaje basado en problemas
- MET04- Prácticas externas



- MET05- Elaboración de trabajo dirigido (Tutorías individuales y colectivas de dirección del TFG, herramientas de investigación, presentaciones...)

La distribución del uso de dichas metodologías es similar a la expuesta para las acciones formativas.

En las clases expositivas se utiliza fundamentalmente como estrategia didáctica la exposición verbal por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio.

Entre los objetivos más comunes que pueden orientar el desarrollo de una clase teórica destacan los siguientes: a) exponer los contenidos básicos relacionados con el tema objeto de estudio (narraciones, historias de casos, resúmenes de investigación, síntesis de resultados, etc.) b) explicar la relación entre los fenómenos para facilitar su comprensión y aplicación (generación de hipótesis, pasos en una explicación, comparación y evaluación de teorías, resolución de problemas, etc.) c) efectuar demostraciones de hipótesis y teoremas, (discusión de tesis, demostración de ecuaciones, etc.) y d) presentación de experiencias en las que se hace la ilustración de una aplicación práctica de los contenidos (experimentos, presentación de evidencias, aportación de ejemplos y experiencias, etc.).

La resolución de casos y problemas prácticos desarrolla actividades de aplicación de los conocimientos a situaciones concretas y de adquisición de habilidades básicas y procedimentales relacionadas con la materia objeto de estudio. Esta denominación engloba a diversos tipos de organización, como pueden ser las prácticas de laboratorio, prácticas de campo, clases de problemas, prácticas de informática, etc., puesto que, aunque presentan en algunos casos matices importantes, todas ellas tienen como característica común que su finalidad es mostrar a los estudiantes cómo deben actuar.

Durante el aprendizaje basado en problemas los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y/o que se van a adquirir y del uso efectivo de recursos.

En las observaciones de las fichas de TFG y de la materia Prácticas en Empresas se desarrolla el uso concreto de MET04 y MET05.

Las actividades concretas a realizar en cada asignatura, así como su peso relativo, estarán explicitadas en los programas de las asignaturas, tal y como establece el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.

4.3.- Sistemas de evaluación

Los sistemas de evaluación han sido codificados y se han incluido también en las fichas de las asignaturas, señalando el porcentaje mínimo y máximo que ponderarán en los procesos de evaluación.

El sistema de evaluación concreto de cada asignatura deberá ser descrito en detalle en la correspondiente guía docente, como recoge el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla.

En concreto, en las distintas asignaturas del título se han propuesto los siguientes sistemas de evaluación:

- SE1- Evaluación continuada
- SE2- Entrega de trabajos y/o presentaciones orales



- SE3- Exámenes
- SE4- Valoración del aprendizaje práctico por tutores internos y externos
- SE5- Presentación y defensa de trabajos académicos

La evaluación continuada incluye una amplia variedad de actividades tanto presenciales como no presenciales encaminadas a la valoración de la adquisición de los conocimientos, las competencias y las destrezas por parte del alumnado y habitualmente se produce de forma simultánea a dicha adquisición. Es decir, las actividades que forman parte de la evaluación continua suelen combinar el desarrollo de conocimientos y destrezas y su evaluación. Su naturaleza, duración y desarrollo es muy variado y específico de cada una de las materias que se están abordando. Permite una evaluación de individuos y de grupos y permite también la inclusión de varios tipos de evaluadores, incluyendo otros compañeros o la autoevaluación.

La entrega de trabajos y presentaciones orales consiste en el diseño y desarrollo de un trabajo o proyecto que puede entregarse y/o presentarse de forma oral normalmente al final de la docencia de la asignatura. Este tipo de evaluación también puede implementarse en grupos con un número reducido de estudiantes en el que cada uno de ellos se haga cargo de un proyecto o en grupos con un mayor número de estudiantes que quede dividido en pequeños equipos, cada uno de los cuales se responsabilice de un proyecto. Este formato puede ser especialmente interesante para fomentar el trabajo en grupo de los estudiantes.

Los exámenes son el sistema de evaluación más tradicional y común. Se pueden desarrollar en diferentes formatos. Los que están basados en respuestas cortas miden objetivos específicos por lo que se hace posible un muestreo más amplio de la materia. El estudiante no se extiende en su respuesta ya que se espera que éste entregue sólo los datos y la información que se le exige, por lo tanto el tiempo de desarrollo también se hace menor, permitiendo un mayor número de preguntas y la inclusión de contenidos más amplios. Las preguntas de respuesta abierta o extensa, se refieren al tipo de evaluaciones que esperan un desarrollo más amplio del contenido que está siendo medido. Las pruebas de desarrollo que utilizan las respuestas abiertas esperan evaluar el dominio cognoscitivo, por parte del estudiante, frente a uno o varios temas en particular. Generalmente, este tipo de preguntas tienen buenos resultados a la hora de evaluar capacidades de orden superior, ya que se espera que el estudiante realice un mayor análisis, reflexión y síntesis de lo estudiado a fin de dar una respuesta completa y coherente. Las pruebas tipo test o las pruebas de respuesta fija hacen referencia a aquellas que requieren la selección exclusiva de una respuesta. Este tipo de evaluaciones son reconocidas como las pruebas de verdadero-falso, selección de alternativas, ordenamiento y secuencia de un contexto, asociación entre elementos, entre otras.

Valoración del aprendizaje práctico por tutores internos y externos consiste en el seguimiento mediante observación, entrevistas o informes de la adquisición de conocimientos, competencias y habilidades por parte del alumnado que desarrollan los tutores que tienen encomendadas, entre otras funciones, la supervisión de las actividades que se están realizando. Estas actividades pueden ser ejecutadas en diferentes contextos. Por ello, es un sistema de evaluación especialmente indicado para la valoración de las prácticas externas.

La presentación y defensa de trabajos académicos suponen un formato específico de evaluación en la que el alumnado debe mostrar y demostrar que ha adquirido un conjunto de conocimientos, habilidades y competencias especialmente complejo. La valoración la realiza habitualmente un



tribunal al que el alumnado debe presentar los puntos esenciales de un informe que suele ser el punto de referencia de la evaluación y además debe contestar a las cuestiones que dicho tribunal le indique. Esta forma de evaluación es especialmente recomendable para la valoración de los Trabajos Fin de Estudio y es el formato que específicamente recoge para ello la normativa general de la Universidad de Sevilla.

5. Personal académico y de apoyo a la docencia (ESG 1.5)

5.1.- Descripción de los perfiles de profesorado y otros recursos Humanos

Para la elaboración de los datos del profesorado disponible e implicado en la docencia del título para su inclusión en esta adaptación de la memoria de verificación del título (2024), dado que no se trata de un título nuevo, sino que viene impartándose desde el curso 2009/10, se han tenido en cuenta los Planes de Organización Docente del curso 2022/23 (el 2023/24 aún está en curso).

El informe está compuesto de 5 tablas, con el siguiente contenido y numeración: la tabla 1 muestra el total del profesorado disponible para la impartición del título. La tabla 2.1 muestra el profesorado por departamento/área disponible para impartir la docencia del título. La tabla 2.2 muestra la vinculación de las asignaturas con los departamentos/áreas responsables de la docencia (sólo departamento responsable, aunque puedan participar más departamentos/áreas). La tabla 3 muestra el profesorado detallado (anonimizado) que imparte docencia en el título y la tabla 4 muestra el mismo profesorado con su carga docente en el título al que corresponde la memoria de verificación y la carga docente que tiene en otros títulos de Grado y Máster.

El informe completo se puede consultar en la siguiente dirección:

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/js5EJbGDo6HJo7t>

Méritos docentes del profesorado no acreditado

(La universidad deberá aportar los méritos docentes más relevantes del profesorado no acreditado que participará en el título. Se puede aportar la información específica del profesorado mediante un enlace a la página web o documento público correspondiente.)

Méritos de investigación del profesorado no doctor

(La universidad deberá aportar los méritos de investigación más relevantes del profesorado no doctor que participará en el título. Se puede aportar la información específica del profesorado mediante un enlace a la página web o documento público correspondiente.)

Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

La universidad deberá describir el profesorado necesario para el despliegue del título no disponible en el momento de solicitar la verificación de la titulación y el plan para dotarse de dicho profesorado. Se elaborará una tabla con la misma información que para el personal disponible en el caso de informar de no disponer de personal y se pretenda incorporar (personal adicional necesario para poder impartir el título).



Tutela de prácticas

Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas (Actualizado para el curso 2022/23)

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Tutor/a académico/a de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
MANUEL REY MORENO	ADMINISTRACIÓN EMPRESAS Y C.I.M. (MARK.)	TA
MANUEL LUIS PAZOS CASADO	ANÁLISIS ECONÓMICO Y ECONOMÍA POLÍTICA	TA
LIDIA VALIENTE PALMA	ECONOMÍA APLICADA I	TA
EVA SUAREZ REDONDO	ADMINISTRACIÓN EMPRESAS Y C.I.M. (MARK.)	TA
PABLO LEDESMA CHAVEZ	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	TA
MARIA ANGELES BORRUECO ROSA	FILOLOGÍA ALEMANA	TA
CONCEPCION FORONDA ROBLES	GEOGRAFÍA HUMANA	TA
MARÍA MUÑOZ RIVAS	ANTROPOLOGÍA SOCIAL	TA
ESPERANZA M. SIERRA BENITEZ	DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEG. SOCIAL	TA
GUSTAVO A. CONTRERAS CABRERA	GEOGRAFÍA FÍSICA Y ANÁLISIS GFCO. REG.	TA
MARÍA ESPINOSA GODED	ANÁLISIS ECONÓMICO Y ECONOMÍA POLÍTICA	TA
RAFAEL PERIAÑEZ CRISTOBAL	ADMINISTRACIÓN EMPRESAS Y C.I.M. (MARK.)	TA
JUAN FADRIQUE FERNANDEZ MARTINEZ	FILOLOGÍA ALEMANA (FILOLOGÍA ALEMANA)	TA
RAMON BARRERA BARRERA	ADMINISTRACIÓN EMPRESAS Y C.I.M. (MARK.)	TA
FRANCISCO JAVIER SANTOS CUMPLIDO	ECONOMÍA APLICADA I	TA
FERNANDO CRIADO GARCIA-LEGAZ	ADMINISTRACIÓN EMPRESAS Y C.I.M. (MARK.)	TA
REYES MANUELA GONZALEZ RELAÑO	GEOGRAFÍA FÍSICA Y ANÁLISIS GFCO. REG.	TA
MARIA GABRIELA FERNANDEZ DIAZ	FILOLOGÍA INGLESA. LENGUA INGLESA (LENGUA INGLESA)	TA
JOSE MANUEL GAVILAN RUIZ	ECONOMÍA APLICADA I	TA
MARIA DEL MAR TORREBLANCA LOPEZ	FILOLOGÍA INGLESA (LENGUA INGLESA)	TA
CARMEN DE TENA RAMÍREZ	HISTORIA DEL ARTE	TA
ANTONIO DE LA TORRE GALLEGOS	ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OP.	TA
ANTONIO MANUEL MAGALHAES TEIXEIRA	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING	TA
JESUS MANUEL LOPEZ BONILLA	ADMINISTRACIÓN EMPRESAS Y C.I.M. (MARK.)	TA
JESUS AGUILAR DIAZ	HISTORIA DEL ARTE	TA
BORJA SANZ ALTAMIRA	ADMINISTRACIÓN EMPRESAS Y C.I.M. (MARK.)	TA
ESTEFANIA MARCETEAU CABALLERO	FILOLOGÍA FRANCESA	TA
ALINA DÍAZ CURBELO	ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OPERACIONES	TA
FRANCISCA RUIZ RODRIGUEZ	GEOGRAFÍA FÍSICA Y ANÁLISIS GFCO. REG.	TA
MARIA PILAR TEJADA GONZALEZ	ECONOMÍA APLICADA I	TA
ANTONIO JESÚS BLANCO OLIVER	ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECC. OPERACIONES	TA
JOSE IGNACIO RUFINO RUS	ADMINISTRACIÓN EMPRESAS Y C.I.M. (MARK.)	TA



MARIA ARANZAZU MUÑOZ USABIAGA	CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA	TA
CRISTINA LASTRES LÓPEZ	FILOLOGÍA INGLESA (LENGUA INGLESA)	TA
MIRIAM NUÑEZ TORRADO	CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA	TA
DIEGO JUAN CRUZ RIVERO	DERECHO MERCANTIL	TA
MARIA INMACULADA JAEN FIGUEROA	ECONOMÍA APLICADA I	TA
MARIA PILAR MORENO PACHECO	ECONOMÍA APLICADA I	TA
PEDRO PALOS SÁNCHEZ	ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OP.	TA
MARIA ROSA GARCIA SANCHEZ	ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OP.	TA
CARLOS ARIAS MARTIN	ECONOMÍA APLICADA I	TA
CARLOS SANZ DOMINGUEZ	DERECHO ADMINISTRATIVO	TA
CONSTANCIO ZAMORA RAMIREZ	CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA	TA
MARIA DEL CARMEN DIAZ FERNANDEZ	ADMINISTRACIÓN EMPRESAS Y C.I.M. (MARK.)	TA
JOAQUINA RODRIGUEZ- BOBADA REY	ADMINISTRACIÓN EMPRESAS Y C.I.M. (MARK.)	TA
JOSE CARLOS RUIZ DEL CASTILLO	ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OP.	TA
RODRIGO VIGUERA REVUELTA	DERECHO MERCANTIL	TA
LAURA BARRERA CAMPOS	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	TA
MARIA DOLORES PEREZ HIDALGO	ECONOMÍA APLICADA I	TA
PILAR CUBILES SANCHEZ- POBRE	DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	TA
PILAR DÍAZ CUEVAS	GEOGRAFÍA FÍSICA Y ANÁLISIS GFCO. REG.	TA
CHRISTOPHER SCHMIDT	FILOLOGÍA FRANCESA	TA
M. DE LOS ANGELES RODRIGUEZ SERRANO	ADMINISTRACIÓN EMPRESAS Y C.I.M. (MARK.)	TA
ANA ISABEL IRIMIA DIEGUEZ	ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OP.	TA
DAVID SÁNCHEZ BENÍTEZ	GEOGRAFÍA HUMANA	TA
ESTRELLA CANDELARIA CRUZ MAZO	GEOGRAFÍA FÍSICA Y ANÁLISIS GFCO. REG.	TA
MARIA DEL CARMEN PEREZ LOPEZ	ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OP.	TA
MARIA INMACULADA ESPAÑA RIOS	GEOGRAFÍA FÍSICA Y ANÁLISIS GFCO. REG.	TA
MARIANO AGUAYO CAMACHO	ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OP.	TA
AIDA DEL CUBO MOLINA	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	TA
JAIME ORTEGA GUTIERREZ	ADMINISTRACIÓN EMPRESAS Y C.I.M. (MARK.)	TA
DANIEL BARRERA FERNÁNDEZ	GEOGRAFÍA HUMANA	TA
LUIS MIGUEL LOPEZ BONILLA	ADMINISTRACIÓN EMPRESAS Y C.I.M. (MARK.)	TA
MARIA DEL ROCIO GARCIA VILLANUEVA	ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OP.	TA
CRISTOBAL CHAMIZO GUERRA	ECONOMÍA APLICADA I	TA
BORJA RIVERO JIMÉNEZ	ANTROPOLOGÍA SOCIAL	TA
MARIA DEL MAR GONZALEZ ZAMORA	ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OP.	TA
CRISTOBAL CASANUEVA ROCHA	ADMINISTRACIÓN EMPRESAS Y C.I.M. (MARK.)	TA



MARIA ANGELES BROCA FERNANDEZ	FILOLOGÍA INGLESA (LENGUA INGLESA)	TA
MARIA DEL PATROCINIO FERNANDEZ GENIZ	ECONOMÍA APLICADA III	TA
VICTOR GREGORIO AGUILAR ESCOBAR	ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OP.	TA
ENRIQUE LUIS SANTOS PAVON	GEOGRAFÍA FÍSICA Y ANÁLISIS GFCO. REG.	TA
ARSENIO VILLAR LAMA	GEOGRAFÍA FÍSICA Y ANÁLISIS GFCO. REG.	TA
ROSALÍA DÍAZ CARRIÓN	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y MARKETING	TA
MIGUEL ANGEL DOMINGUEZ MACHUCA	ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OP.	TA
PEDRO GARRIDO VEGA	ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OP.	TA
MARIA DEL CARMEN MEDINA LOPEZ	ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OP.	TA
ANTONIO RUIZ JIMENEZ	ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OP.	TA
MARIA ROSARIO GONZALEZ RODRIGUEZ	ECONOMÍA APLICADA I	TA
MANUEL CARO CABRERA	SOCIOLOGÍA	TA
JAVIER PÉREZ TEMPRANO	ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OPERACIONES	TA
MIGUEL ANGEL RIOS MARTIN	ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OP.	TA
RAFAELA ALFALLA LUQUE	ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OP.	TA
CRISTINA CEBALLOS HERNANDEZ	ECONOMÍA FINANCIERA Y DIRECCIÓN DE OP.	TA
ANA BOBILLO CARBONELL	MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A.	TEC
MARGARITA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	NH COLLECTION SEVILLA/NH HOTELES ESPAÑA S.A	TEC
MARTA BRINGAS GELADO	MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A.	TEC
CARMEN POZO DÍAZ	MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A.	TEC
MARTA BELLIDO FERNÁNDEZ	RESTAURANT BOOKING & DISTRIBUTION SERVICES S.L	TEC
ANA GONZÁLEZ MUÑOZ	BARCELÓ HOTELS MEDITERRÁNEO, S.L.	TEC
CRISTINA RODRÍGUEZ SENDÍN	FONTEDUERO S.A.	TEC
LEIRE PRIEGO IRIGARNEBARAY	HILTON GARDEN INN SEVILLA	TEC
VIVIAN SAAVEDRA LILLO	OASIS BACKPACKERS HOSTEL S.L	TEC
ADRIAN GARRIDO MARÍN	MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A.	TEC
JOSE ANTONIO ARELLANO CALVO	HOTEL AC SEVILLA FORUM	TEC
MARÍA JOSÉ RESA RODRÍGUEZ	FORTECRUZ SERVICIOS, S.L.	TEC
JOSÉ MARÍA GÓMEZ	SKYNET HOTEL S.L.	TEC
ÁNGELA RUBIO	HOTELES LUXOR, S.L.	TEC
CECILIO DOMINGO DELGADO	CACTRAVEL	TEC
MARIONA VIADER	GESTORA DE NUEVOS PROYECTOS CULTURALES SL	TEC
MARTA LÓPEZ	FUNDACIÓN DE CULTURA ANDALUZA	TEC
SARA ALCALÁ	RIGEL HOTELS S.L.	TEC
SANDRA DE AQUINO DELGADO	MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A.	TEC
LETICIA GÁMEZ	PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E. S.A	TEC
VERÓNICA ROMERO	SEVICA 1800, S.L.	TEC



MARÍA ÁNGELES MARÍN	HIGH TECH HOTELS & RESORTS, S.A.	TEC
VERÓNICA MARTÍN GARRUDO	HIGH TECH HOTELS & RESORTS, S.A.	TEC
TANÍA RUEDA MUÑOZ	UNUK SEVILLA CENTRO	TEC
JOSEFA OCAÑA ALONSO	JOSEFA OCAÑA ALONSO	TEC
VIRGINIA FERNÁNDEZ	SOTOBOATS S.L.	TEC
ALBERTO FOLGADO GARCÍA	SYSTEM CENTROS DE FORMACIÓN, S.L.	TEC
FERNANDO PRETO	MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A.	TEC
DANIEL OLMEDO	MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A.	TEC
MARÍA DEL CARMEN MANCERA MARTÍNEZ	ATLANTA VIAJES S.A.	TEC
ÁNGEL RAMÍREZ VÁZQUEZ	ILUNION HOTELS, S.A.	TEC
NEUS BATLLE	SMART ROOMS COMPANY S.L	TEC
MANUEL CALDERON BURGOS	NH COLLECTION SEVILLA/NH HOTELES ESPAÑA S.A	TEC
MARÍA DEL CARMEN CAMPOS NARANJO	VIAJES CATEDRAL S.L.	TEC
BLANCA DE TENA RAMÍREZ	COMUNIDAD DE BIENES HMNOS. DE LEÓN BORRERO	TEC
ALICIA CARMONA CALA	CENTURIA PALACE, S.L.	TEC
CONCEPCIÓN PEINADO	CONCEPCIÓN PEINADO GARCÍA	TEC
MARÍA CUENCA	MYMGRA, S.L.	TEC
ANTONIO TÁVORA ALCALDE	VIAJES TRIANA, S.A.	TEC
MARI CARMEN GÓMEZ	HOTEL CATALONIA GIRALDA	TEC
ROSA MARÍA JIMÉNEZ- DONAIRE MARTÍNEZ	HILTON GARDEN INN SEVILLA	TEC
RAQUEL RODRÍGUEZ	CABILDO DE LA SANTA METROPOLITANA Y PATRIARCAL IGLESIA DE SEVILLA	TEC
JOSÉ MARÍA GALÁN	CONVENTO MADRE DE DIOS SEVILLA	TEC
SERGIO ALONSO	VIAJES TRIANA, S.A.	TEC
AUXI PIÑERO MARTOS	RESTAURANT BOOKING & DISTRIBUTION SERVICES S.L	TEC
MARGARITA GONZÁLVEZ TORRILLA	MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A.	TEC
ANA ROSA PÉREZ	JUMARI S.A	TEC
PEDRO PABLO MOLINA REINA	TAIYANG FANGDICHAN, S.L.	TEC
JORGE CASTILLA WEEBER	GRUPO HOTELYTUR 2000 S.L.	TEC
CARMEN MARÍA SÁNCHEZ MARTÍNEZ	HOTEL CETINA, S.L.	TEC
CARMEN MUÑOZ CALVO	UNIVERSIDAD DE SEVILLA - VICERRECTORADO DE SERVICIOS SOCIALES, CAMPUS SALUDABLE, IGUALDAD Y COOPERACIÓN	TEC
FERNANDO BOCARDO CRESPO	(CONTURSA) CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, SAU	TEC
FLORENCE SAJE	NOVOTEL SEVILLA	TEC
GEMA DE LOS SANTOS ESTÉBANEZ	VIAJES TRIANA, S.A.	TEC
ELENA MOROS	BARCELÓ ARRENDAMIENTOS PENÍNSULA S.L.	TEC
MANUEL MACÍAS	SEVILLA CONGRESS & CONVENTION BUREAU (CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA)	TEC
JORGE GONZALEZ	HOTEL PROYECT CINCUENTA Y CINCO SL	TEC
JAIME DEL RÍO HERNÁNDEZ	JAIME DEL RÍO HERNÁNDEZ (RED VISITAR)	TEC



ALI LAKHSSASSI	ARGANIA TRAVEL	TEC
INMACULADA ASENCIO GARCÍA	BARCELÓ ARRENDAMIENTOS HOTELEROS S.L.	TEC
DANIEL SÁNCHEZ MORILLO	MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A.	TEC
DAVID VARO GÓMEZ	DOÑANATOUR, S.L.	TEC
DAVID BERNAL	HOCATSASEIS SL – HOTELES	TEC
ANTONIO CASTILLA RODRÍGUEZ	HOTEL VÉRTICE ALJARAFE	TEC
ANTONIO PLATERO DIEZ	GLOBALFINE INVEST, S.L.	TEC
JORDI HUERTAS RAMÓN	INVERSIONES TURÍSTICAS CATEDRAL S.L.	TEC
MARÍA PIA JARAQUEMADA OVANDO	VIAJES FORUM S.A.	TEC
INMACULADA BALON SORIA	ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA DIRECCIÓN	TEC
JUANA MARÍA PONCE	MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A.	TEC

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

Tabla X. Resumen del profesorado asignado al título (incluir al menos la siguiente información)

Categoría	Número	ECTS	Doctores/as	Acreditados/as	Sexenio	Quinquenio
Categoría 1	20	318	2			
Categoría 2						
Categoría n						
Total						

(En la tabla siguiente de acuerdo con el RD 822/2021, la titulación debe indicar el profesorado potencial que participará en el título agrupado por áreas de conocimiento. La tabla se ha de completar con cuantas áreas participen en el título.)

Tabla X. Detalle del profesorado asignado al título por área de conocimiento.

Área de conocimiento: Análisis Geográfico Regional	
Número de profesorado	2
Número de doctores/as	
Categorías	Todos profesores titulares
Número de Profesorado acreditado	
Materias / asignaturas	Análisis Geográfico del Turismo en Andalucía El Turismo en el Mundo Actual Regiones Turísticas Españolas Sistema Turístico de Sevilla Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible
ECTS impartidos (previstos)	30
ECTS disponibles (potenciales)	30

Área de conocimiento: Antropología Social	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	
Categorías	Todos profesores titulares
Número de Profesorado acreditado	
Materias / asignaturas	Patrimonio Cultural Etnológico



ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	6

Área de conocimiento: Comercialización e Investigación de Mercados	
Número de profesorado	3
Número de doctores/as	1
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	
Materias / asignaturas	<i>Investigación de Mercados Turísticos Marketing Turístico Publicidad y Promoción Comercial del Turismo</i>
ECTS impartidos (previstos)	30
ECTS disponibles (potenciales)	30

Área de conocimiento: Derecho Administrativo	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	
Materias / asignaturas	<i>Derecho Administrativo del Sector Turístico Introducción al Derecho del Turismo</i>
ECTS impartidos (previstos)	12
ECTS disponibles (potenciales)	12

Área de conocimiento: Derecho Mercantil	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	
Materias / asignaturas	<i>Derecho Privado del Empresario Turístico</i>
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	6

Área de conocimiento: Economía Aplicada	
Número de profesorado	4
Número de doctores/as	
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	
Materias / asignaturas	<i>Economía I Economía II Estructura de Mercados Políticas Públicas en el Sector Turístico</i>
ECTS impartidos (previstos)	36
ECTS disponibles (potenciales)	36

--	--



Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad	
Número de profesorado	2
Número de doctores/as	
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	
Materias / asignaturas	<i>Contabilidad para la Gestión en el Sector Turístico Fundamentos de Contabilidad Introducción a las Finanzas</i>
ECTS impartidos (previstos)	18
ECTS disponibles (potenciales)	18

Área de conocimiento: Filología Alemana	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	
Materias / asignaturas	<i>Alemán Turístico I Alemán Turístico II</i>
ECTS impartidos (previstos)	12
ECTS disponibles (potenciales)	12

Área de conocimiento: Filología Francesa	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	
Materias / asignaturas	<i>Francés Turístico I Francés Turístico II Ampliación de Francés</i>
ECTS impartidos (previstos)	18
ECTS disponibles (potenciales)	18

Área de conocimiento: Filología Inglesa	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	
Materias / asignaturas	<i>Inglés I para Turismo Inglés II para Turismo Inglés III para Turismo</i>
ECTS impartidos (previstos)	18
ECTS disponibles (potenciales)	18

Área de conocimiento: Geografía Humana	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	



Materias / asignaturas	<i>Tipologías de Espacios Turísticos</i>
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	6

Área de conocimiento: Historia del Arte	
Número de profesorado	2
Número de doctores/as	
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	
Materias / asignaturas	<i>Arte y Turismo Cultural Patrimonio Cultural Histórico-Artístico</i>
ECTS impartidos (previstos)	12
ECTS disponibles (potenciales)	12

Área de conocimiento: Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	
Materias / asignaturas	<i>Estadística</i>
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	6

Área de conocimiento: Organización de Empresas	
Número de profesorado	7
Número de doctores/as	
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	
Materias / asignaturas	<i>Creación de Empresas Turísticas Dirección de Operaciones en Organizaciones Turísticas I Dirección de Operaciones en Organizaciones Turísticas II Dirección Estratégica de Organizaciones Turísticas Dirección y Organización de Empresas Turísticas Empresas y Organizaciones Turísticas Gestión de los Recursos Humanos en el Sector Turístico Gestión Integrada de la Calidad en el Turismo Informática Aplicada al Turismo Practicum Tecnologías de la Información y la Comunicación</i>
ECTS impartidos (previstos)	96
ECTS disponibles (potenciales)	96

Área de conocimiento: Sociología	
Número de profesorado	1
Número de doctores/as	1
Categorías	<i>Todos profesores titulares</i>
Número de Profesorado acreditado	



Materias / asignaturas	<i>Sociología del Turismo</i>
ECTS impartidos (previstos)	6
ECTS disponibles (potenciales)	6



Tabla X. Personal Disponible para impartir el Título

Denominación del título: Graduado/a en Turismo
Universidad/es (si es título conjunto):

Universidad ⁽¹⁾	Identificador del profesor/a	Denominación asignatura	N ° ECTS asignatura	Modalidad de enseñanza ⁽²⁾	Área de Conocimiento del Profesorado ⁽³⁾	Nivel de idioma ⁽⁴⁾	Categoría ⁽⁵⁾	Doctor/a (S/N)	Experiencia docente ⁽⁶⁾ (años)	Experiencia investigadora ⁽⁷⁾ (sexenios)	Experiencia profesional (años)	Dedicación al Título		Dedicación a Otros Títulos	
												Dedicación (TC ó TP) ⁽⁸⁾	Tiempo (horas/semana)	Denominación de título/s ⁽⁹⁾	Tiempo total de dedicación a otro/s título/s (horas/semana)
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GARCÍA ARGENTÉ, JUAN CARLOS	ECONOMÍA I	6	Presencial	Economía Aplicada		Profesor Titular	N	10			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GONZÁLEZ COBREROS, MARÍA ÁNGELES	EL TURISMO EN EL MUNDO ACTUAL	6	Presencial	Análisis Geográfico Regional		Profesor Titular	N	25			TC	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MORILLA ESPEJO, JORGE	EMPRESAS Y ORGANIZACIONES TURÍSTICAS	6	Presencial	Organización Empresas		Profesor Titular	N	12			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	BUSTOS LÓPEZ, MANUEL	FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	6	Presencial	Economía Financiera y Contabilidad		Profesor Titular	N	25			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MOLINA FARIÑAS, JORGE	INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS	6	Presencial	Economía Financiera y Contabilidad		Profesor Titular	N	12			TC	4		



Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GARCÍA ARGENTÉ, JUAN CARLOS	ECONOMÍA II	6	Presencial	Economía Aplicada	Profesor Titular	N	10			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	COMENDADOR SÁNCHEZ, MARÍA AUXILIADORA	TIPOLOGÍAS DE ESPACIOS TURÍSTICOS	6	Presencial	Geografía Humana	Profesor Titular	N	10			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GONZÁLEZ COBREROS, MARÍA ÁNGELES	MARKETING TURÍSTICO	6	Presencial	Comercialización e Investigación de Mercados	Profesor Titular	N	25			TC	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GIL DÍAZ, MARÍA CONCEPCIÓN	PATRIMONIO CULTURAL ETNOLÓGICO	6	Presencial	Antropología Social	Profesor Titular	N	25			TC	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	CENTENO GONZÁLEZ, ROBERTO	PATRIMONIO CULTURAL HISTÓRICO-ARTÍSTICO	6	Presencial	Historia del Arte	Profesor Titular	N	12			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MUÑOZ SANTONJA, FRANCISCO	ESTADÍSTICA	6	Presencial	Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa	Profesor Titular	N	25			TC	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GIL DÍAZ, MARÍA ESPERANZA	INTRODUCCIÓN AL DERECHO DEL TURISMO	6	Presencial	Derecho Administrativo	Profesor Titular	N	25			TC	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	BUSTOS LÓPEZ, MANUEL	CONTABILIDAD PARA LA GESTIÓN EN EL SECTOR TURÍSTICO	6	Presencial	Economía Financiera y Contabilidad	Profesor Titular	N	25			TP	4		



Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MORILLA ESPEJO, JORGE	DIRECCIÓN DE OPERACIONES EN ORGANIZACIONES TURÍSTICAS I	6	Presencial	Organización Empresas	Profesor Titular	N	12			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MARTÍNEZ LÓPEZ, MARÍA NURIA	INGLÉS I PARA TURISMO	6	Presencial	Filología Inglesa	Profesor Titular	N	25			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GIL DÍAZ, MARÍA ESPERANZA	DERECHO PRIVADO DEL EMPRESARIO TURÍSTICO	6	Presencial	Derecho Mercantil	Profesor Titular	N	25			TC	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MORILLA ESPEJO, JORGE	DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	6	Presencial	Organización Empresas	Profesor Titular	N	12			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GONZÁLEZ COBREROS, MARÍA ÁNGELES	ESTRUCTURA DE MERCADOS	6	Presencial	Economía Aplicada	Profesor Titular	N	25			TC	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	COMENDADOR SÁNCHEZ, MARÍA AUXILIADORA	TERRITORIO, TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE	6	Presencial	Análisis Geográfico Regional	Profesor Titular	N	10			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	ESTÉVEZ DELGADO, ÓSCAR	ALEMÁN TURÍSTICO I	6	Presencial	Filología Alemana	Profesor Titular	N	6			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	RESPALDIZA SALAS, INMACULADA	FRANCÉS TURÍSTICO I	6	Presencial	Filología Francesa	Profesor Titular	N	25			TP	4		



Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MUÑOZ SÁINZ, MARIO	GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR TURÍSTICO	6	Presencial	Organización Empresas	Profesor Titular	N	25			TC	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	CENTENO GONZÁLEZ, ROBERTO	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS TURÍSTICOS	6	Presencial	Comercialización e Investigación de Mercados	Profesor Titular	N	12			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MUÑOZ MARTÍNEZ, ANTONIO	POLÍTICAS PÚBLICAS EN EL SECTOR TURÍSTICO	6	Presencial	Economía Aplicada	Profesor Titular	N	9			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GONZÁLEZ COBREROS, MARÍA ÁNGELES	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	6	Presencial	Organización Empresas	Profesor Titular	N	25			TC	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	ESTÉVEZ DELGADO, ÓSCAR	ALEMÁN TURÍSTICO II	6	Presencial	Filología Alemana	Profesor Titular	N	6			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	RESPALDIZA SALAS, INMACULADA	FRANCÉS TURÍSTICO II	6	Presencial	Filología Francesa	Profesor Titular	N	25			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	COMENDADOR SÁNCHEZ, MARÍA AUXILIADORA	ANÁLISIS GEOGRÁFICO DEL TURISMO EN ANDALUCÍA	6	Presencial	Análisis Geográfico Regional	Profesor Titular	N	10			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GIL DÍAZ, MARÍA ESPERANZA	DERECHO ADMINISTRATIVO DEL SECTOR TURÍSTICO	6	Presencial	Derecho Administrativo	Profesor Titular	N	25			TC	4		



Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GONZÁLEZ COBREROS, MARÍA ÁNGELES	DIRECCIÓN DE OPERACIONES EN ORGANIZACIONES TURÍSTICAS II	6	Presencial	Organización Empresas	Profesor Titular	N	25			TC	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MORILLA ESPEJO, JORGE	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS	6	Presencial	Organización Empresas	Profesor Titular	N	12			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MARTÍNEZ LÓPEZ, MARÍA NURIA	INGLÉS II PARA TURISMO	6	Presencial	Filología Inglesa	Profesor Titular	N	25			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MARTÍNEZ LÓPEZ, MARÍA NURIA	INGLÉS III PARA TURISMO	6	Presencial	Filología Inglesa	Profesor Titular	N	25			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	RESPALDIZA SALAS, INMACULADA	AMPLIACIÓN DE FRANCÉS	6	Presencial	Filología Francesa	Profesor Titular	N	25			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MONTOJO DE VEGA, IGNACIO	GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD EN EL TURISMO	6	Presencial	Organización Empresas	Profesor Titular	N	10			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MONTOJO DE VEGA, IGNACIO	INFORMÁTICA APLICADA AL TURISMO	6	Presencial	Organización Empresas	Profesor Titular	N	10			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	COMENDADOR SÁNCHEZ, MARÍA AUXILIADORA	SISTEMA TURÍSTICO DE SEVILLA	6	Presencial	Análisis Geográfico Regional	Profesor Titular	N	10			TP	4		



Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MOLINA FARIÑAS, JORGE	CREACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	6	Presencial	Organización Empresas		Profesor Titular	N	12			TC	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GONZÁLEZ COBREROS, MARÍA ÁNGELES	PRACTICUM	6	Presencial	Organización Empresas		Profesor Titular	N	25			TC	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GONZÁLEZ COBREROS, MARÍA ÁNGELES	PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN COMERCIAL DEL TURISMO	6	Presencial	Comercialización e Investigación de Mercados		Profesor Titular	N	25			TC	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	COMENDADOR SÁNCHEZ, MARÍA AUXILIADORA	REGIONES TURÍSTICAS ESPAÑOLAS	6	Presencial	Análisis Geográfico Regional		Profesor Titular	N	10			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	Galindo Ramírez, Joaquín	SOCIOLOGÍA DEL TURISMO	6	Presencial	Sociología		Profesor Titular	N					4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	Varios	TRABAJO FIN DE GRADO	6	Presencial			Profesor Titular	N					4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MOLINA FARIÑAS, JORGE	ECONOMÍA I	6	Presencial	Economía Aplicada	C1	Profesor Titular	N	12			TC	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MOLINA FARIÑAS, JORGE	DIRECCIÓN DE OPERACIONES EN ORGANIZACIONES TURÍSTICAS I	6	Presencial	Organización Empresas	C1	Profesor Titular	N	12			TC	4		



Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	PASCUAL SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO	DIRECCIÓN Y ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	6	Presencial	Organización Empresas	C1	Profesor Titular	N	1			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	MOLINA FARIÑAS, JORGE	ESTRUCTURA DE MERCADOS	6	Presencial	Economía Aplicada	C1	Profesor Titular	N	12			TC	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	JIMÉNEZ GARCÍA, FRANCISCO	GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS EN EL SECTOR TURÍSTICO	6	Presencial	Organización Empresas	C1	Profesor Titular	N	22			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	CARVAJAL ZAERA, ENRIQUE SALVADOR	INVESTIGACIÓN DE MERCADOS TURÍSTICOS	6	Presencial	Comercialización e Investigación de Mercados	C1	Profesor Titular	S	2			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	JIMÉNEZ GARCÍA, FRANCISCO	DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE ORGANIZACIONES TURÍSTICAS	6	Presencial	Organización Empresas	C1	Profesor Titular	N	22			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	GIL DÍAZ, MARÍA CONCEPCIÓN	ARTE Y TURISMO CULTURAL	6	Presencial	Historia del Arte	C1	Profesor Titular	N	25			TC	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	JIMÉNEZ GARCÍA, FRANCISCO	CREACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	6	Presencial	Organización Empresas	C1	Profesor Titular	N	22			TP	4		
Centro Universitario EUSA (Universidad de Sevilla)	CARVAJAL ZAERA, ENRIQUE SALVADOR	PUBLICIDAD Y PROMOCIÓN COMERCIAL DEL TURISMO	6	Presencial	Comercialización e Investigación de Mercados	C1	Profesor Titular	S	2			TP	4		



- (1) Universidad de origen a la que pertenece el profesor o profesora
- (2) Tipo de enseñanza en la que se oferta la asignatura (presencial/híbrida/virtual)
- (3) Área de conocimiento del profesorado que imparte la asignatura
- (4) Nivel de idioma del profesor o profesora, en caso de que la asignatura se oferte en un idioma diferente al castellano
- (5) Categorías académicas (CU, TU, CEU, TEU, Ayudante, asociado, etc...) o Categorías profesionales dentro del Grupo al que pertenezca, personal de administración y servicios (Técnico de laboratorio, Técnico de apoyo a la docencia, etc...)
- (6) Experiencia docente en número de años no quinquenios. Cuando el tipo de enseñanza de la asignatura sea "híbrida" o "virtual" se incluirá además el número de años de experiencia docente en esta modalidad (Ejemplo: 20 / 4)
- (7) Experiencia investigadora en número de sexenios
- (8) Dedicación al Título: TP -Tiempo parcial ; TC - Tiempo completo
- (9) Incluir la denominación de todos los títulos en los que esté implicado con docencia

(En el caso de la formación dual, se debe indicar el perfil del profesorado académico participante y la formación recibida sobre dicho modelo).

Tabla X. Detalle del profesorado de empresa asignado al título por área de conocimiento. (Formación dual)

Área de conocimiento: denominación	
Número de profesorado	
Número de doctores/as	
Número de prof. nivel máster	
Experiencia profesional (años)	
Materias / asignaturas	
ECTS impartidos (previstos)	

Méritos docentes del profesorado no acreditado

Todo el profesorado de título ha obtenido Venia Docendi según lo establecido en las bases para la selección del profesorado aprobadas por el Patronato de este Centro Adscrito en sesión celebrada el 18 de junio de 2012, actualizada por acuerdo de este mismo órgano colegiado de fecha 12 de diciembre de 2016 y modificada finalmente por un nuevo acuerdo el 18 de abril de 2022. Estas bases se establecen en conformidad con lo dispuesto en la Resolución Rectoral, de 25 de mayo de 2016, por la que se establece el calendario y procedimiento de tramitación de “venias docendi” para el profesorado de los centros adscritos a la Universidad de Sevilla. Igualmente los concursos de vacantes se basarán en el Convenio de Adscripción y Colaboración Académica entre EUSA y la Universidad de Sevilla así como lo establecido en el Reglamento de Funcionamiento del Centro y normativa de rango superior.

En dicho procedimiento se valoran los siguientes méritos:

1. Expediente académico
 - a. Título de doctor
 - b. Doctorando
 - c. Valoración de la adecuación de la titulación a la plaza
 - d. Otros títulos aportados relacionados con el Área de Conocimiento
 - e. Otros títulos de Formación Pedagógica
2. Acreditación AAC, ANECA o equivalente
3. Experiencia docente
 - a. En asignaturas regladas, universitarias y relacionadas
 - b. En asignaturas no universitarias o no relacionadas con la materia
 - c. Méritos y premios por actividad docente
4. Actividad Investigadora relacionada con área de conocimiento
 - a. Becas, Premios y otros méritos de investigación
 - b. Publicación de libros
 - c. Publicación de capítulos o artículos en revistas
5. Experiencia y Actividad Profesional No Docente
 - a. Experiencia en actividad relacionada con el área y materia
 - b. Trabajo actual en actividad relacionada con el área y la materia
6. Valoración de la Competencia Lingüística en Lengua Inglesa (asignaturas no impartidas en inglés)
7. Valoración de la adecuación docente pedagógica en entrevista personal
8. Valoración general del proyecto docente presentado para la docencia de la asignatura
9. Valoración de la Exposición Oral. Aplicación real en contexto formativo de contenido de la asignatura.
 - a. Comunicación pedagógica
 - b. Utilización de los recursos didácticos y técnicos
 - c. Dominio de los contenidos expuestos
10. Valoración de conocimientos técnicos en aquellas asignaturas que proceda



En todo este proceso participan representantes del Departamento de Centro Propio al que pertenece la asignatura designados por el Vicerrectorado de Ordenación Académica. Una vez concluido todo el procedimiento se desarrolla una Comisión de Selección presidida por un representante del Vicerrectorado de Ordenación Académica, representantes del departamento así como del centro adscrito que solicita la concesión de Venia Docendi al Excmo Sr. Rector al candidato con mejores méritos. También es necesario explicar que existe una valoración mínima a superar que garantice que en los casos en que se presentaran candidatos con unos méritos no suficientes, la venia no podría ser solicitada.

Méritos de investigación del profesorado no doctor

Parte del profesorado del centro adscrito pertenece a grupos de investigación de centro propios de la Universidad de Sevilla desde hace varios cursos académicos de ha aprobado por parte del centro adscrito el Programa de Apoyo a la Actividad Investigadora del Profesorado con asignación económica propia. En este programa se incorporan investigaciones, publicaciones y estudios de doctorado.

Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

El centro dispone del profesorado necesario para el desarrollo del título ya que viene impartiendo desde el año 1998..

Perfil del profesorado de empresa que participa en la mención dual

El centro adscrito no desarrolla hasta la fecha formación dual.

Tutela de prácticas

Las prácticas académicas están desarrolladas siguiendo lo establecido en el art. 10 del Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios así como por el Reglamento de Prácticas Externas del centro Adscrito EUSA aprobado mediante Acuerdo de la Junta de Centro de 17 de septiembre de 2019 por el que se modifica el Reglamento de Prácticas Externas aprobado en Junta de Centro el 20 de febrero de 2013.

Dicho Reglamento recoge la normativa relativa a las prácticas externas de los alumnos del Centro Universitario EUSA y queda establecido el marco legal que regula los Programas de Cooperación Educativa, habilitando a las Universidades a establecer convenios que permitan a los estudiantes universitarios realizar prácticas formativas como parte integral de su currículo académico o como complemento de sus estudios universitarios.

EUSA asume como objetivo la preparación de los estudiantes para su futura integración en la sociedad a través del desarrollo de sus capacidades. Para ello, y entre otras actividades que mejoren la empleabilidad de éstos, procurará que los estudiantes, en los casos en que los planes de estudio así lo reflejen y, cuando no sea así, en la medida de sus posibilidades, completen su formación mediante prácticas en empresas, entidades e instituciones que aporten una experiencia profesional y faciliten su incorporación al mercado de trabajo.

Para ello se define la figura del Tutor académico de prácticas externas. Entre las funciones del tutor se recogen las siguientes:

- 1. Elaborar el Proyecto Docente de la asignatura de prácticas externas contemplando los objetivos que la guía y el sistema y elementos de evaluación.*
- 2. Velar por el normal desarrollo del Proyecto Docente, garantizando la compatibilidad del horario de realización de las prácticas con las obligaciones académicas, formativas y de representación y participación del estudiante.*



3. *Realizar una reunión individual o de grupo con el objeto de presentar la asignatura de Prácticas Externas a aquellos alumnos que se hayan matriculado en la misma.*
4. *Hacer un seguimiento efectivo de las prácticas coordinándose para ello con el tutor de la entidad colaboradora y visto, en su caso, los informes de seguimiento.*
5. *Autorizar las modificaciones que se produzcan en el Proyecto Docente.*
6. *Llevar a cabo el proceso evaluador de las prácticas del estudiante tutelado, recabando la información y recopilando los documentos necesarios para realizar la evaluación correspondiente.*
7. *Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca como consecuencia de su actividad como tutor.*
8. *Informar al órgano responsable de las prácticas externas en EUSA de las posibles incidencias surgidas.*
9. *Supervisar, y en su caso solicitar, la adecuada disposición de los recursos de apoyo necesarios para asegurar que los estudiantes con discapacidad realicen sus prácticas en condiciones de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal.*
10. *Proponer la rescisión de las prácticas previa presentación por escrito de una justificación razonada al responsable del centro de las prácticas externas.*
11. *Apoyar la captación y conservación de entidades colaboradoras para la realización de las prácticas externas curriculares.*

Con respecto al profesional responsable de las tutorías en la entidad colaboradora, deberá cumpliri con las siguientes obligaciones:

1. *Acoger al estudiante y organizar la actividad a desarrollar con arreglo a lo establecido en el Proyecto Docente.*
2. *Supervisar sus actividades, orientar y controlar el desarrollo de la práctica con una relación basada en el respeto mutuo y el compromiso con el aprendizaje.*
3. *Informar al estudiante de la organización y funcionamiento de la entidad y de la normativa de interés, especialmente la relativa a la seguridad y riesgos laborales.*
4. *Coordinar con el tutor académico de prácticas de EUSA el desarrollo de las actividades establecidas en el programa de la asignatura, en el caso de las prácticas curriculares, y en el anexo al convenio de cooperación educativa, en el de las extracurriculares y extraoficiales, incluyendo aquellas modificaciones del plan formativo que puedan ser necesarias para el normal desarrollo de la práctica, así como la comunicación y resolución de posibles incidencias que pudieran surgir en el desarrollo de la misma y en el control de permisos para la realización de exámenes.*
5. *Elaboración del informe y encuesta final de las prácticas para cada estudiante.*
6. *Proporcionar la formación complementaria que precise el estudiante para la realización de las prácticas.*
7. *Proporcionar al estudiante los medios materiales indispensables para el desarrollo de la práctica.*
8. *Facilitar y estimular la aportación de propuestas de innovación, mejora y emprendimiento por parte del estudiante.*
9. *Guardar confidencialidad en relación con cualquier información que conozca del estudiante como consecuencia de su actividad como tutor.*
10. *Prestar ayuda y asistencia al estudiante, durante su estancia en la entidad, para la resolución de aquellas cuestiones de carácter profesional que pueda necesitar en el desempeño de las actividades que realiza en la misma.*



Tabla X. Personal académico o profesional responsable de las tutorías de las prácticas

Identificador Tutor/Tutora	Universidad / Entidad	Área de Conocimiento	Categoría académica / profesional	Dedicación al título (horas)	Tutor/a académico/a de la universidad /Tutor/a de la entidad colaboradora
Tutor	Centro Adscrito EUSA	Todo el grado	Coordinador de Grado. Profesor Titular	10 horas / semanales	El tutor varía según la entidad colaboradora

5.2.- Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

La Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Sevilla referida a la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, actual Facultad de Turismo y Finanzas, respecto al personal de Administración y Servicios es el que muestra la siguiente tabla:

DENOMINACIÓN DE LA UNIDAD	ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES (FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS)		
DENOMINACIÓN DEL PUESTO	Nº DE PERSONAS	NIVEL	GRUPO DE CLASIFICACIÓN
ADMINISTRADOR DE GESTIÓN DE CENTRO UNIVERSITARIO	1	25	AB
AUXILIAR O ADMINISTRATIVO	6	15	CD
RESPONSABLE ADMIN. CENTRO	1	22	BC
GESTOR DE CENTRO UNIVERSITARIO	4	20	BC
ENCARGADO EQUIPO DE CONSERJERIA	1	Personal laboral	L3
COORDINADOR SERVICIOS DE CONSERJERIA	1	Personal laboral	L3
TECNICO AUXILIAR SERVICIOS CONSERJERIA	6	Personal laboral	L4
TEC. ESPECIALISTA MEDIOS AUDIOVISUALES	1	Personal laboral	L3
TEC. ESPECIALISTA LABORATORIO INFORMÁTICA	3	Personal laboral	L3
TEC. AUXILIAR LABORATORIO INFORMÁTICA	1	4	L4



RESPONSABLE DE BIBLIOTECA	1	23	AB
AYUDANTE DE BIBLIOTECA	1	22	B
PUESTO SINGULARIZADO DE ADMINISTRACIÓN	1	18	CD
TÉCNICO ESPECIALISTA DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y MUSEO	5	Personal laboral	L3
Total 33			

Dicho personal tiene una dilatada experiencia administrativa, teniendo todos los puestos de responsabilidad una antigüedad superior a 15 años en la Universidad de Sevilla.

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

Otros recursos humanos disponibles.			
TIPO DE CONTRATO P.A.S.		SEX	
		Mujer	Hombre
Indefinido	Completa	6	5
	Parcial		1
Temporal	Completa		2
	Parcial		1
TOTALES		6	9

6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios (ESG 1.6)

6.1.- Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Se incluyen en los siguientes apartados la justificación de que los medios materiales y servicios clave disponibles (espacios, instalaciones, equipamiento científico, técnico, biblioteca y salas de lectura, nuevas tecnologías, etc.) son adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades formativas planificadas, observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos.



1. Adecuación de las aulas

El Centro dispone de un total de 22 aulas, que permiten la coexistencia de los grupos repartidos ente un turno de mañana y otro de tarde. Su capacidad y ubicación se muestra en el siguiente cuadro:

UBICACIÓN	EDIFICIO PRINCIPAL															EDIFICIO ANEXO I		EDIFICIO ANEXO II (Instituto Murillo)							
	PLANTA BAJA				PLANTA PRIMERA					PLANTA SEGUNDA						1º	2º	PLANTA SEGUNDA		PLANTA TERCERA					
AULAS	1	2	3	P3	4	5	6	7	8	9	10	11	P1	12	P2	AULAS DE INFORMÁTICA(*)			13	14	15	16	17	18	19
CAPACIDAD	132	121	50	50	98	98	98	98	98	98	48	50	50	80	30	60	20	48	143	99	144	180	144	180	180

Todas las aulas disponen de los siguientes medios tecnológicos para impartir la docencia:

- Equipo de megafonía.
- Retroproyector.
- Videoprojector.
- Ordenador para el profesor.
- Tableta gráfica.
- Conexión a Internet (incluyendo inalámbrica).
- Las aulas P1, P2 y P3 disponen de toma de corriente para todas las plazas de estudiantes.

El Centro dispone asimismo de un Salón de Actos dotado de teléfono, línea de Internet, videoprojector, ordenador multimedia, megafonía, retroproyector, pantalla y vídeo.

Las aulas disponibles tienen capacidad suficiente para albergar al número de grupos previstos, aun teniendo en cuenta que en el Centro se va a impartir también la titulación de Graduado o graduada en Finanzas y Contabilidad, el Máster en Dirección Financiera y el Máster en Dirección y Planificación del Turismo.

Por otra parte, es importante destacar la no existencia de barreras arquitectónicas en el Centro.

2. Adecuación de la plataforma de enseñanza virtual:

La Universidad de Sevilla dispone de una plataforma de enseñanza virtual disponible en la siguiente página Web <https://ev.us.es/>

Dicha plataforma tiene capacidad suficiente para albergar a todas las asignaturas de la titulación. Por otra parte, mediante la realización de los oportunos cursos de formación, el personal docente está en general capacitado para el uso de dicha plataforma.

3. Adecuación de los espacios destinados al trabajo y estudio de los alumnos:

El Centro dispone de biblioteca, salas de lectura y aulas de informática. Además, se dispone de un seminario habilitado para el trabajo en grupo de los estudiantes, con una capacidad para 15 alumnos y dotado con ordenador y TV para proyección de 50”.



Por otra parte, en el patio del Edificio Principal se han habilitado un total 30 puestos de trabajo con toma de corriente para ordenadores portátiles y conexión Internet.

4. Adecuación de los espacios de personal del Centro:

El Centro cuenta con la siguiente infraestructura administrativa y de servicios:

- Secretaría y Administración.
- Conserjería, ubicada en el Edificio Principal.
- Copistería.
- Cafetería.

Por otra parte, existen un total de 66 despachos para profesores.

5. Adecuación de la Biblioteca y de las Salas de Lectura:

- o La Biblioteca cuenta con fondos especializados con más de 32.000 monografías, enciclopedias, diccionarios etc., y más de 300 títulos de publicaciones periódicas a disposición de la Comunidad Universitaria.
- o La biblioteca dispone de bases de datos especializadas e interdisciplinares en soporte informático, así como acceso a recursos electrónicos on line.
- o El Centro cuenta con dos salas de lectura con capacidad para 260 alumnos y dotada de toma de corriente eléctrica para todos los puestos y conexión a Internet.
- o La biblioteca cuenta con una sala de recursos informáticos con 30 ordenadores con acceso a Internet, bases de datos y software académico.
- o El servicio de préstamo en la Biblioteca está disponible para todos los miembros de la Comunidad Universitaria debidamente autorizados.
- o La Biblioteca ofrece el servicio de préstamo de ordenadores portátiles para la elaboración de trabajos en grupo.
- o La biblioteca ofrece cursos de formación en competencias informacionales, (introductorios, especializados y la actividad de libre configuración “Fuentes de información en turismo”).
- o El material bibliográfico a disposición de los usuarios se adecua perfectamente a las disciplinas y materias del Grado en turismo.

6. Adecuación de la Salas de Informática del Centro:

Se dispone de tres Aulas de Informática para la docencia y la realización de prácticas libres por parte de los alumnos, con un total de 128 plazas disponibles.

Los medios de que disponen estas aulas son los siguientes:

- Equipo de megafonía.
- Videoprojector.
- Ordenador para el profesor.
- Tableta gráfica.
- Conexión Internet para todos los puestos.
- Diversos programas de software especializado.



Por otra parte, hay que destacar que las Aulas de Informática son gestionadas por técnicos especializados en dicha disciplina.

7. Accesibilidad y mantenimiento general de recursos materiales.

La Universidad de Sevilla cuenta con un Servicio de Mantenimiento centralizado, dependiente de la Dirección General de Espacio Universitario, cuyo objetivo prioritario y estratégico es asegurar la conservación y el óptimo funcionamiento de todos los centros de la Universidad de Sevilla contribuyendo a que desarrollen plenamente su actividad y logren sus objetivos mediante la prestación de un servicio excelente adaptándose a las nuevas necesidades. Entre sus funciones figuran:

- Aseguramiento y control del correcto funcionamiento de las instalaciones que representan la infraestructura básica de los Centros y Departamentos.
- Acometer programas de mantenimiento preventivo.
- Realizar el mantenimiento correctivo de cualquier tipo de defecto o avería que se presente en la edificación y sus instalaciones.
- Promover ante los órganos correspondientes las necesidades en cuanto a obras de ampliación o reforma de instalaciones que sean necesarias.

Son responsabilidad de la Dirección General de Espacio Universitario (<http://institucional.us.es/viceinfra>) todas las actuaciones relativas a las infraestructuras universitarias: política y ejecución de obras, equipamiento, mantenimiento, así como la política de sostenibilidad y eficiencia energética de la Universidad.

Para ello cuenta con los Servicios de Equipamiento, Mantenimiento y Obras y Proyectos y con el Gabinete de Proyectos y Arquitecto de la Universidad de Sevilla.

Con todos estos recursos a su disposición, el objetivo prioritario y estratégico de la Dirección General de Espacio Universitario es asegurar la conservación y el óptimo funcionamiento de todos los centros de la Universidad de Sevilla contribuyendo a que desarrollen plenamente su actividad y logren sus objetivos mediante la prestación de un servicio excelente adaptándose a las nuevas necesidades.

La Universidad de Sevilla está desarrollando –y continuara haciéndolo- una activa de política de facilitación de la accesibilidad a los edificios e instalaciones universitarias así como a los recursos electrónicos de carácter institucional, siguiendo las líneas marcadas en el RD 505/2007 de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones.

8. Participación de otras entidades en el desarrollo de las actividades formativas:

El Servicio de Prácticas en Empresas de la Universidad de Sevilla.

La Universidad de Sevilla (US) ofrece a sus estudiantes y titulados la posibilidad de completar su formación académica y adquirir una experiencia profesional a través de la realización de prácticas en empresas e instituciones.



La gestión de los programas de prácticas de la US se desarrolla a través del Servicio de Prácticas en Empresa (SPE) y sus Centros universitarios.

El Servicio de Prácticas en Empresas (SPE) de la Universidad de Sevilla, dependiente orgánicamente del Vicerrectorado de Transferencia Tecnológica, se crea con objeto de fortalecer el papel creciente que las prácticas estaban jugando en el desarrollo formativo de los estudiantes universitarios en la Hispalense. La apuesta por complementar un currículo formativo y hacerlo más próximo a la inserción laboral de los futuros graduados se convertía en objetivo clave para contribuir a que estos adquirieran una madurez educativa-laboral efectiva, acercando la Universidad a los nuevos paradigmas educativos planteados desde el marco del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES).

Este servicio se creó a principios del 2004 con la vocación de aglutinar y formalizar las distintas modalidades de prácticas en empresa, gestionar su adjudicación y seguimiento, asesorar a las empresas, a los centros universitarios, a los alumnos y titulados. Y nació con una doble pretensión: por una parte, que los estudiantes y titulados por la Universidad de Sevilla desarrollen las habilidades necesarias para trabajar, así como complementar los conocimientos teóricos con los de contenido práctico; por otra, que las empresas e instituciones participen en el desarrollo de la formación de los estudiantes y titulados que en el futuro se incorporarán al mundo profesional.

Puede buscarse información del servicio en la dirección electrónica: <https://servicio.us.es/spee/practicas>

6.2.- Gestión de las Prácticas externas

Información sobre Prácticas externas

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:		Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):	12 (en asignaturas diferentes en menciones)	Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	+350

La información actualizada de las prácticas del Grado de Turismo se encuentra en el siguiente enlace:

<https://ftf.us.es/titulaciones/grado-turismo/practicas-turismo>

El procedimiento de asignación de prácticas y tutorización está recogido en la normativa de prácticas específica para el Grado de Turismo aprobada en Junta de Facultad y que, junto a la Guía de las prácticas para cada curso, se puede encontrar en el siguiente enlace:

<https://ftf.us.es/titulaciones/grado-turismo/practicas-turismo>



El sistema de prácticas externas del Grado de Turismo y de la Facultad de Turismo y Finanzas se rige, en todo caso, por el Procedimiento que regula las prácticas curriculares y extracurriculares de la Universidad de Sevilla que se encuentra en el siguiente enlace:

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/mNxxJc74JL9Cb8m>

La relación de empresas e instituciones en las que los alumnos realizaron sus prácticas el último curso (no todas las empresas que ofertaron las 370 plazas para prácticas dicho curso) es la siguiente:

MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A.
NH COLLECTION SEVILLA/NH HOTELES ESPAÑA S.A
RESTAURANT BOOKING & DISTRIBUTION SERVICES S.L
BARCELÓ HOTELS MEDITERRÁNEO, S.L.
FONTEDUERO S.A.
HILTON GARDEN INN SEVILLA
OASIS BACKPACKERS HOSTEL S.L
HOTEL AC SEVILLA FORUM
FONTECRUZ SERVICIOS, S.L.
SKYNET HOTEL S.L.
HOTELES LUXOR, S.L.
CACTRAVEL
GESTORA DE NUEVOS PROYECTOS CULTURALES SL
FUNDACIÓN DE CULTURA ANDALUZA
RIGEL HOTELS S.L.
PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E. S.A
SEVICA 1800, S.L.
HIGH TECH HOTELS & RESORTS, S.A.
UNUK SEVILLA CENTRO
JOSEFA OCAÑA ALONSO
SOTOBOATS S.L.
SYSTEM CENTROS DE FORMACIÓN, S.L.
ATLANTA VIAJES S.A.
ILUNION HOTELS, S.A.
SMART ROOMS COMPANY S.L
VIAJES CATEDRAL S.L.
COMUNIDAD DE BIENES HMNOS. DE LEÓN BORRERO
CENTURIA PALACE, S.L.
CONCEPCIÓN PEINADO GARCÍA
MYMGRA, S.L.
VIAJES TRIANA, S.A.
HOTEL CATALONIA GIRALDA
CABILDO DE LA SANTA METROPOLITANA Y PATRIARCAL IGLESIA DE SEVILLA
CONVENTO MADRE DE DIOS SEVILLA
JUMARI S.A
TAIYANG FANGDICHAN, S.L.
GRUPO HOTELYTUR 2000 S.L.



HOTEL CETINA, S.L.
UNIVERSIDAD DE SEVILLA - VICERRECTORADO DE SERVICIOS SOCIALES, CAMPUS SALUDABLE, IGUALDAD Y COOPERACIÓN
(CONTURSA) CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, SAU
NOVOTEL SEVILLA
BARCELÓ ARRENDAMIENTOS PENÍNSULA S.L.
SEVILLA CONGRESS & CONVENTION BUREAU (CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA)
HOTEL PROYECT CINCUENTA Y CINCO SL
JAIME DEL RÍO HERNÁNDEZ (RED VISITAR)
ARGANIA TRAVEL
BARCELÓ ARRENDAMIENTOS HOTELEROS S.L.
DOÑANATOUR, S.L.
HOCATSASEIS SL - HOTELES
HOTEL VÉRTICE ALJARAFE
GLOBALFINE INVEST, S.L.
INVERSIONES TURÍSTICAS CATEDRAL S.L.
VIAJES FORUM S.A.
ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA DIRECCIÓN

6.3.- Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

(Completar solo en caso de ser necesarios nuevos recursos y servicios para el correcto desarrollo e implantación del título)

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructuras, prácticas y servicios (ESG 1.6)

6.1.- Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Espacios, Equipamiento Informático y Tecnológico según uso:

EUSA cuenta en la actualidad, junto con toda la infraestructura que da servicio a la organización administrativa del Centro, con los siguientes recursos tecnológicos aplicados específicamente a sus actividades académicas:

- *Equipamiento de uso específicamente académico distribuido en **cinco Aulas de Informática** dotadas de:*
 - *105 equipos informáticos de diversos modelos: 42 PC y 94 equipos de Mac.*
 - *Impresoras láser.*
 - *Videoproyectores.*
 - *Acceso a Internet mediante conexión wifi 1TB (Cisco System).*
 - *Concentrador/Switch 100/1000 propio situado en armario RACK.*
 - *Mobiliario para alumnos y profesores adecuado a su aforo.*
 - *14 aulas con sistema de cámara y video para video conferencias o formación en remoto.*

- *Equipamiento de uso específicamente académico distribuido en **veintinueve Aulas de uso general** dotadas de*
 - *Equipo informático modelos: Portátiles, PC, Apple Mac y Mac-Mini*
 - *Videoprojector.*
 - *Acceso a Internet mediante conexión wifi.*



- Sal6n de actos con videowall, equipamiento de sonido y conexi3n internet.
- Servicio de biblioteca y videoteca

- 1rea de coworking

- Cafeter1a y 1rea de descanso

- Comunicaciones:
 - Conexi3n Adamo 1000 Megas sim6tricos.
 - Conexi3n Movistar 600 Megas Sim6tricos.

- Detalle del equipamiento Inform1tico y Tecnol3gico:

Ordenadores:

Microprocesador/Modelo -Memoria RAM-Unidades

Ordenadores Pentium doble n6cleo -4 GB- 21

Ordenadores i3- 4 GB- 21

Apple Macintosh 21"- 4 GB - 32

Apple Macintosh 21" - 8 GB 31

Apple Mac-Mini - 16 GB - 31

Ordenadores port1tiles:

Microprocesador/Modelo Memoria RAM Unidades

Port1tiles i3 4 GB M6nimo 24

Monitores:

Marca / Tecnolog1a PulgadasUnidades

Philips / LCD 24" 73

Ipad de los alumnos:

- Apple iPad-10.2

Software Aulas:

Windows

Mac

Google Chrome

Davinci

Audacity

Blender

Microsoft Office 2010

Virtual Box

Paquete Adobe CC

Virtual Box



Máquinas Virtuales:

Contabilidad 2018

Monitor Informática

Office

Millenium

ÁREA	UNIDADES	MODELO
VÍDEO / FOTOGRAFÍA	4	CÁMARAS DE VÍDEO JVC 150
	3	CÁMARAS DE VÍDEO JVC 190
	4	CÁMARAS DE VÍDEO PANASONIC AG- AC30
	4	CÁMARAS DE VÍDEO PANASONIC AG-UX90
	7	CÁMARAS DE VÍDEO PANASONIC HC-V180
	3	CÁMARAS DE VÍDEO OSMOS
	1	CÁMARAS DE VÍDEO GO PRO HERO 3
	4	CÁMARAS DE VÍDEO BLACKMAGIC URSA
	11	CÁMARAS DE FOTOS CANON
	9	OBJETIVO 18-55
	2	OBJETIVO 18-135
	12	TRÍPODES BENRO
	6	TRÍPODES MANFROTTO
	1	SLIDER
	2	SOPORTES DE HOMBRO PARA DSLR
	2	FLY CAM
	1	SKATER DOLLY
	1	MONOPIE
	2	RÓTULAS MANFROTTO
ILUMINACIÓN	19	FOCOS LED
	17	FOCOS TUNGSTENO - BUTANITO
	5	PAYAS
	2	FOCOS FRESNEL



	20	ANTORCHAS LED
		FILTROS DE LUZ
	4	DIFUSOR - REFLECTOR
	2	TELAS DE CHROMA
	1	CAÑÓN DE SEGUIMIENTO
	3	BARRICUDAS
	21	TRÍPODES DE ILUMINACIÓN
SONIDO	4	GRABADORAS ZOOM H4
	5	GRABADORAS ZOOM H5
	8	GRABADORAS ZOOM H2
	8	ZEPELING
	4	MICRÓFONO DE CAÑÓN - SENNHEISER
	5	MICRÓFONO DE CAÑÓN - RODE
	9	EMISOR- RECEPTOR INALAMBRICOS RODE
	12	MICRÓFONOS DINÁMICOS
	1	MICRÓFONO DE ESTUDIO
	8	MICRÓFONO LAVALIER
	4	MESAS DE MEZCLA BEHRINGER
	8	PÉRTIGAS DE AUDIO
	15	PIES DE MICRO
	8	ANTIVIENTO
	24	CASCOS DE AUDIO
	7	CUBILETE /DADO/ ANTIVIENTO
PLATÓ TV - VIRTUAL	3	EMISOR- RECEPTOR SENNHEISER
	3	MICRÓFONO LAVALIER
	1	MESA DE AUDIO
	1	IN EAR RECEPTOR DE ESCUCHA
	1	MESA DE REALIZACIÓN TRICASTER



	1	RACK AUDIO PARA 4 MICRÓFONOS
	4	FOCOS DE LUZ FRÍA FLUORESCENTE
	1	ALTAVOZ ESCUCHA FOLDBACK
	3	PARRILLA LUZ FRÍA
	1	SISTEMA REALIZACIÓN BLACK MAGIC ATEM
	3	MICRÓFONOS LAVALIER
	1	INTERCOM 4 PETACAS + RACK X2
	1	MESA DE SONIDO YAMAHA
RADIO	1	MESA DE MEZCLAS DE AUDIO
	1	SISTEMA ZARA RADIO
	2	MONITORES DE ESCUCHA
ESTUDIO DE GRABACIÓN	1	MICRÓFONO CONDENSADOR NEUMANN
	1	MICRÓFONO CONDENSADOR AKG
	2	MICRÓFONO DINÁMICO BATERÍA
	1	MICRÓFONO BOMBO BATERÍA
	1	SET MICRÓFONOS BATERÍA
	2	MICRÓFONOS DE CINTA
	1	MICRÓFONO DE VÁLVULAS
	1	TECLADO YAMAHA
	1	GUITARRA ELÉCTRICA
	1	BATERÍA
	1	BAJO ELÉCTRICO
	1	GUITARRA ACÚSTICA
	2	AMPLIFICADORES DE GUITARRA
	1	AMPLIFICADOR DE BAJO
	1	CONTROLADOR PROTOOLS DIGIDESIGN COMMAND 8
	1	AVID DIGIDESIGN 192 I/O DE PROTOOLS
	1	LICENCIA PROTOOLS 8 HD



	1	PREVIO MICRÓFONO OCHO CANALES
	1	ORDENADOR MAC PRO CON SISTEMA PROTOOLS
	1	AMPLIFICADOR DE AURICULARES
	4	PATCH PANNEL

6.2.- Gestión de las Prácticas externas

Tabla X. Información sobre Prácticas externas

Nº de créditos de prácticas académicas externas obligatorias:		Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	
Nº de créditos de prácticas optativas (de especialidad, mención o itinerario):		Nº total de plazas ofertadas (desglosar en su caso, las plazas si se ofertan las prácticas en varios idiomas):	53

Convenios (archivo comprimido o descargable con las evidencias)			
Denominación de la entidad	Número de Plazas ofertadas para el título	Convenio (archivo comprimido o descargable con las evidencias)	Nº personas tutoras en la entidad colaboradora diferentes
Diversos convenios firmados	53		Según la entidad

Desde [este enlace](#) puede consultarse el modelo de convenio así como [su anexo](#). Están disponibles los convenios con las entidades colaboradoras. No se adjuntan por recoger datos de los representantes de las entidades colaboradoras. A continuación se relacionan las entidades y el número de plazas ofertado por cada una:

- Barceló Renacimiento - 4
- Hotel Alfonso XIII - 4
- NH Plaza de Armas - 2
- Hotel Bécquer - 2
- Hotel Kivir - 2
- Hotel Torre Sevilla - 2
- Meliá Sevilla - 2
- Meliá Lebreros - 2
- Ribera de Triana - 1
- Nh Collection - 1
- Hotel Silken Al- Andalus Palace - 2
- Hotel las Casas de la Judería - 2
- AC Hotel Ciudad de Sevilla - 1
- Hotel Macía Sevilla Kubb - 1
- Hotel Don Paco - 2
- Hotel Doña María - 1
- Hotel Inglaterra - 1
- Hotel Patio de la Alameda - 1
- Engranajes Culturales - 2
- Citysightseeing España S.L. - 1



- Casa Palacio de la Condesa de Lebrija - 2
- Sevilla Urban Apartments - 2
- Ilunion Hotels - 1
- Hotel Los seise By Fontecruz - 1
- Hotel Hilton Garden Inn Sevilla - 2
- Hotel EXE Sevilla Macarena - 1
- Hotel Unuk - 1
- Hotel Soho Boutique Catedral - 2
- Viajes El Corte Inglés - 3
- CityApartment Andalucía - 2

Se adjunta el Reglamento de Prácticas Externas del Centro Universitario EUSA, aprobado con Acuerdo de Junta de Centro el 17 de septiembre de 2017, en el que se detalla la gestión de las prácticas y se establece la regulación, los procedimientos así como las funciones de los intervinientes. Puede consultarse en el siguiente enlace:

<https://hdvirtual.us.es/discovirt/index.php/s/ZPx735Cwr8ZApXH>

6.3.- Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

(Completar solo en caso de ser necesarios nuevos recursos y servicios para el correcto desarrollo e implantación del título)

7. Calendario de implantación

7.1.- Cronograma de implantación

Curso de inicio: 2009/2010

Cronograma:

La implantación del Grado en Turismo en la Universidad de Sevilla será progresiva curso a curso, al tiempo que se va extinguiendo la actual Diplomatura en Turismo, también curso a curso.

El curso de comienzo de implantación será 2009/2010. Por lo tanto, en los siguientes cursos académicos se impartirán los siguientes cursos de grado:

Curso académico 2009/2010

Primer curso de grado (y desaparece el primer curso de la Diplomatura en Turismo)

Curso académico 2010/2011

Primer Curso de Grado

Segundo Curso de Grado (y desaparece el segundo curso de la Diplomatura en Turismo)

Curso académico 2011/2012

Primer Curso de Grado

Segundo Curso de Grado

Tercer Curso de Grado (y desaparece el tercer curso de la Diplomatura en Turismo)

Curso académico 2012/2013 y siguientes

Primer Curso de Grado

Segundo Curso de Grado

Tercer Curso de Grado



Cuarto Curso Grado

Calendario de implantación de la modificación sustancial

La modificación sustancial que se propone, así como las derivadas de la adaptación de la memoria al formato establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, una vez informadas favorablemente por la agencia evaluadora serán de aplicación a partir del curso 2024/25.

La implantación de la modificación sustancial se realizará en los cuatro cursos del título de forma simultánea. Por tanto, todos los cambios, incluyendo la elección de las menciones, tendrán lugar en el curso 2024/2025. En todo caso, el alumnado podrá optar por realizar sus estudios siguiendo lo previsto en la modificación sustancial o por terminarlos sin esos cambios. El sistema de adaptación entre ambas opciones garantiza que todo el alumnado pueda elegir una opción u otra sin resultar perjudicado por los cambios propuestos.

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

La implantación del nuevo título de Graduado o Graduada en Turismo en el Centro Universitario EUSA será progresiva curso a curso; es decir, al tiempo que se va extinguiendo la actual Diplomatura en Turismo, también curso a curso, se va implantando el nuevo plan de estudios de Graduado o Graduada en Turismo.

El curso de implantación será el 2009-2010. Por tanto, en los siguientes cursos académicos se impartirán los siguientes cursos del Grado y se dejará de impartir los siguientes cursos del título de Diplomado en Turismo:

Curso Académico	Se imparte	Deja de impartirse
2009 2010	Curso 1º del Grado en Turismo	Curso 1º de la Diplomatura en Turismo
2010 2011	Curso 1º del Grado en Turismo	Curso 2º de la Diplomatura en Turismo
	Curso 2º del Grado en Turismo	
2011 2012	Curso 1º del Grado en Turismo	Curso 3º de la Diplomatura en Turismo
	Curso 2º del Grado en Turismo	
	Curso 3º del Grado en Turismo	
2012 2013	Curso 1º del Grado en Turismo	
	Curso 2º del Grado en Turismo	
	Curso 3º del Grado en Turismo	
	Curso 4º del Grado en Turismo	



No obstante, para aquellos alumnos que cursando en la actualidad el último curso de la Diplomatura en Turismo deseen adaptarse al nuevo plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Turismo, el Centro Universitario EUSA adelantará al curso 2009-2010 la implantación de las asignaturas obligatorias de Análisis Geográfico del Turismo en Andalucía, Creación de Empresas Turísticas y el Trabajo Fin de Grado.

7.2.- Procedimiento de adaptación

Los alumnos que estén cursando la actual titulación de Diplomado en Turismo tendrán garantizado la continuación de sus estudios durante los años de extinción de la titulación y posteriores con las convocatorias de exámenes prevista en la normativa de la Universidad de Sevilla.

Para los alumnos de la titulación de Diplomado en Turismo que deseen adaptarse al nuevo título de Grado en Turismo se propone la siguiente tabla de equivalencia entre las asignaturas del antiguo y el nuevo plan de estudios. Una comisión del Centro analizará las situaciones no previstas en dicha tabla y podrá adoptar las medidas complementarias que procedan para posibilitar una transición ordenada y sin perjuicios para los estudiantes.

Adaptación Diplomatura Turismo a Grado en Turismo	
Grado en Turismo	Diplomado en Turismo
Introducción al Derecho del Turismo	Derecho Privado del Empresario Turístico y Derecho Administrativo
Empresas y Organizaciones Turísticas	Organización y Gestión de Empresas
Estadística	Estadística Descriptiva para el Turismo
Economía I	Introducción a la Economía
Economía II	Introducción a la Economía
Estructura de Mercados	Estructura de Mercados
Políticas Públicas en el Sector Turístico	Economía del Turismo en Andalucía
Fundamentos de Contabilidad	Contabilidad
Marketing Turístico	Fundamentos de Marketing y Marketing turístico
Dirección y Organización de Empresas Turísticas	Organización y Gestión de Empresas
Dirección de Operaciones en Organizaciones Turísticas I	Dirección y Gestión de la Producción en el Sector Turístico II
Dirección de Operaciones en Organizaciones Turísticas II	Dirección y Gestión de la Producción en el Sector Turístico I y Operaciones y Procesos de Producción
Introducción a las Finanzas	Gestión Financiera en el Sector Turístico I
Derecho Privado del Empresario Turístico	Derecho Privado del Empresario Turístico
Derecho Administrativo del Sector Turístico	Derecho Administrativo
El Turismo en el Mundo Actual	Planificación Territorial del Turismo



Adaptación Diplomatura Turismo a Grado en Turismo	
Grado en Turismo	Diplomado en Turismo
Tipologías de Espacios Turísticos	Tipologías de Espacios Turísticos
Inglés I para Turismo	Idioma Inglés
Inglés II para Turismo	Ampliación Idioma Inglés
Francés Turístico I	Idioma Francés
Alemán Turístico I	Idioma Alemán
Francés Turístico II	Ampliación Idioma Francés
Alemán Turístico II	Ampliación Idioma Alemán
Patrimonio Cultural Histórico y Artístico	Patrimonio Artístico Andaluz y Turismo
Patrimonio Cultural Etnológico	Patrimonio Cultural Etnológico
Tecnologías de la Información y la Comunicación	Gestión Informatizada de los Servicios Turísticos
Creación de Empresas Turísticas	Creación de Organizaciones Turísticas
Practicum	Practicum
Contabilidad para la Gestión en el Sector Turístico	Contabilidad para la Gestión Turística
Gestión de los Recursos Humanos en el Sector Turístico	Gestión de Personal
Investigación de Mercados Turísticos	Investigación de Mercados Turísticos
Dirección Estratégica de Organizaciones Turísticas	Dirección Estratégica de Organizaciones Turísticas
Análisis Geográfico del Turismo en Andalucía	Análisis Geográfico del Turismo en Andalucía
Control de Costes y Control Presupuestario en el Sector Turístico	Control de Gestión
Informática Aplicada al Turismo	Gestión Informatizada de los Servicios Turísticos
Finanzas a Corto Plazo	Gestión Financiera en el Sector Turístico II
Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales en las Empresas Turísticas	Derecho del Trabajo
Arte y Turismo Cultural	Historia de los Estilos Artísticos
Análisis Cuantitativo de las Operaciones Bancarias en las Empresas Turísticas	Matemáticas de las Operaciones Financieras
Antropología del Turismo y Gestión del Patrimonio Cultural Etnológico	Antropología del Turismo
Sistema Turístico de Sevilla	Sistema Turístico de Sevilla
Regiones Turísticas Españolas	Regiones Turísticas Españolas
Sociología del Turismo	Sociología del Turismo en Andalucía



Adaptación Diplomatura Turismo a Grado en Turismo	
Grado en Turismo	Diplomado en Turismo
Gestión Integrada de la Calidad en el Turismo	Gestión de la Calidad del Sector Turístico
Publicidad y Promoción Comercial del Turismo	Publicidad y Promoción del Turismo
Régimen Fiscal de la Empresa Turística	Derecho Tributario
Asignaturas del grado no convalidables	
Trabajo Fin de Grado	
Inglés III para Turismo	
Ampliación de Alemán	
Ampliación de Francés	
Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible	

Procedimiento para la adaptación de los alumnos a los cambios de la modificación sustancial.

El proceso de adaptación derivado de las modificaciones sustanciales incluidas en la memoria de verificación del Grado de Turismo garantizará el derecho de los estudiantes a ser evaluados de las asignaturas que desaparecen de acuerdo con la normativa de evaluación de la Universidad de Sevilla.

Los estudiantes que permanezcan en el plan de estudios actual, tendrán garantizada la posibilidad de terminar sus estudios por este plan, mediante la continuación de los estudios en asignaturas que no han sido modificadas o que se pueden convalidar con otras y mediante los mecanismos de extinción previstos en el **Reglamento General de Actividades Docentes** (Disposición Adicional Tercera), con la organización de tres convocatorias de examen en cada uno de los tres siguientes cursos a la extinción. Igualmente, tendrán la posibilidad de continuar sus estudios por el nuevo plan modificado mediante las adaptaciones oportunas, según la tabla siguiente:

Plan Modificado	Plan Actual
Economía I	Economía I
Economía II	Economía II
El Turismo en el Mundo Actual	El Turismo en el Mundo Actual
Empresas y Organizaciones Turísticas	Empresas y Organizaciones Turísticas
Fundamentos de Contabilidad	Fundamentos de Contabilidad
Introducción a las Finanzas (optativa de mención)	Introducción a las Finanzas
Marketing Turístico	Marketing Turístico
Patrimonio Cultural Etnológico	Patrimonio Cultural Etnológico
Patrimonio Cultural Histórico y Artístico	Patrimonio Cultural Histórico y Artístico
Tipologías de Espacios Turísticos	Tipologías de Espacios Turísticos
Alemán Turístico I	Alemán Turístico I
Contabilidad para la Gestión en el Sector Turístico	Contabilidad para la Gestión en el Sector Turístico
Derecho Privado del Empresario Turístico (optativa de mención)	Derecho Privado del Empresario Turístico



Dirección de Operaciones en Organizaciones Turísticas I	Dirección de Operaciones en Organizaciones Turísticas I
<i>Habilidades personales y directivas</i>	Creación de Empresas Turísticas
Dirección y Organización de Empresas Turísticas	Dirección y Organización de Empresas Turísticas
Estadística	Estadística
Estructura de Mercados	Estructura de Mercados
Francés Turístico I	Francés Turístico I
Inglés I para Turismo	Inglés I para Turismo
Introducción al Derecho del Turismo	Introducción al Derecho del Turismo
Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible	Territorio, Turismo y Desarrollo Sostenible
Alemán Turístico II	Alemán Turístico II
Análisis Geográfico del Turismo en Andalucía	Análisis Geográfico del Turismo en Andalucía
Derecho Administrativo del Sector Turístico	Derecho Administrativo del Sector Turístico
Dirección de Operaciones en Organizaciones Turísticas II	Dirección de Operaciones en Organizaciones Turísticas II
Dirección Estratégica de Organizaciones Turísticas	Dirección Estratégica de Organizaciones Turísticas
Francés Turístico II	Francés Turístico II
Gestión de los Recursos Humanos en el Sector Turístico	Gestión de los Recursos Humanos en el Sector Turístico
Inglés II para Turismo	Inglés II para Turismo
Investigación de Mercados Turísticos	Investigación de Mercados Turísticos
Políticas Públicas en el Sector Turístico	Políticas Públicas en el Sector Turístico
Tecnologías de la Información y la Comunicación	Tecnologías de la Información y la Comunicación
Ampliación de Alemán	Ampliación de Alemán
<i>Alemán para empresas turísticas</i>	Ampliación de Alemán
Ampliación de Francés	Ampliación de Francés
<i>Francés para empresas turísticas</i>	Ampliación de Francés
Antropología del Turismo y Gestión del Patrimonio Cultural Etnológico	Antropología del Turismo y Gestión del Patrimonio Cultural Etnológico
Arte y Turismo Cultural	Arte y Turismo Cultural
Gestión Integrada de la Calidad en el Turismo	Gestión Integrada de la Calidad en el Turismo
Informática Aplicada al Turismo	Informática Aplicada al Turismo
<i>Inglés empresas turísticas</i>	Inglés III para Turismo
<i>Inglés para organizaciones y destinos turísticos</i>	Inglés III para Turismo
<i>Practicum en empresas turísticas</i>	Practicum
<i>Practicum en organizaciones de destino</i>	Practicum
<i>Practicum en turismo urbano</i>	Practicum
<i>Practicum en empresas turísticas internacionales</i>	Practicum
Publicidad y Promoción Comercial del Turismo	Publicidad y Promoción Comercial del Turismo
Regiones Turísticas Españolas	Regiones Turísticas Españolas
Sistema Turístico de Sevilla	Sistema Turístico de Sevilla
Sociología del Turismo	Sociología del Turismo
Trabajo Fin de Grado	Trabajo Fin de Grado
<i>Revenue Management</i>	
<i>Informática avanzada para la empresa turística</i>	



<i>Destinos turísticos inteligentes</i>	
<i>Comercialización de destinos y marketing digital</i>	
<i>Información y datos de destinos</i>	
<i>Tecnología de la información territorial para destinos</i>	
<i>Transporte y movilidad urbana</i>	
<i>Turismo MICE</i>	
	Control de Costes y Control Presupuestario en el Sector Turístico
	Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales en las Empresas Turísticas
	Finanzas a Corto Plazo
	Análisis Cuantitativo de las Operaciones Bancarias en las Empresas Turísticas
	Régimen Fiscal de la Empresa Turística

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

El Centro Universitario EUSA utilizará las tablas de adaptación/convalidación para el reconocimiento de créditos que la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla (centro propio) ha establecido.

7.3.- Enseñanzas que se extinguen

4027000 – Diplomado en Turismo

41008258 – Facultad de Turismo y Finanzas. Universidad de Sevilla



8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad (ESG 1.1/1.7/1.8/1.9/1.10)

8.1.- Sistema interno de garantía de calidad

El Sistema Interno de Garantía de Calidad del título es el establecido por la Universidad de Sevilla y que se actualiza periódicamente.

Tanto la versión actualizada como las históricas se pueden encontrar en el siguiente enlace:

<http://at.us.es/sist-garantia-calidad-titulos>

La información específica de la implantación y el desarrollo del SIGC aplicado al título se encuentra disponible en el siguiente enlace, siguiendo la ruta 'Datos del título' y después 'Información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título':

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-turismo>

8.2.- Medios para la información pública

A. Sistema de Orientación y Tutoría de la Universidad de Sevilla

El Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la Universidad de Sevilla, está concebido como el conjunto de los POATs de sus centros propios, dado que la idiosincrasia de cada uno determina que la orientación y la acción tutorial se concrete en acciones ajustadas a las necesidades específicas del alumnado y de los títulos que se imparten en ellos.

Estos Planes ofrecen al estudiantado la ayuda, acompañamiento y herramientas necesarias para que puedan afrontar con éxito los retos académicos, personales y profesionales que plantea la vida universitaria.

Sus objetivos son: atraer a nuevos estudiantes, prevenir el abandono de los estudios, asesorar en todas aquellas cuestiones relacionadas con su trayectoria académica, facilitar el desarrollo de competencias transversales y fomentar el aprovechamiento de oportunidades formativas, favorecer la elaboración de un proyecto profesional y vital, fomentar la participación en todos los aspectos de la vida universitaria (formación, gestión, investigación, cultura, ...) y facilitar y acompañar el proceso de transición a estudios posteriores y/o al mundo laboral.

El POAT se define como un programa de acciones coordinadas que integra actividades de tutoría, información, orientación preuniversitaria, orientación académica, orientación personal y orientación postuniversitaria para preuniversitarios, estudiantes de Grado, Máster y Doctorado, estudiantes entrantes de movilidad nacional e internacional y estudiantes con necesidades académicas especiales.

Dirección web: <https://www.us.es/estudiar/orientacion-universitaria>

Salón de Estudiantes

Es uno de los eventos de mayor relevancia que programa la Universidad de Sevilla con el objetivo de apoyar la transición del alumnado preuniversitario a la siguiente etapa como universitario. Son miles de estudiantes los que anualmente visitan este evento. Los futuros estudiantes tienen la oportunidad de conocer



de primera mano nuestras titulaciones, así como nuestra amplia oferta de servicios y posibilidades de participación en la vida universitaria.

El Salón incluye, además, información y actividades vinculadas a los estudios de Posgrado, convirtiéndose así en herramienta estratégica global para la orientación.

Jornadas de puertas abiertas

Los Centros organizan estas Jornadas para dar a conocer al alumnado preuniversitario su oferta académica, instalaciones y servicios.

Participación en ferias nacionales e internacionales

La Universidad de Sevilla, a través de los Vicerrectorados de Estudiantes y Proyección Institucional e Internacionalización, se acerca a los futuros estudiantes en sus lugares de procedencia participando en eventos de orientación tanto en la Comunidad Autónoma Andaluza, en otras Comunidades y en el extranjero, tanto de manera presencial como virtual.

En estos eventos, además, se presentan los distintos servicios disponibles y todas las posibilidades de participación en la vida universitaria.

Jornadas de orientación para orientadores

Como complemento, se organizan las Jornadas de Orientación Preuniversitaria dirigidas a orientadores, tutores y responsables de los Centros de Secundaria, como apoyo a la importante labor orientadora que llevan a cabo en sus centros. Durante las Jornadas reciben información actualizada del devenir de los procesos de ingreso, admisión, becas, servicios de la Universidad de Sevilla.

B. Información en internet

Con el fin de apoyar al alumnado a configurar de forma adecuada y personalizada su formación y trayectoria académica, la Universidad de Sevilla elabora materiales de información y orientación destinados al alumnado que accede a la Universidad, entre los que se encuentra la Guía de Titulaciones de la Universidad de Sevilla, accesible desde la dirección web:

<https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados>

Igualmente, la Universidad de Sevilla pone a disposición en su Portal web información sobre Máster Universitario, destinado a estudiantes potenciales de posgrado, que incluye información sobre acceso a las titulaciones de postgrado de la Universidad, guía de titulaciones, planes de estudio y asignaturas, perfil esperado, criterios de acceso, especialidades, centros responsables, TFM y prácticas, becas, alojamiento y actividades de orientación.

Dirección web: <https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-masteres>

Asimismo, en el Portal web de la universidad existe un apartado con información específica sobre Acceso, Admisión y Matrícula, Becas y Ayudas y Premios y Distinciones.

Direcciones web:

<https://www.us.es/estudiar/acceso-a-la-us>

<https://www.us.es/estudiar/becas-ayudas>



Se destaca la existencia de un canal específico, telemático, centralizado en el Área de Orientación Universitaria y Participación Estudiantil, dedicado a la atención exclusiva a estudiantes. Se trata del Centro de Atención a Estudiantes (CAT), consistente en:

- Un Portal web con información al día sobre todas las materias ya mencionadas: Oferta Académica, Acceso, Admisión, Matrícula, POAT, Becas, y, sobre todo, con el despliegue para la Participación Estudiantil, Formación Transversal y actividades de diferente naturaleza planificadas para los estudiantes.

Dirección web: <https://cat.us.es/>

- Un servicio telemático de respuesta a consultas para los estudiantes, atendido por un equipo de profesionales especializado, que reciben miles de consultas anualmente.

Enlace <https://servicio.us.es/catdes/contacto>

- Un asistente virtual, chatbot CATi, basado en Inteligencia Artificial, que responde de forma inteligente a las consultas que realizan los estudiantes y es capaz de enviar consultas al propio CAT si el usuario lo desea.

Por otro lado, en el procedimiento P9 del Sistema de Garantía de Calidad del Título (apartado 9) se establecen los mecanismos que se deben seguir en la Universidad de Sevilla para publicar la información sobre el plan de estudios, su desarrollo y sus resultados, con el fin de que llegue a todos los grupos de interés (miembros de la comunidad universitaria, futuros estudiantes, agentes externos y la sociedad en general). La aplicación de dicho procedimiento garantiza, entre otras cuestiones relacionadas con la difusión del título, la existencia de un sistema accesible de información previa a la matriculación.

C. Revista y folletos de orientación dirigidos a estudiantes potenciales

El Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Sevilla edita folletos informativos de su amplia oferta de estudios de Grado y Máster. Sus contenidos se presentan en formato papel y en formato electrónico, accesibles en los diferentes portales indicados.

D. Sistemas propios de la Facultad de Turismo y Finanzas

La Facultad cuenta con su propio POAT, que se define y se aprueba para cada curso. En el mismo se recogen todas las actividades que en esta cuestión se desarrolla en la Facultad de Turismo y Finanzas y que se enmarca en la programación general de la Universidad de Sevilla, pero adaptándola a las necesidades de los estudiantes de sus títulos, en particular, del alumnado del Grado en Turismo.

Toda la información actualizada sobre estos procedimientos en la Facultad se puede encontrar en la siguiente dirección de la web del centro: https://ftf.us.es/sites/ftf/files/Estudiantes/POAT%202022-2023_web1.pdf

E. Sobre el perfil de ingreso

Dado el carácter multidisciplinar del Grado en Turismo, no es fácil poder concretar un perfil de ingreso específico e idóneo para el futuro estudiante. En todo caso, y aunque no se requieren conocimientos adicionales a los obtenidos en la formación preuniversitaria, es recomendable que tenga una buena base en Lengua Castellana, Lengua Extranjera, Historia del Arte, Geografía y Literatura. Adicionalmente, sería deseable que el estudiante de esta titulación posea una serie de características y habilidades, tales como:

- Carácter sociable y extrovertido.
- Interés por las diferentes culturas del mundo.
- Sensibilidad por los temas sociales.
- Interés por las actividades recreativas
- Capacidad para las relaciones personales



- Dotes comerciales
- Capacidad de trabajo en equipo
- Capacidad de acción e iniciativa
- Facilidad para la comunicación
- Facilidad para los idiomas, siendo aconsejable que accedan a la titulación con nivel aceptable de al menos
- Iniciativa y espíritu emprendedor.

8.2.1. Apoyo y Orientación a Estudiantes, una vez matriculados

A. Acogida de Estudiantes

A continuación, se presentan las principales actividades que se realizan para darle la bienvenida a la Universidad de Sevilla al alumnado de nuevo ingreso:

Jornadas de bienvenida y acogida

Los Centros organizan sus particulares jornadas de acogida al inicio de cada curso académico, donde muestran los servicios de cada centro y el estudiantado disfruta compartiendo con sus nuevos compañeros.

Programa de mentorización

Los estudiantes de cursos superiores participan en el Programa de Mentoría apoyando a los estudiantes de cursos iniciales en sus primeros pasos por la universidad.

Además de la propia actividad de mentorización, se planifican acciones formativas específicas para los estudiantes mentores, adquiriendo estos conocimientos y competencias transversales que completan su formación.

Curso de Competencias Digitales en la Universidad de Sevilla: CODIUS

Dirigido a estudiantes de nuevo ingreso en titulaciones de Grado en Centros Propios de la Universidad de Sevilla. Este curso potencia las habilidades digitales imprescindible para la mejora del proceso de aprendizaje y permite obtener los primeros dos créditos optativos para su reconocimiento.

Dirección web https://bib.us.es/cursos_orientacion

B. Seguimiento y orientación de estudiantes

El Área de Orientación Universitaria y Participación Estudiantil ofrece un servicio presencial y telefónico, personalizado, de orientación con el objetivo de apoyar a los estudiantes en su transición hacia estudios de niveles superiores y vida profesional.

También promueve la participación estudiantil en sus diferentes ámbitos: representación estudiantil, formación transversal, aula de debate, mentoría, asociacionismo, proyectos, divulgación, etc., todo ello conforme al Plan de Participación Estudiantil.

El Secretariado de Prácticas en Empresas y Empleo (<http://servicio.us.es/spee/>) dependiente del Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento, y con el Servicio de Prácticas en Empresas y la Unidad de Orientación e Inserción Profesional (<http://servicio.us.es/spee/empleo-servicio-orientacion>) como unidades dependientes del mismo, facilitan la conexión entre los estudiantes de la Universidad de Sevilla, de Grado y Máster, y los recién egresados con el mundo laboral. Para ello se tramitan las prácticas en empresas e instituciones, que son una primera aproximación al mismo. También es responsabilidad del Secretariado la



coordinación con los Centros de los programas de prácticas en empresas curriculares, incluidos en los Planes de Estudio de los títulos oficiales y propios de la Universidad de Sevilla.

El Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (<https://sacu.us.es/>) se ofrecen a los alumnos asesoramiento y asistencia técnica pedagógica (<https://sacu.us.es/spp-prestaciones-pedagogica>) y asesoría psicológica (<https://sacu.us.es/spp-prestaciones-psicologica>). Esta asesoría, además de atención individualizada para todos los miembros de la comunidad universitaria, desarrolla las siguientes actividades:

- Rendimiento Académico: Desde la Asesoría Psicológica se propone un curso para la mejora del rendimiento académico, donde se facilitarán las estrategias necesarias para optimizar el tiempo de estudio de los estudiantes. A lo largo del curso académico se imparten diversos seminarios en el Pabellón de Uruguay.
- Asesoramiento Vocacional: Este tipo de asesoramiento va dirigido a aquellos estudiantes que se encuentran en situación de incertidumbre respecto al desarrollo de su carrera universitaria. Su objetivo es clarificar las expectativas, metas y creencias que se tienen con respecto a la titulación (tanto de los estudios que se cursan como de los que se pretenden realizar) y la puesta en funcionamiento de actividades que puedan ayudar a la persona en el proceso de toma de decisión para una elección más realista y eficaz de los estudios a realizar en la Universidad de Sevilla.

La Universidad de Sevilla tiene como objetivo estratégico conseguir la integración plena y efectiva de todas aquellas personas de la comunidad universitaria que presenten algún tipo de discapacidad, tanto en el acceso y permanencia en la Institución como en su posterior integración en el mundo laboral y en la sociedad. Para ello dispone de un Plan Integral de Atención a la Necesidades de Apoyo para Personas con Discapacidad o con Necesidad de Apoyo por Situación de Salud Sobrevenida que puede consultarse en el siguiente enlace: <https://sacu.us.es/ne-plan-integral>.

Asimismo, la Universidad de Sevilla cuenta con una unidad de igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con el principio de igualdad entre mujeres y hombres, así como con un Plan de Igualdad que sistematiza y concreta las medidas dirigidas, por un lado, a evitar cualquier tipo de discriminación por razón de sexo y, por otro, a establecer acciones con las que promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, que puede consultarse en el siguiente enlace: http://igualdad.us.es/?page_id=817.

INFORMACIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO EUSA

El centro dispone de página web ww.eusa.es con información general del título así como otros apartados relacionados con el ámbito académico y otros servicios complementarios como son, orientación para alumnos, resto de oferta académica del centro, departamento de empleo y empresas, sistema de admisión, área de prácticas profesionales, ventajas y beneficios de los estudiantes, y documentación académica del título.

Además el título dispone de una plataforma virtual con diversa información académica como calendario del curso, horarios de clases, horarios de exámenes, documentación de interés, trabajos fin de grado, proyectos docentes, presentación de documentos e instancias, becas y solicitudes, International office, petición de préstamos de libros y material audiovisual,...

Se incorpora el plan de estudios, horarios y profesorado. Se hace la relación del plan de estudios, curso por curso, incorporando programa e información de cada asignatura, descriptors, temario desarrollado y cronología de impartición. De igual forma aparece ficha descriptiva del profesor de cada una de las asignaturas a cursar.

Igualmente se incorpora información general del Título donde se especifica que el Título que obtienen los alumnos que se gradúen, es oficial de la Universidad de Sevilla y se presenta información sobre complementos de formación



propios adicionales para una preparación óptima del alumnado con actividades culturales, deportivas y de ocio. En este apartado se incorpora la siguiente documentación académica.

- *ANECA: Informe Final de la Evaluación para la Verificación del Grado en Turismo en la US*
- *Diversos enlaces a la Web de la US*

Sistema de Garantía de Calidad US

Información de EUSA en la web de la US

Titulación Grado en Turismo US

- *Registro de Universidades, Centro y Títulos (RUCT) del Plan de Estudios del Grado en Turismo*
- *EUSA Procedimientos Implantación y Extinción del Grado en Turismo*
- *EUSA Sistema Garantía de Calidad del Grado en Turismo*
- *EUSA TFG – Normativa Interna Reguladora del Trabajo Fin de Grado*
- *Horarios Grado en Turismo (Primer Semestre)*
- *Horarios Grado en Turismo (Segundo Semestre)*
- *US Memoria Verificación Grado en Turismo – Facultad de Turismo y Finanzas*

La web así como la plataforma virtual incorporan toda la información y el equipo docente cuenta con un espacio propio en Classroom donde se vuelca toda la información, novedades, y comunicaciones para que todo el equipo cuente con la información de manera actualizada e inmediata. Esta plataforma es actualizada por el PAS y Jefatura de Estudios de manera que toda la información está actualizada en todo momento.

Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados

En la web <https://www.eusa.es/orientacion/> aparece toda la información relativa a los servicios de orientación dirigido a estudiantes así como otros dirigidos a familias y centros educativos.

En esta web <https://www.eusa.es/orientacion-alumnos/> el alumnado puede obtener información sobre Jornadas de Orientación académica y profesional, Guía de estudios oficiales, Manual de competencias, y toda la oferta de formación complementaria transversal

8.3.- Anexos